

RFC

Revista Foro Cubano

2023

Vol 4, No. 7

ISSN: 2711-1695

Artículos

Hiram Marquetti
Nodarse

Las crisis y sus impactos en el desarrollo económico de Cuba

Tania Vázquez Luna

La gestión de la comunicación en las organizaciones políticas en Cuba

María del Carmen
Quiñónes Pantoja,
Celia del Carmen
Hernández Arias
& Yoel Rodríguez Ochoa

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña entre el azúcar, el comercio y la política durante la primera mitad del siglo XX

Yoel Suárez

La alfabetización mediática e informacional en el modelo educacional cubano: apuntes críticos

Jorge Luis Lanza

La crisis del Mariel y sus imaginarios sociales: una mirada triangular entre Cuba y EE.UU

Fional Samuels

Traducción: La Juventud Cubana: Actitudes Cambiantes hacia la Salud Sexual y Reproductiva



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA



Rector
Vicerrector académico
Vicerrector de la Gestión Académica
Directora General de Investigación
e Innovación

Director
Editor
Asistentes editoriales
Comité editorial y científico

Diagramación
Portada y logo

Rodrigo Noguera Calderón
Germán Quintero Andrade
José María del Castillo Abella
Liliana Beatriz Irizar

Sergio Angel

Sergio Angel

Bryan Pineda y Alejandra Suárez

PhD Carmelo Mesa-Lago, University of
Pittsburgh, Estados Unidos

PhD Mauricio Miranda, Pontificia Universidad
Javeriana de Cali, Colombia

PhD Pavel Vidal, Pontificia Universidad
Javeriana de Cali, Colombia

PhD Armando Chaguaceda, Centro de Estudios
Constitucionales Iberoamericanos AC, México

PhD Jorge Domínguez, Ex Vicerrector de
Harvard University, Estados Unidos

PhD Jorge Duany, Florida International
University, Estados Unidos

PhD Magdalena López, University of Notre Dame/Instituto
Universitário de Lisboa, Estados Unidos/Portugal

PhD Mabel Cuesta, University of Houston, Estados Unidos

PhD Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta,
Universidad Iberoamericana de México, México

PhD Hector Schamis, Georgetown
University, Estados Unidos

PhD Elaine Acosta, Florida International
University, Estados Unidos

PhD Johanna Cilano, Colegio de Veracruz, México

PhD Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina

PhD John Polga Hecimovich, United States Naval Academy

PhD Silvia Pedraza, University of Michigan

Jimmy F. Salcedo Sánchez

Catalina Rodríguez

Contenido

Carta del editor | 3

Sergio Angel

Las crisis y sus impactos en el desarrollo económico de Cuba. Una evaluación del periodo 2019-2024 | 4

Hiram Marquetti Nodarse

La gestión de la comunicación en las organizaciones políticas en Cuba | 31

Tania Vázquez Luna

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Becuña entre el azúcar, el comercio y la política durante la primera mitad del siglo XX | 47

María del Carmen Quiñones Pantoja

Celia del Carmen Hernández Arias

Yoel Rodríguez Ochoa

La alfabetización mediática e informacional en el mundo educacional cubano. Apuntes críticos | 52

Yoe Suárez

La crisis del Mariel y sus imaginarios sociales: una mirada triangular entre Cuba y EE. UU. | 67

Jorge Luis Lanza

La juventud cubana: actitudes cambiantes hacia la salud sexual y reproductiva | 86

Fiona Samuels

Carta del editor

Junio 17 del 2025

Sergio Angel
Editor de la RFC

Daniel Vélez
Asistente Editorial de la RFC

Queridas lectoras y lectores,

Con gran satisfacción presentamos el séptimo número de la *Revista Foro Cubano*, un espacio que continúa consolidándose como plataforma crítica para el análisis profundo y plural de la realidad cubana desde múltiples aristas: históricas, políticas, sociales y culturales.

Este número abre con una reflexión crucial de Hiram Marquetti Nodarse sobre las crisis económicas y su impacto en el desarrollo cubano, subrayando no solo su persistencia histórica, sino también la escasa capacidad institucional para transformar estas coyunturas en oportunidades estratégicas. En un país donde el devenir económico ha estado marcado por sucesivos periodos de desajustes, se impone una mirada más proactiva y estructural que supere la lógica de la gestión contingente.

Continuando con una dimensión igualmente estructural, Tania Vázquez Luna aborda la gestión de la comunicación en organizaciones políticas, con un estudio de caso centrado en el Comité Provincial del PCC en Villa Clara. Su diagnóstico evidencia la urgencia de profesionalizar y sistematizar la comunicación política en un contexto donde la legitimidad del discurso oficial se disputa ferozmente en el terreno simbólico.

Desde una mirada histórica, María del Carmen Quiñones Pantoja y su equipo nos ofrecen una valiosa investigación sobre los hermanos Martín y Melchor Palomo Becaña, dos asturianos cuya trayectoria en el negocio azucarero y la política local en Holguín revela dinámicas poco conocidas de la emigración española en Cuba y sus impactos en el tejido socioeconómico del oriente cubano durante la primera mitad del siglo XX.

A su vez, Yoe Suárez plantea una crítica necesaria al sistema educacional cubano con respecto a la alfabetización mediática e informacional, una competencia clave en la era digital. Su artículo nos obliga a repensar el papel de la escuela en la formación de una ciudadanía crítica, especialmente en un contexto de alta centralización y control informativo.

Jorge Luis Lanza propone una relectura del éxodo del Mariel y su representación en diferentes imaginarios sociales –desde la propaganda oficial hasta el cine de la diáspora y Hollywood–, abriendo una reflexión sobre la memoria, el estigma y las narrativas cruzadas de una de las crisis migratorias más paradigmáticas de la Cuba contemporánea.

Finalmente, incluimos la traducción del artículo de Fional Samuels sobre la salud sexual y reproductiva de la juventud cubana, un texto que aporta una mirada fresca y basada en evidencia empírica sobre los desafíos que enfrentan las mujeres jóvenes en un entorno tensionado entre políticas públicas progresistas y normas conservadoras en ascenso.

Este conjunto de textos refleja la complejidad y riqueza de los debates actuales en torno a Cuba. Desde *Foro Cubano* seguimos apostando por un pensamiento crítico, informado y comprometido con la diversidad de voces que atraviesan la experiencia cubana, dentro y fuera de la Isla.

Gracias por acompañarnos una vez más en esta travesía reflexiva.

Las crisis y sus impactos en el desarrollo económico de Cuba. Una evaluación del periodo 2019-2024

ORCID: 0002-6492-6992

Correo: hiram@lisbet@gmail.com

Recibido: 09/05/2024

Aceptado: 06/09/2024

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Dr. Hiram Marquetti Nodarse

Profesor y Consultor, Centro de Estudios de la Administración Pública, Universidad De la Habana

Resumen

Las crisis han sido un aspecto consustancial a la evolución de la economía cubana, lo que ha supuesto que el gobierno haya tenido que dedicar periodos prolongados a la administración de estos desajustes, y por consiguiente se hizo necesario desatender en términos relativos otras cuestiones que podrían conceptuarse de naturaleza estratégica. En paralelo, la capacidad para poder utilizar estos trastornos, en función de corregir determinados desequilibrios y falencias presentes en el diseño de las políticas económicas, ha sido pobremente aprovechadas y, sobre todo las diversas enseñanzas que aportan estos trastornos. Por lo tanto, se impone asumir en la perspectiva futura que las crisis son parte de los mecanismos que contribuyen a enfrentar, las diversas fallas que acompañan el proceso de desarrollo, con independencia de sistema de sistema político de que se trate.

Palabras clave: crisis, bloqueo, descentralización, modelo económico limitado.

Abstract

Crises have been a consubstantial aspect of the evolution of the Cuban economy, throughout the sixty-three years that comprise the socialist stage of development. In terms of impacts, those with the greatest incidence have been the crises of international insertion, which have tended to accentuate the incidence of existing imbalances in the economy and even of others that were in the process of maturing. The consequences of this type of maladjustment have been characterized by their durability and permanence over time. Therefore, it is necessary to assume in the future perspective that crises are part of the mechanisms that contribute to confronting the various failures that accompany the development process, regardless of the political system in question.

Keywords: Crisis, Blockade, Decentralization, Economic Model.

Introducción

La economía cubana transita en la actualidad por una de las peores crisis que haya enfrentado a lo largo de los últimos 65 años. La complejidad de la actual coyuntura solo es comparable con las condiciones que fue necesario enfrentar a inicio de los años 90, en la que, fruto de la disolución del bloque de países socialistas europeos, resultó necesario efectuar un amplio proceso de readecuación tanto interno como externo del sistema económico de la isla caribeña.

La severidad de la actual crisis debe entenderse como el resultado de la convergencia en el tiempo de los impactos de diferentes desequilibrios, entre otros, el predominio de condiciones recesivas en la

economía doméstica, la incidencia de los embates de la crisis mundial que se derivaron de la pandemia de covid-19, así como la intensificación de la política de bloqueo que Estados Unidos desde hace más de 60 años, cuya características principales en fecha reciente han sido el incremento del número de medidas coercitivas introducidas y el reforzamiento de la proyección extraterritorial de su accionar, tendencia que es muy probable que se intensificará con el retorno a la Casa Blanca de Donald Trump.

El acrecentamiento de la aplicación de medidas de naturaleza coercitivas, ha provocado sustanciales afectaciones a la economía cubana, lo que denota que se ha incrementado la efectividad de esta orientación de política por parte de los Estados

Estados Unidos. La magnitud de los costos generados por la ampliación de las medidas restrictivas aplicadas sobrepasó los 5500 millones de dólares en el periodo de marzo de 2023 hasta febrero de 2024 (Fonseca y Vázquez, 2024).

La incidencia negativa de las medidas de naturaleza coercitiva promovidas por los Estados Unidos, ha resultado más lesiva por las disímiles falencias que aún acumula la economía de la isla. En este contexto, tendieron a empeorar los desequilibrios existentes en el ámbito fiscal y monetario. Asimismo, reemergieron de forma acrecentada las tensiones vinculadas a las finanzas internacionales, en tanto se produjo la sustancial reducción de los ingresos externos, lo que provocó que la situación de la deuda externa se reubicara en cotas críticas, a la par que se confrontaron grandes dificultades para poder honrar los adeudos acumulados. De hecho, esta situación tendió a agravarse y hoy representa uno de los principales problemas que sufre la economía de Cuba y demanda de un tratamiento diferente a que se aplica en la actualidad¹.

De igual modo, se convirtió en un componente consustancial a la evolución de la economía cubana la persistencia de restricciones inéditas en término de disponibilidad de liquidez en divisas², unido al incremento significativo de las complicaciones para poder acceder a las diferentes fuentes de financiación internacional. Lo anterior debido, entre otras razones, a la inclusión de Cuba en la ilegítima lista de Estados Unidos de naciones que patrocinan el terrorismo. La evolución de este escenario generó la necesidad de transitar a un estadio en que el funcionamiento de la economía de la isla se verifica en virtual ausencia de reservas y sustentado en la creciente dependencia de los ingresos corrientes, en particular aquellos adquiridos por conceptos de exportaciones y remesas, lo que acrecienta los niveles de vulnerabilidad externa y tiende a reducir sustancialmente la capacidad de maniobra del gobierno (Díaz-Canel, 2024).

El predominio de estas condiciones ha provocado que se haya convertido en una regularidad el recurrente retraso en la amortización de los costos de las transacciones de las operaciones comerciales internacionales, cuya dilación ha implicado el tener que asumir de forma sistemática del pago de sobrestadía de los buques que arriban a los puertos cubanos. Por lo tanto, las restricciones existentes en la disponibilidad de liquidez determinan que represente una práctica regular el tener que

honorar costos que son en términos generales muy elevados, lo que coadyuva en última instancia al fomento de un círculo vicioso difícil de superar por la carencia de la disponibilidad oportuna de los recursos financieros.

En estas circunstancias, ha perdurado un desempeño macroeconómico caracterizado por la presencia de crecientes restricciones para poder recuperar la senda del crecimiento económico. A lo que se adiciona el pobre impacto de las reformas aplicadas al calor de la actualización del modelo económico³. Asimismo, tendió a acrecentarse la dependencia del sector externo, en particular de las importaciones. En estas condiciones, se acentuó el marcado deterioro que presentan diferentes ramas de la economía, pero sobre todo de aquellas que tienen una significativa incidencia en la dinámica global de la economía nacional.

En este contexto, se destaca el sistema energético nacional —situación en la que convergen las dificultades para garantizar de forma estable los suministros de hidrocarburo⁴ y las limitaciones tecnológicas que tienen las capacidades disponibles para la generación de electricidad, las cuales acumulan un sustancial envejecimiento—y las crecientes dificultades que presenta el sistema de transporte —aquí se incluyen todas las modalidades de transportación disponible, es decir, marítima, aérea, ferroviaria y por ómnibus—.

En similar situación se encuentra la agroindustria azucarera, la agricultura y varias ramas de la industria manufacturera. A esto se suman las condiciones críticas que exhibe la infraestructura física, en particular los viales cuyo deterioro ha alcanzado proporciones inéditas. El referido deterioro se traduce en que un coeficiente no depreciable de los viales de la nación se encuentra en un estado deplorable y en el uso práctico resultan intransitables⁵.

La persistencia de tal detrimento posee una creciente incidencia negativa, en tanto genera la aparición de desperfectos en los diferentes medios de transporte que aún se encuentran funcionando; por ende, acorta la vida útil de esos medios e implica la necesidad de realizar mantenimientos sistemáticos. Al mismo tiempo, incentiva la proclividad a la ocurrencia de accidentes de tránsito. En suma, que la acumulación de los desempeños negativos descritos en los párrafos anteriores son indicativos que resultará muy difícil revertir en el corto plazo.

En consecuencia, uno de los rasgos que caracteriza a la actual crisis que enfrenta Cuba es que esta compleja situación podría prolongarse por un periodo de tiempo relativamente prolongado, no solo por los aspectos enumerados anteriormente, sino porque también persiste una complicada situación económica y geopolítica a escala internacional, la cual tiene disímiles repercusiones en los diferentes países (CIEM, 2024). En el plano interno se están introduciendo medidas de ajustes que están relacionadas con la implementación del programa de gobierno denominado “Proyecciones de gobierno para eliminar distorsiones y reactivar la economía” (Marrero, 2024)⁶, en el cual se incluye como un eslabón decisivo, la elaboración de un programa de estabilización macroeconómica, que por razones diversas estará acompañado de costos variados, ya que su despliegue presupone el incremento de la disciplina fiscal y la introducción como parte de los mecanismos tributarios del impuesto al valor agregado (IVA).

Otro aspecto importante es que las dificultades existentes en materia de disponibilidad de liquidez en divisas tenderán a mantenerse e, incluso, podrían acrecentarse. También el avance de la crisis ha obligado a introducir medidas de ajustes en diferentes ámbitos.

El presente artículo se ha organizado en tres partes fundamentales. En la primera, se reflexiona en torno a algunos aspectos de naturaleza metodológica, con la finalidad de examinar de forma somera el rol de las crisis en el contexto del sistema capitalista y en específico analizar el tratamiento que se le confirió a este tema en las naciones que decidieron orientarse hacia la construcción del socialismo. En la segunda, se ofrece una visión sintética de algunos de los factores explicativos de la actual crisis por la que transita Cuba; en este apartado se hace referencia a los aspectos más relevantes de la evolución macroeconómica en el periodo 2019-2023. Por último, se explora la relación entre la macroeconomía y la planificación en la perspectiva de que la economía de la isla demanda alcanzar una interrelación más orgánica y de mayor calidad en la aplicación del instrumental de ambas ciencias.⁷

Algunas reflexiones necesarias de naturaleza metodológica en torno a las crisis

La evaluación de las crisis en sus diferentes modalidades o manifestaciones constituye un tema de

recurrente valoración en las diferentes naciones, en tanto estos desajustes tienen la peculiaridad de ofrecer la posibilidad de ayudar a identificar las principales restricciones estructurales y funcionales que afectan el desempeño de las diferentes economías. También brindan opciones para trabajar en el restablecimiento de determinados equilibrios, así como en el perfeccionamiento del diseño de las políticas económicas y en la elevación de la calidad del funcionamiento macroeconómico.

En la amplia literatura que aborda el análisis de las crisis, se destacan en primer término las contribuciones realizadas por los clásicos de la economía política o en general de la economía⁸, los cuales aportaron un conjunto de ideas a la explicación de los factores causales de estos trastornos⁹ y, sobre todo, argumentos que explican la reiteración o recurrencia en el tiempo de estos desajustes.

Probablemente, entre los autores que forman parte de la clasificación antes indicada, se destaca K. Marx, autor que dedicó diferentes momentos de su obra más relevante, *El capital*, a la explicación del fenómeno de las crisis. En primer término, que las crisis se pueden originar por los desfases objetivos que se producen por la falta de coincidencia en el tiempo entre los actos de compra y venta de las mercancías (Marx, 1973, p. 63).

La proyección en el tiempo de esta valoración realizada por Marx se podría asumir desde la perspectiva de la incidencia que tienen en la evolución general de la economía los movimientos de la oferta y la demanda, pero en su dimensión agregada. De igual manera, sería posible hacer esta evaluación al enfocar el examen del lado de la oferta o de la demanda que son empleados indistintamente en los análisis macroeconómicos. En ambos casos, los desplazamientos de uno u otro aluden a los principales equilibrios macro.

Huelga recordar que los mencionados movimientos se encuentran estrechamente relacionados con la evolución del ciclo económico, el cual refleja en última instancia las desviaciones que se producen de forma sincronizada entre las principales variables macroeconómicas, en relación con sus tendencias tradicionales. En ese sentido, la evaluación actual de este tema posee una creciente relevancia y es por ello que diferentes autores sugieren que se analice desde esta perspectiva (Antonelli, 2007; García Lizana, 2010; Heyman, 2008 y Tobin, 1982).

El ulterior análisis realizado por Marx de los métodos de producción de plusvalía aportó nuevos elementos a la explicación de los orígenes de las crisis, en particular al abordar la producción en condiciones de un mayor desarrollo industrial y tecnológico, etapa que solo había alcanzado Inglaterra en las postrimerías del siglo XVIII. En similar lógica, indicó con posterioridad que las crisis periódicas son parte de los mecanismos inherentes al proceso de reproducción capitalista¹⁰. Por tales razones, la evaluación de este conjunto de ideas contribuyó a que durante el desarrollo de la crisis financiera de 2007-2008, *El capital* representara uno de los textos más demandados a escala internacional.

La evolución de la tendencia al incremento de los impactos económicos y sociales de las crisis contribuyó también a que irrumpieran múltiples periodizaciones de la historia de las crisis económicas en el desarrollo del capitalismo. En este artículo se asume la propuesta elaborada por Alonso-Martínez (2018), en la cual se distinguen cuatro grandes periodos: de 1816 hasta 1946, de 1947 a 1974, de 1975 a 2007 y de 2008 hasta el presente; por supuesto, en el referido texto, por la fecha en que se produjo la aparición de esta obra no se llegó a abordar la crisis de alcance mundial que acompañó a la emergencia de la pandemia de covid-19. Por razones objetivas, en esta periodización no se hace alusión a los países socialista, en tanto en estas naciones no se concebía a las crisis como parte de los mecanismos que brindaba la posibilidad, de corregir las desproporciones que generaba el proceso de desarrollo económico.

Una de las principales insuficiencias que presenta esta periodización es que excluyó del análisis la gran depresión económica del año 1929, la cual, por su alcance y efectos destructivos marcó un antes y un después en el análisis de la problemática de las crisis en el contexto capitalista¹¹. Fruto de esta profunda recesión económica mundial surgieron las primeras propuestas acerca de la necesidad de la intervención del estado en la economía, entendida la misma como una de las opciones posibles para mitigar las consecuencias de las crisis.

La emergencia de estas concepciones fue liderada, en aquel momento, por el economista inglés John Maynard Keynes, cuyas aportaciones contribuyeron a que la macroeconomía surgiera en calidad de ciencia económica específica¹² la cual asumió la responsabilidad de explicar los factores causales de las variaciones sistemáticas del ciclo econó-

mico, así como las de sugerir aquellas opciones de política económica que se debían manejar en las diferentes coyunturas, sobre todo con la finalidad de evitar que las economías de mercado se aproximaran a condiciones recesivas.

La relevancia de las propuestas de Keynes no se circunscribe solo a demostrar la necesidad de la intervención del Estado en la economía, sino que las aportaciones realizadas por este destacado economista inglés solo son comparables a las formalizadas por Marx. Además, este autor logró demostrar que la gran depresión de los años treinta presentó como una de las principales resultantes el haber cuestionado la certeza de la concepción predominante en aquellos años de que el mercado tenía la capacidad de efectuar los ajustes necesarios, en función de superar las etapas más críticas de los ciclos económicos (Ros, 2012).

El colapso del mercado de valores que se produjo en 1929, el estancamiento económico que lo acompañó, las caídas de la demanda y de las ganancias revelaron que se debía explorar otras opciones en el manejo de la economía, de forma tal de tratar de mitigar las imperfecciones del mercado y de mantener la dinámica de crecimiento económico. Por tales razones, al evidenciarse las limitaciones que poseían los automatismos vinculados a los mecanismos de mercado, la crisis de 1929 reveló también las restricciones que presentaban los instrumentos monetarios y financieros para propiciar la reactivación de la economía. No obstante, a pesar de estas lecciones, en las condiciones actuales estos son algunos de los instrumentos a los que se les confiere un rol protagónico en el proceso de “reactivación de las economías”¹³.

Al revisar las otras etapas que proponen los autores ya mencionados, se puede constatar que solo abordan de forma somera los impactos que tuvo el desarrollo de la revolución científico-técnica que se produjo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, ya que asociado a esta profunda transformación productiva y tecnológica surgieron nuevas ramas de la economía, cuya dinámica contribuyó a modificar la evolución tradicional del ciclo económico a escala internacional, además que se pudo comprobar con posterioridad que la tendencia al desarrollo científico y tecnológico se convirtió en irreversible, a partir de la mencionada revolución. De igual modo, no se valora con la profundidad requerida el rol del incremento de gasto militar como herramienta anticíclica. Por tales razones,

no se analiza las implicaciones que ha tenido hasta el presente el incremento excesivo de los gastos militares, tendencia que ha contribuido a la proliferación de los conflictos militares a escala internacional y al fomento de una suerte de “economía de guerra” en condiciones de paz.

En esta periodización tampoco se aborda en profundidad las consecuencias que se derivaron de la gradual universalización de las concepciones neoliberales, las cuales contribuyeron a que se entronizara en la teoría y en el diseño de las políticas macroeconómicas, los axiomas neoclásicos, en paralelo que se encumbrara el papel del mercado y el individualismo como factores rectores de la acción social (Abreu, 2014, p. 57).

En el caso de las economías que asumieron como objetivo la construcción del socialismo, ninguno de los aspectos antes descrito se ajusta de forma plena al modo en que se manejó el tema de las crisis en estas naciones. Primero, se convirtió en un principio el asumir como criterio definitorio que en estas naciones el predominio de la planificación y de otras características del funcionamiento de estas economías ofrecían la posibilidad de excluir el tránsito regular por coyunturas de crisis. Segundo, que en el contexto del socialismo las crisis no forman parte de los mecanismos que posibilitan corregir determinados desequilibrios¹⁴. Tercero, el conferirle a la planificación un rol protagónico en relación a la regulación macroeconómica es otro de los aspectos que ofrecían la posibilidad de explicar la ausencia de la transición por estas coyunturas. Por tales motivos, se convirtió en una regularidad el obviar la utilización del término crisis para explicar las insuficiencias y limitaciones económicas de este sistema, asumiéndose como criterio general que estos fenómenos por su naturaleza no eran consustanciales a la dinámica del socialismo. Además, que la evolución económica de estas naciones no se regía por factores de naturaleza cíclica¹⁵.

El gradual progreso de condiciones procíclicas en varias naciones de Europa oriental, en las postrimerías de los años cincuenta, representó un cuestionamiento evidente al criterio de que las crisis —en particular las de naturaleza económica— eran ajenas al socialismo. En términos prácticos, a partir de ese momento se produjo la presencia sistemática de condiciones recesivas en varios de los países integrantes de la comunidad socialista; incluso esta situación adquirió con el tiempo

la connotación de crisis estructural¹⁶. Asimismo, el desarrollo histórico de estos trastornos ofreció la posibilidad de llegar a delinear los rasgos generales de un cierto ciclo económico particular en el comportamiento de estas economías, mientras que en el caso específico de la antigua Unión Soviética (URSS) se logró incluso modelar una especie de esquema de onda larga específica¹⁷, tal y como se realiza para las economías de mercado (Katz, 2001, pp. 2-3).

En sentido general, a partir de los años cincuenta la evolución de estas economías se caracterizó por la existencia de sobreacumulación de recursos, situación que era indicativa que la concepción de planificación que se utilizaba presentaba importantes limitaciones, debido entre otras razones al persistente predominio de los criterios materiales, sin la consideración necesaria de los factores económicos y financieros, así como tampoco de rol del mercado¹⁸.

El proceso de renovación del capital fijo se caracterizaba por la falta de correspondencia entre la tendencia al envejecimiento del referido capital y la elaboración de las políticas inversionistas que dieran respuesta a esta problemática, lo que provocaba el sistemático retraso en la reposición del referido capital¹⁹. La dilación en el desarrollo de este proceso se transformaba a la postre en el soporte material de la ulterior emergencia de coyunturas recesivas. En este punto no se pueden desconocer las limitaciones que presentaban las tecnologías que eran utilizadas en este conjunto de naciones, las cuales se caracterizaban por diversas insuficiencias y sobre todo por los elevados niveles de consumo de materiales y energía.

Un tema que demandaba de un análisis en particular era el correspondiente a los movimientos de la oferta y la demanda en este conjunto de naciones. La reticencia en conferirle el lugar que le correspondía a los análisis macroeconómicos²⁰ condujeron a que no se le asignara la importancia que le correspondía a los equilibrios entre oferta y demanda; de hecho, esta desatención constituiría el factor causal de que surgieran determinados problemas que eran fruto de la existencia de desequilibrios entre estas variables. En ese sentido, las valoraciones que se realizaban de comportamiento de ambas se concentraban en los resultados que aportaba el cumplimiento de los planes de la economía, los cuales por lo general presentaban diferentes insuficiencias, y como norma eran

pobremente utilizadas en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.

En estas evaluaciones se obviaba también el profundizar en un tema que poseía características muy específicas en este conjunto de naciones, que era el referido a la problemática de la escasez. En opinión de (Kornai, 1980 y 2016), la escasez presentaba singularidades exclusivas en este grupo de países, además de que no resultaba posible establecer analogías analíticas con las economías de mercado. En opinión de este autor, la escasez constituía un fenómeno crónico en los países socialistas, cuya existencia respondía tanto a las limitaciones inherentes (a las restricciones técnico-productivas de las tecnologías utilizadas, a las insuficiencias del mecanismo de regulación macroeconómica que se había establecido), así como al pobre papel que se le confería a los instrumentos monetarios y financieros, y en general al mercado.

Por las razones antes indicadas, en este grupo de países se produjo la articulación de un mecanismo único de las trabas estructurales históricas que padecían estas naciones, con las generadas por el propio proceso de transformaciones que acompañaron la orientación hacia el socialismo. A esto se sumó el haber asumido como referente obligado el modelo de construcción socialista que se había formalizado en la antigua Unión Soviética, el cual por sus características presentaba importantes limitaciones que aconsejaban que no fuera viable su generalización²¹.

Otro tema cuyas valoraciones se alejaban totalmente de la realidad lo constituyó el manejo que se realizó de las características que debía presentar el crecimiento económico en estas naciones, los cuales deberían caracterizarse por ritmos ascendentes y estables (tabla 1), y cuando se producía su minoración se debía evaluar la pertinencia

de realizar procesos de reformas económicas. En estas condiciones, las reformas se concibieron como el mecanismo utilizado por excelencia para superar las coyunturas críticas por las que transitaban estas economías, e incluso para demostrar el carácter ajeno de las crisis económicas en el socialismo²².

Los datos que recopila la tabla 1 indican que, lejos de lograrse de forma sistemática ritmos de crecimiento económico ascendentes y estables, en el orden práctico predominaba la tendencia a la gradual minoración de los ritmos de crecimiento, aunque de manera especial en la producción agropecuaria que siempre representó un sector muy sensible en estas economías. Al respecto resulta oportuno destacar que la única nación que optó por la opción socialista y que llegó complementar este propósito en fecha reciente, ha sido la República Popular China, nación en que fruto de la articulación de los resultados del proceso de reforma económica, de conjunto al incremento sostenido de la participación en el mercado mundial, los elevados niveles de inversión a escala nacional y la expansión de la demanda doméstica, posibilitaron sostener ritmos de crecimiento de PIB en dos dígitos de forma estable durante el primer decenio de la actual centuria, el mantenimiento de esta dinámica de desempeño económico, implicó que esta nación se transformará en una nueva locomotora de la economía mundial.

En el manejo de la lógica de los ritmos de crecimiento económico ascendentes y estables se pretendía desconocer la presencia de un conjunto de restricciones que influían de un modo u otro en la dinámica de crecimiento, quizás la más notable era la pobre utilización del progreso científico técnico. A esto se añade la introducción tardía de las

Tabla 1. Ritmos de crecimientos de los principales indicadores económicos en Europa oriental y la URSS en %

Indicadores	1951-1955	1956-1960	1961-1965	1966-1970	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1990
Renta nacional	10,8	8,5	6,0	7,4	6,4	4,1	3,2	1
Producción industrial	13,6	10,1	8,3	7,9	4,7	3,4	3,4	2,1
Producción agropecuaria	4,0	4,8	2,1	3,7	1,0	2,1	2,3	0,2

Fuentes: Publicaciones periódicas del CAME de los años 1979, 1984 y 1985. CIEM: Informes sobre la evolución de la economía mundial 1987, 1988 y 1989. La Habana. Desarrollo de la economía nacional de los países miembros del CAME. Moscú, 1989, p. 3. Eastern Europe Waiting for a Market. International Finance, Issue 7, spring, 1991, p. 1.

innovaciones tecnológicas, el empleo de recursos insuficientes para atender las actividades de investigación y desarrollo, las dificultades presentes en los sistemas de planificación, así como la necesidad de destinar al sector de la defensa un coeficiente elevado de los recursos disponibles con la finalidad de mantener la paridad político-militar respecto a los principales países capitalistas²³.

La revisión de los diferentes procesos de reformas que se desarrollaron en estas naciones también ofreció la posibilidad de corroborar que los resultados aportados por estos no fueron siempre los previstos. Por el contrario, tendió a minorarse el crecimiento y se transformó en un proceso recurrente el desarrollo de situaciones complejas en la evolución de la economía, como se indicó. De igual manera, tendieron acentuarse las desproporciones presentes en la circulación monetaria, los problemas relacionados con el control de la inflación y el pobre papel asignado a los instrumentos fiscales. La presencia de estas oscilaciones era expresión de la presencia de desequilibrios macroeconómicos, especialmente entre la oferta y la demanda agregada. En paralelo, se agudizaron las dificultades en torno al déficit de la balanza de pago y los relacionados con el funcionamiento del comercio exterior, los cuales demandaban de forma objetiva elevar la calidad en el diseño de las políticas de similares características.

Los aspectos examinados en los párrafos anteriores aportan un conjunto de ideas de por qué no se logró elaborar una concepción referida a las crisis que respondiera a las especificidades del socialismo y, por ende, que aportara otras aristas al examen de las irregularidades que presentaron en su evolución económica y social estas naciones. En rigor, esta situación impidió también evaluar en toda su magnitud las debilidades e insuficiencias del modelo económico que se había desarrollado en este grupo de países.

La experiencia cubana en el análisis de las crisis se ajusta plenamente a los criterios antes indicados, si se toman en consideración la presencia de un grupo de especificidades. Un rasgo típico es que en las coyunturas más complejas por las que ha transitado la economía cubana lo característico es que no han sido identificadas empleando el término crisis, ni siquiera al inicio de los años noventa cuando se produjo la desintegración del bloque socialista europeo, etapa en la que se asumió la definición de "periodo especial. Esta concepción

se había concebido para condiciones extremas de conflictividad con Estados Unidos, y de acrecentamiento de sus posibles bloqueos.

En este contexto, resulta oportuno señalar que antes de producirse la desintegración del bloque socialista la economía cubana se encontraba atrapada en una prolongada crisis silenciosa, la cual adquirió estas características fruto de haber disfrutado del acceso sin restricciones a crecientes facilidades financieras y de otro tipo durante un prolongado periodo de tiempo. Esta situación le permitió utilizar el endeudamiento externo como fuente normal de financiación del crecimiento de la economía. El predominio de estas condiciones permitió encubrir fallas estructurales que con posterioridad generaron severas afectaciones al sistema económico de la isla²⁴.

En fecha reciente, los elementos anteriores se conjugaron en un mecanismo único: los efectos que se derivaron de la pandemia del covid-19, con la evolución de una coyuntura adversa a escala internacional; las intermitencias en el proceso de actualización del modelo económico, con los efectos acumulativos de insuficiencias que se derivaron de la aplicación de diversas decisiones de política económica²⁵; y sumados al escalamiento a niveles inéditos de la guerra económica que mantiene Estados Unidos. En estas circunstancias, ha persistido un desempeño macroeconómico caracterizado por fuerte restricción para recuperar la senda del crecimiento económico y de la configuración de un escenario nacional típico de estanflación.

En este complejo escenario, el gobierno decidió ejecutar el denominado proceso de ordenamiento monetario y cambiario, decisión que puede asumirse como la transformación de mayor complejidad e impacto de las aplicadas en los marcos de la actualización del modelo económico. La implementación de esta reforma se había dilatado por más de siete años después de que se hizo público por la dirección del gobierno en 2013, el comienzo de los trabajos para eliminar el sistema monetario dual²⁶. No obstante, se decidió desplegarla en una coyuntura de severa crisis económica, en ausencia de la cobertura financiera necesaria para su ejecución y de crecientes restricciones de oferta.

Por tales razones, lejos de llegar a concretarse los propósitos que se previeron con su ejecución, en el orden práctico contribuyó a la expansión de presiones inflacionarias muy superiores a las que se previeron con la aplicación de la devaluación de la

moneda y que su dinámica se convirtiera en incontrolable. Asimismo, se acrecentó el deterioro de la situación monetaria y fiscal de la nación, y en paralelo se incrementó la población en condiciones de vulnerabilidad, e incluso de pobreza crítica. A estos aspectos se adiciona que no se llegó a implementar de forma integral esta compleja reforma (Montejo, 2024).

Las insuficiencias que presentó en su diseño e implementación el desarrollo del ordenamiento monetario (Anaya, 2020) implicaron la necesidad de elaborar aceleradamente un programa de medidas para enfrentar diversos trastornos sectoriales que se originaron en la agricultura y en la industria azucarera al calor de su ejecución de esta reforma²⁷.

En este complicado contexto emergieron diversas fallas a las que la dirección del gobierno ha definido en fecha reciente como “distorsiones”. Estas fallas se caracterizan por estar presentes en los diferentes ámbitos de la sociedad, aunque de forma especial en la economía. En función de buscar respuesta a estas insuficiencias, y a otras, el gobierno diseñó en 2023 un programa al que denominó “Proyecciones del Gobierno para eliminar distorsiones y reactivar la economía”, cuya característica principal es que se ha priorizado la elaboración de un programa de estabilización macroeconómica, el cual resulta esencial para poder enfrentar los desajustes macroeconómicos que acompañaron el desarrollo del ordenamiento monetario y a otros que identifican en la actualidad a la realidad económica nacional (Marrero, 2024 y Figueredo, 2024).

La evolución de esta coyuntura se ha caracterizado por el retraimiento de los niveles de crecimiento económico, la inestabilidad en la capacidad de generación de ingresos externos por el acrecentamiento de la dependencia importadora, así como por el incremento de los denominados déficits gemelos —fiscal y externo—. No obstante, a pesar de la dinámica negativa que han mantenido esos indicadores, esta coyuntura se ha definido en la perspectiva gubernamental como compleja y difícil, pero solo por excepción se ha utilizado la definición de crisis para caracterizarla. Por supuesto que la utilización indistinta de los referidos términos ofrece similar caracterización de las complicadas condiciones por las que transita el país. Sin embargo, en nuestro criterio el concepto de crisis aporta una visión más precisa de la realidad nacional, criterio que es coincidente con las valoraciones realizadas en torno a este tema por Román, (2023) y Albizu-Campos, (2024).

El tratamiento concedido al escenario económico nacional ha respondido de un modo u otro al peso que aún conservan los factores políticos de movilización social, y sobre todo a la relevancia que aún poseen esos factores en la formación de los consensos sociales. Sin embargo, este último aspecto demandará de una reevaluación futura, dado que el desarrollo de la crisis ha contribuido a que evolucione su debilitamiento e incluso el cuestionamiento a la manera en que se están enfrentando los diversos problemas que presenta el país.

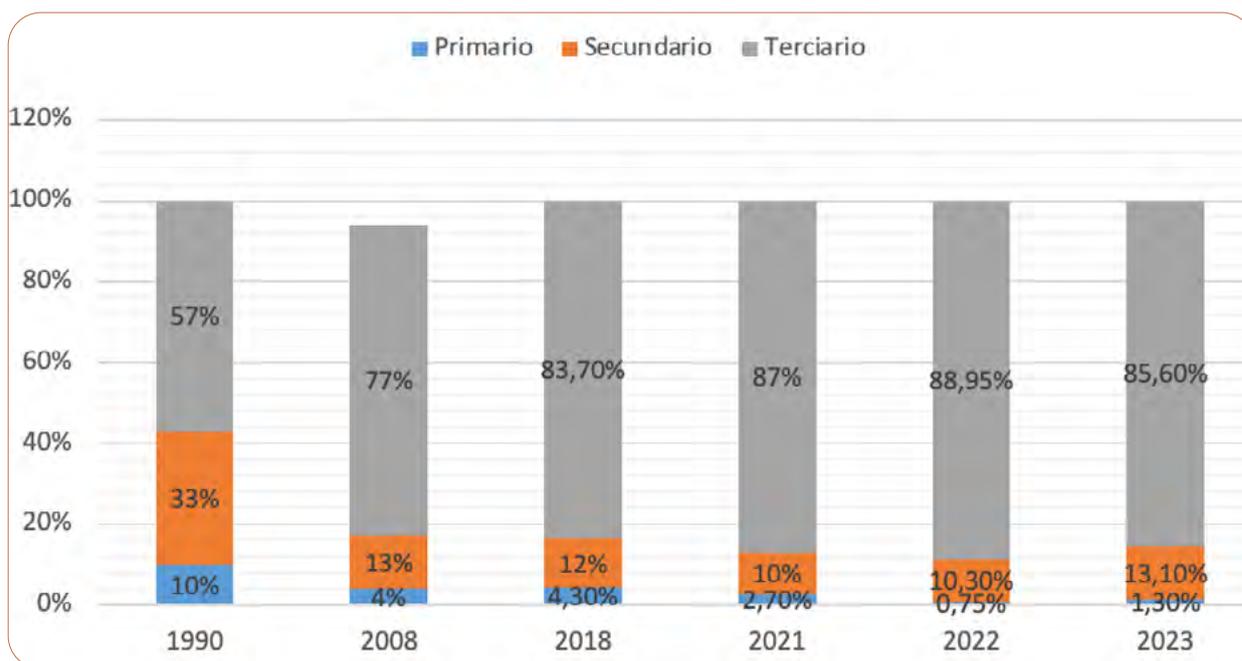
La crisis y la evolución de la economía cubana en el periodo 2019-2023

El desarrollo de la crisis de inicio de los noventa no solo implicó que la economía cubana se viera en la necesidad de efectuar un profundo reacomodo interno y externo, sino que en paralelo se verificaron importantes cambios estructurales, uno de ellos fue la consolidación del sector de los servicios como el de mayor peso en la estructura global de la economía, así como en la generación de ingresos externos.

La acentuación del liderazgo tradicional del sector terciario o de los servicios en la estructura global de la economía debe entenderse como un proceso que venía progresando desde de decenio de los años 80 y que adquirió un creciente dinamismo durante los 90. En 1990, el sector de los servicios representó el 57 % de la estructura del PIB, mientras que en 2008 el coeficiente de participación se había elevado al 77 %, y en 2023 constituía cerca de 85,6 % a precios corrientes (ONEI, 1995, 2010 y 2023).

En estos avances incidieron con relativa fuerza la priorización que se le confirió al sector del turismo, las modificaciones que se produjeron en el ámbito bancario y financiero, la expansión de los servicios de telecomunicaciones y de apoyo al sistema empresarial, así como el crecimiento experimentado por el segmento de mercado que originalmente solo operaba en divisas. A estos aspectos se adicionan los avances que se produjeron en las actividades de I+D, en particular en los marcos de la industria farmacéutica y biotecnológica, así como en la producción de nuevos equipos médicos. Y más recientemente cabe incluir la expansión experimentada por los emprendimientos privados, en cuya estructura los emprendimientos vinculados al sector de los servicios representaban más de 60 % al cierre de 2023 (figura 1).

Figura 1. Cuba: estructura del producto interno bruto (PIB) por sectores 1990-2023 en %, a precios corrientes



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI 2012, 2016, 2020, 2022 y 2024.

El incremento del peso del sector de los servicios en la economía estuvo relacionado también con la transformación de las exportaciones de servicios —en específico turísticos y profesionales— en las principales fuentes de ingresos de la economía nacional. De igual forma, los progresos obtenidos en el ámbito de los servicios posibilitaron que la estructura económica y productiva de la nación se aproximara a las tendencias prevalecientes en la economía internacional, aunque con la limitante de que los niveles de respuesta de los sectores primario y secundario aún no se ajustan de forma efectiva a los avances que se produjeron con el proceso de tercerización de la economía. Además, persisten diversas insuficiencias en los servicios que demandan las empresas y la población, mientras los servicios de avanzada poseen un pobre desarrollo.

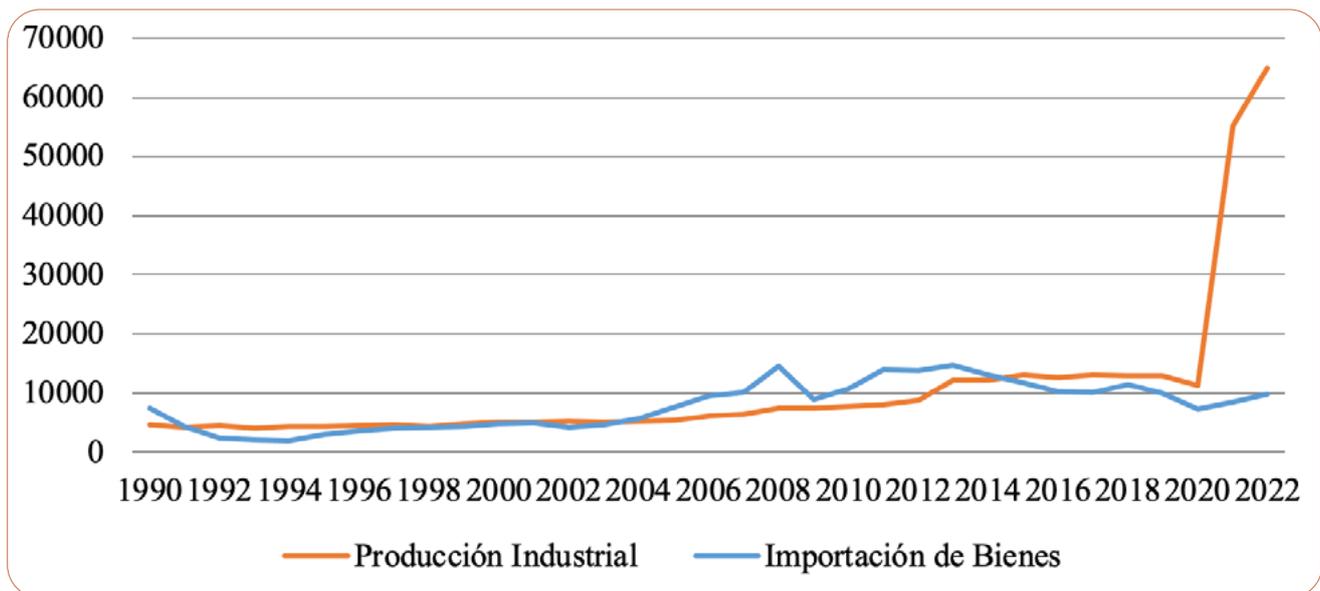
Otra característica del incremento de los servicios en la estructura del PIB es que este sector ha recibido los mayores volúmenes de inversión que se han ejecutado en la isla en los últimos años, solo el turismo concentró más del 30 % de las inversiones que se hicieron entre el 2017 y el 2023; pero con el hándicap de que el aprovechamiento de las capacidades hoteleras instaladas fue como promedio del 31,7%²⁸.

La consolidación de la tendencia a la tercerización estuvo relacionada también con la progresiva evolución de la propensión a la desindustrialización,

la cual se acentuó por entrar en crisis el patrón de industrialización que se había fomentado en la isla caribeña, así como por la sucesiva aplicación de medidas de redimensionamiento en diferentes ramas industriales, por ejemplo en la industria de bienes de consumo no alimenticio, de materiales de la construcción, alimentaria en la industria textil, del cazado, de cemento y azucarera. La aplicación de estas medidas no solo contribuyó a la caída de los volúmenes productivos en las referidas ramas, sino que se perdieron capacidades de crecimiento, sino que en ramas específicas cuyo saldo externo era favorable se transformaron a la postre en importadora neta, tal y como ha ocurrido en el caso de la industria azucarera (figura 2).

La evolución de esta propensión ha contribuido al reforzamiento de la dependencia importadora de la economía cubana. Al mismo tiempo, es otro de los factores que tiende a agudizar las dificultades existentes en el ámbito de las finanzas externas. Al tener que dedicar recursos financieros que anteriormente se podían destinar a fomentar capacidades de desarrollo, hoy resulta necesario orientarlos a satisfacer las necesidades que ya no cubren las mencionadas ramas.

El retroceso que ha experimentado la industria azucarera puede conceptuarse de dramático, ya que no se trata solo de la pérdida de liderazgo que había mantenido tradicionalmente esta industria, sino que los niveles productivos que se obtienen

Figura 2. Evolución de la producción industrial y de las importaciones de bienes

Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI, 1996, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y 2023.

en la actualidad no logran satisfacer la demanda de consumo doméstico y ni los exiguos volúmenes que se destinan a la exportación. Al culminar el 2023, el volumen de producción de azúcar representó el 4,6 % de lo producido en el año 1989, es decir, que solo se lograron manufacturar 327 658 toneladas de azúcar. Este resultado solo es comparable con los volúmenes que se obtenían al cierre del siglo XIX, periodo en que el grueso de la producción azucarera se realizaba con hornos maderos de leña.

Las dificultades que enfrenta en la actualidad la industria azucarera comenzaron en los años 90, aunque tendieron a agudizarse a partir de la implementación del denominado redimensionamiento en 2002. Una primera limitante con la que se desarrolló este complejo proceso es que adoleció inicialmente de una visión clara de hacia dónde orientar el desarrollo futuro del sector, y de manera especial cómo se realizaría la transformación tecnológica de las capacidades productivas que se mantendrían. Segundo, se eliminaron capacidades productivas que habían mantenido un nivel de eficiencia superior a la media del sector. Tercero, hubo presencia de improvisación y de efectos traumáticos ante la incapacidad de otros sectores de sustituir el rol tradicional de la industria azucarera. Y cuarto, la ejecución de una transformación de esta naturaleza demandaba disponer los recursos financieros mínimos para poder enfrentarla²⁹.

En suma, la celeridad con que se desarrolló esta compleja transformación evidenció el predomi-

nio de un enfoque más sesgado por el pragmatismo y la coyuntura, que por una visión estratégica del desarrollo prospectivo del sector (Marquetti, 2003). Asimismo, la premura con que se ejecutó esta reorganización supuso un retroceso significativo en las posibilidades de aprovechar las potencialidades de este sector, al tiempo que contribuyó a la creación de ciertos vacíos que aún no se han logrado corregir de forma plena³⁰.

La relevancia tradicional que mantuvo la agroindustria azucarera en la economía cubana obligó a replantearse cómo corregir las insuficiencias que estuvieron presentes en el desarrollo del mencionado redimensionamiento. En ese sentido, la dirección del gobierno en 2021 propuso la elaboración de un conjunto de propuestas que se orientan a cumplimentar el objetivo de salvar la industria azucarera³¹.

Con similares propósitos el Grupo Empresarial Azucarero (AZCUBA)³² ha trabajado en diferentes áreas, cuyo propósito principal es elevar los resultados productivos del sector e identificar aquellas áreas en las que se pudieran involucrar inversionistas foráneos que estuvieran interesados en formalizar negocios en pro de avanzar en su actualización tecnológica. Fruto de este último esfuerzo fue la construcción de 16 negocios para la modernización de igual número de ingenios³³.

En perspectiva, se requiere que la industria manufacturera alcance una dinámica diferente a la que ha mantenido con posterioridad a 1990, lo que supondría reevaluar la pertinencia de desarrollar un nuevo

proceso de reindustrialización, y a su vez efectuar la revisión de las políticas de desarrollo productivo que se han aplicado en los últimos años y contrastar los resultados que se han alcanzado con ellas. Lo cierto es que la isla demanda la actualización de las referidas políticas, tal y como se sugiere por la CEPAL, (2024) para el resto de América Latina.

En cuanto al sector primario cabe destacar que ha constituido históricamente uno de los soportes principales del desarrollo económico de la isla. De hecho, este sector ha representado tradicionalmente uno de los mayores aportadores de diferentes rubros a las ventas internacionales de bienes; incluso se puede afirmar que ha desempeñado un rol decisivo en la configuración del patrón histórico de inserción externa de la economía cubana en el sistema económico internacional.

La contribución porcentual de este sector al PIB se ha mantenido estacionaria a lo largo de los últimos treinta y tres años, al oscilar en torno al 4 %, como se indicó en la figura 1. Sin embargo, este comportamiento estacionario ha tendido a modificarse y en la actualidad lo que se está produciendo es la minoración en el coeficiente de participación en el PIB.

Un tema que es normalmente polémico es el referido a la capacidad real de la agricultura de sustitución de importaciones o de contribuir a la autosuficiencia alimentaria nacional, sobre todo en las condiciones actuales en que se han agudizado las limitaciones financieras. Huelga recordar que del total de gastos que se realizan en importaciones por Cuba, el segundo después de las compras de hidrocarburos es la adquisición de alimentos, tanto para el consumo humano como animal. El coeficiente de participación de las compras de alimentos en el total de las importaciones fue como promedio 25 % en el periodo 2016-2022.

La necesidad de alcanzar mayores niveles de resuestas en el ámbito en la producción de alimentos implicó que se comenzaran a elaborar proyectos de autosustentabilidad alimentaria a escala municipal en este estratégico tema. En paralelo, como parte de la estrategia poscovid se iniciaron los trabajos de elaboración de la Ley n. 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2022). Esta ley es el punto de partida para la construcción de una política de similares características, pero lo cierto es que los resultados alcanzados después de la aprobación de este documento han sido irrelevantes, como se explicará más adelante.

Un factor estructural que no se puede obviar en los análisis del sector agropecuario es el relativo a la calidad de los suelos. Por su clasificación cabe indicar que solo el 5,4% son altamente productivos —o también tierras de elevada calidad— y el 17,8%, productivos, es decir, de calidad media. Mientras que el 76,8% son poco productivos, lo que significa que menos del 25% de los suelos presenta una calidad óptima para la producción agropecuaria en Cuba (Nova González, 2019). Por consiguiente, la estructura de los suelos predominantes exige que se deban destinar determinados volúmenes de recursos para poder garantizar el incremento de los rendimientos agrícolas, los cuales como se ha explicado a lo largo de este trabajo han estado muy limitados.

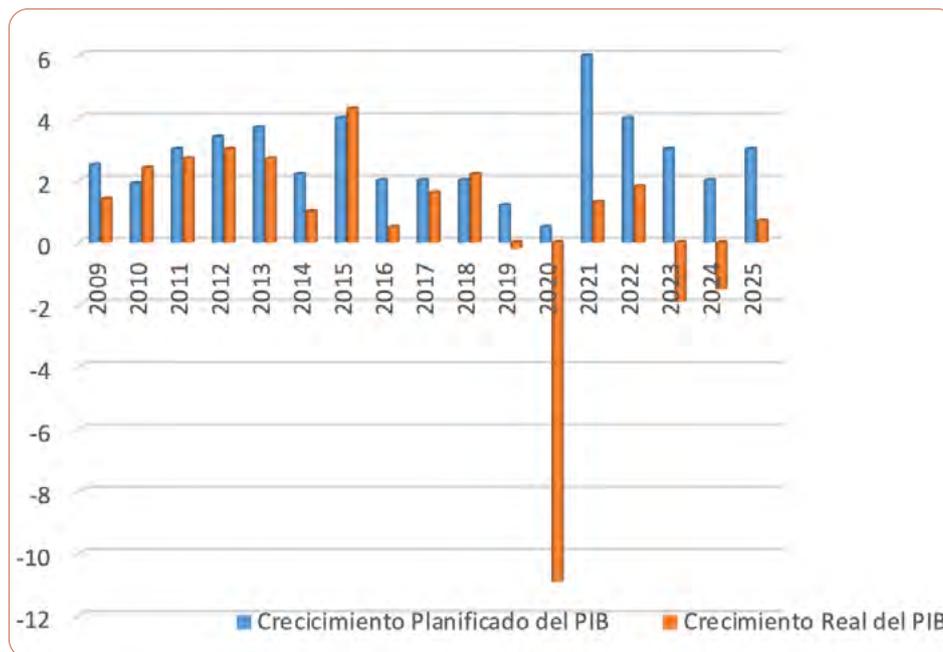
Las transformaciones que se produjeron en la estructura productiva con posterioridad a la crisis de inicio de los noventa, implicaron que se perdieran capacidades de crecimiento que no han podido recuperarse de forma plena a pesar de los esfuerzos realizados en pro de alcanzar una mayor articulación del turismo con el resto de las ramas de la economía. El fomento de estas relaciones intersectoriales no ha sido suficiente para estimular el crecimiento económico en los últimos años debido a las mismas afectaciones que experimentó el turismo fruto de la expansión de la pandemia del covid-19; y porque las complejidades existentes en las disponibilidades de liquidez en divisa han impedido respaldar de forma efectiva los aseguramientos que han demandado el resto de las ramas de la economía.

Al revisar los resultados alcanzados en términos de dinamismo económico en el periodo 2011-2023, se aprecia que la tendencia predominante ha sido a la minoración de los ritmos de crecimiento (figura 3). La progresiva evolución de esta tendencia impidió aproximarse al 5% de crecimiento del (PIB), que fue la meta concebida como el límite ideal a obtener, según las proyecciones que se efectuaron en el contexto de la aprobación de los lineamientos de la política económica (PCC, 2011).

En similar lógica, se previó que para lograr la referida tasa de crecimiento de 5% se requería de conseguir un nivel en la formación bruta de capital fijo (FBCF) del 25%. Sin embargo, tampoco fue posible aproximarse a este propósito.

La consecución de un 25 % en la FBCF representaba desde todas las perspectivas analíticas un propósito muy difícil de alcanzar, ya que la tendencia

Figura 3. Cuba: evolución del producto interno bruto (PIB) 2009-2023 en %, a precios constantes de 1997



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI 2012, 2016, 2020 y 2024 y Alonso, 2024.

que había mantenido este indicador a lo largo de los decenios previos a 2011 se encontraba muy distante esta proyección. Huelga recordar que Cuba logró aproximarse a estos niveles de FBCF solo durante el periodo en que se mantuvo integrada a la denominada comunidad de naciones socialistas, periodo en que se pudo acceder a facilidades comerciales y aflujos de financiamiento de forma estable.

El rasgo característico de la FBCF en el periodo 2011 y 2022 fue que se alcanzaron bajos niveles de este indicador, cuyos límites oscilaron en torno al 11,4% como promedio anual. Solo en el 2021 se obtuvo una tasa de 23,8%, coeficiente que es atribuible a la devaluación que experimentó el tipo de cambio en ese año. Mientras que en el 2023 por razones asociadas al movimiento de precios se alcanzó 22,3%

Los pobres niveles que se lograron de la FBCF se expresaron de un modo u otro en la inestabilidad que caracterizó la dinámica de crecimiento economía en similar periodo. Asimismo, comenzó avanzar de forma gradual la tendencia al estancamiento en la economía. De hecho, al comparar los ritmos promedios de crecimiento que se lograron entre 2012 y 2018, la media que se obtuvo fue del 2,2 %, mientras que los resultados conseguidos entre 2019 y 2023, el promedio resultante se ubicó en el -2,3%. En ese sentido, se reforzó el déficit acumulado en términos de crecimiento, al tiempo que también emergieron determinados problemas en la perspectiva del desarrollo.

Otra característica de desempeño de la economía en esta etapa es que persistieron las diferencias entre los niveles de crecimientos planificados y los realmente alcanzados. Al respecto cabe señalar que en 2019 se había proyectado un crecimiento del 1,2%; sin embargo, en el orden práctico se produjo un decrecimiento mínimo de -0,2%. De igual modo, se había planificado que en 2020 se alcanzaría 1% de incremento del PIB, pero esta previsión no fue posible conseguirla debido a las afectaciones que experimentó la economía cubana por la expansión de la pandemia del covid-19. Similar tendencia se mantuvo en los años siguientes, aunque los resultados alcanzados han estado incidiendo en determinadas insuficiencias en el proceso de planificación y en la calidad de las estimaciones macroeconómicas.

En 2022 y 2023 se planificaron crecimientos del 4% y 3%. Empero, en el 2022 solo se obtuvo un crecimiento de 1,8%, mientras que en el 2023 las sistemáticas afectaciones que se produjeron en el sistema eléctrico-energético nacional, y los consiguientes impactos que tuvo esta situación en las diferentes actividades productivas y de servicios, provocaron que se alcanzara un decrecimiento del -2%. En sentido general, en el quinquenio 2019-2023 tuvo lugar un marcado retroceso de la actividad económica, contracción que solo es comparable con las caídas que se sucedieron a inicios de los años noventa.

En las proyecciones que se realizaron para el 2024 se contempló la posibilidad de lograr un resultado positivo en el orden global, pero el balance del mantenimiento de las tensiones en el sector eléctrico-energético nacional, el reforzamiento del desempeño desfavorable del sistema de transporte, los insuficientes resultados que acumulan la agricultura y la industria manufacturera, así como el desempeño desfavorable que ha mantenido la agroindustria azucarera y otras ramas de la economía, sugiere que este año se obtendrá un resultado negativo también.

A los aspectos antes indicados se adiciona que al cierre de mes de octubre un huracán de mediana intensidad afectó el extremo de oriente de Cuba, fundamentalmente la provincia de Guantánamo y en específico los municipios de San Antonio de Sur, Imías y Baracoa, provocando severas afectaciones a la infraestructura vial, la planta habitacional y en las redes eléctricas y de comunicaciones de los mencionados municipios.

Aproximadamente, tres semana después de pasar el huracán Omar por el oriente de país, otro evento de meteorológico de similares características a este huracán, impactó en el occidente de la isla caribeña, en este caso denominado Rafael, el cual generó importantes afectaciones en las provincias de Artemisa, Mayabeque y la Habana. A estos episodios meteorológicos se sumaron la incidencia de dos sismos de mediana intensidad que provocaron diversos problemas en las provincias de Granma y de Santiago de Cuba. En ambos casos provocaron relevantes trastornos a la planta habitacional.

El análisis con mayor grado de detalle de los desempeños sectoriales durante el 2023 y lo transcurrido de 2024 aporta un grupo de elementos que demuestran que las tendencias que se mantendrán en la economía no deben arrojar un resultado positivo al cierre de este último, por el contrario persistirá la tendencia a la evolución desfavorable de la economía y es muy probable que este comportamiento prolongue durante el 2025. Al revisar los desempeños sectoriales en 2023, el balance obtenido es que las actividades vinculadas con el sector primario decrecieron en un -43%, las relacionadas con el secundario en el -21 % y las de sector terciario en el -5 % (Alonso, 2024, p. 6).

La agricultura alcanzó su último resultado positivo en 2018 al crecer 2,6 %. A partir de 2019 ha acumulado decrecimientos sucesivos en -10,9 %, -23,5 % en 2020, -13,3 % en 2021, -5,3 % en 2022 y de -14 % en 2023. Mientras que el resto de las actividades

que integran el sector primario se van a destacar por las contracciones experimentadas la pesca y la minería (ONEI, 2023, p. 152 y ONEI, 2024, p. 15).

En el caso específico de la industria manufacturera se alcanzó el último resultado favorable en 2018 al crecer 0,9 %. Con posterioridad a esta fecha ha presentado decrecimientos sucesivos del -7 %, -14,7 %, -15,2 %, -6 % y de -6,2 %. En los resultados obtenidos por el sector industrial han incidido con fuerza la carencia de insumos, las intermitencias en el suministro de combustibles, el envejecimiento de la planta productiva y la carencia de una política desarrollo productivo integral para toda la industria, en la que se proyecte la estrategia de transformación y desarrollo productivo que se pretende alcanzar en el sector en su totalidad. En el 2021, el Consejo de Ministros aprobó una política de desarrollo industrial que solo involucra al Ministerio de Industrias³⁴.

El sector terciario fue el que presentó mejores niveles de caída en comparación con el primario y el secundario. Los servicios de suministro de electricidad, gas y agua mantuvieron un comportamiento favorable en 2018 y 2019 con crecimientos de 3,5 % y 0,6 %. Mientras que a partir de 2020 los resultados alcanzados fueron negativos con decrecimientos sucesivos de -6,0 %, -5,3 en 2021, -13,2 en 2022 y de -0,8 en 2023. Al cierre de mes de noviembre de 2024 la industria operaba a menos de 40%³⁵. En estos desempeños desfavorables incidió de forma directa la agudización del deterioro de sistema eléctrico-energético nacional.

El sistema eléctrico-energético nacional ha presentado múltiples dificultades a lo largo de los últimos años. Las razones que explican esta situación son diversas. A continuación se señalan algunas de las principales transformaciones que se han aplicado en los últimos 33 años.

1. A raíz de las crisis en las naciones exsocialistas se interrumpieron los suministros que facilitaban el normal funcionamiento de las plantas generadoras de electricidad, en primer término de los combustibles. Esta situación provocó que las interrupciones en el suministro de electricidad se convirtieran en omnipresente.
2. La apertura a la inversión extranjera que se produjo en este periodo posibilitó que los volúmenes de extracción de crudo en el país se incrementaran sustancialmente, y de ahí nació la idea de cómo aprovechar estos incrementos

en la satisfacción de demandas domésticas en diferentes sectores.

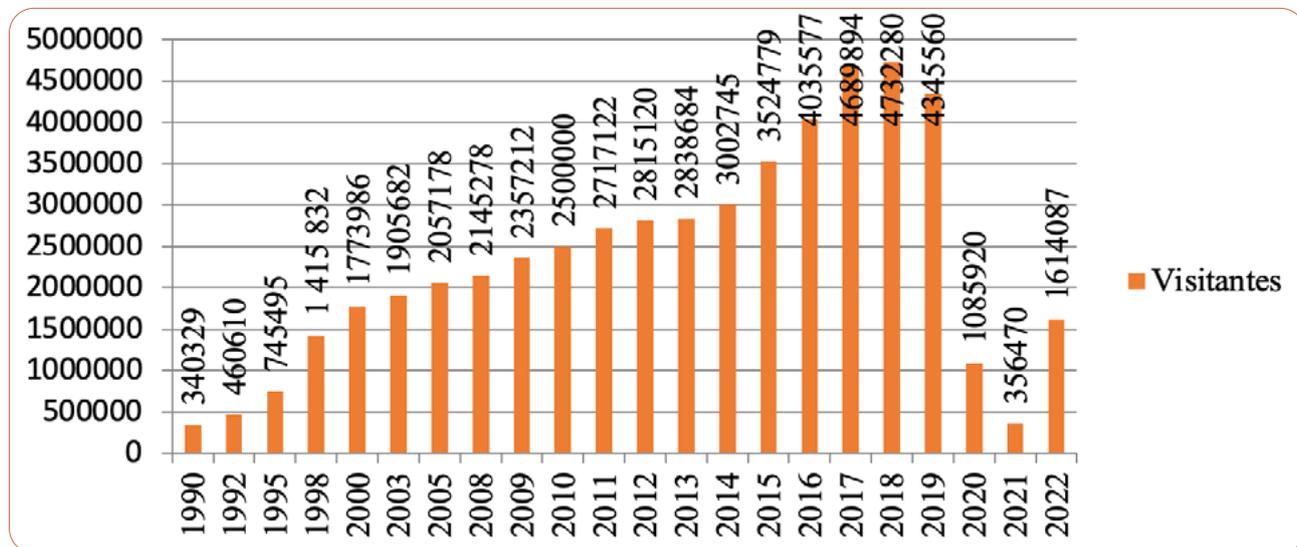
3. La dirección del gobierno evaluó la factibilidad de realizar una reconversión tecnológica en las plantas generadoras de electricidad con la finalidad de utilizar el crudo nacional en esta rama. En ese sentido, a partir de 1994 comenzaron estos trabajos que concluyeron en el primer ciclo quinquenal de la actual centuria.
4. El desarrollo de la reconversión tecnológica permitió que del total de la generación eléctrica del país el 40 % se lograra cubrir con crudo nacional, además se comenzó a aprovechar el gas acompañante en la generación de electricidad.
5. Una de las singularidades del aprovechamiento de crudo nacional es que se acortan los periodos de mantenimientos en las termoeléctricas, y se requiere de disponer de 33 millones de dólares para la adquisición de este grupo de productos que se utilizan en la mezcla el crudo nacional.
6. En las postrimerías del decenio de los noventa se desarrolló la denominada revolución energética, cuya ejecución permitió desplegar a lo largo y ancho del país los denominados grupos electrógenos, y de este modo se introducía un sistema de generación adicional a las termoeléctricas.
7. Las limitaciones en capacidad de liquidez afectaron la adquisición de los mencionados productos y también la ejecución de los mantenimientos planificados.
8. La inestabilidad en la ejecución de los mantenimientos de conjunto con el creciente envejecimiento de las plantas generadoras intensificó la presencia de averías en estas plantas y, por consiguiente, las interrupciones sistemáticas del servicio eléctrico.
9. La estrategia que se está instrumentando para encontrarle paliativo a esta compleja situación es intensificar el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía; pero los progresos alcanzados en este ámbito han sido insuficiente dado que solo representan en la actualidad, el 5% de la generación total de electricidad que se produce en el país.

La evolución de la pandemia de covid-19 provocó que se paralizaran los servicios turísticos y, por ende, que se produjera la caída del arribo de visitantes que llegaron a la isla. Al concluir el 2020 el flujo de visitantes internacionales que llegaron a Cuba fue de 1 085 920, cifra que representó un decrecimiento en relación al año anterior de aproximadamente el 75%. Esta contracción provocó que el sector de turismo soportara un retroceso de veinte de años, solo considerando la evolución de este indicador (figura 4).

La continuidad de los efectos del covid-19 en 2021 provocaron una nueva caída en el flujo de visitantes y que esta fuera aún más marcada que la de 2020, ya que en ese año solo llegaron al mercado turístico cubano 356470 visitantes internacionales, lo que supuso que se recibiera la misma cantidad de turistas que arribaron al país en 1990.

La inevitable interrupción de los servicios turísticos se produjo afectaciones de diferente magnitud

Figura 4. Cuba: evolución del flujo de turistas 1990-2023, (en miles de personas)



Fuente: Cálculos realizados con base en ONEI, 2024.

y alcance en el amplio espectro de relaciones intersectoriales que se han fomentado entre este sector y otras ramas de la economía, lo que ha constituido como uno de los aspectos de mayor relevancia la minoración de los efectos de arrastres que genera en su dinámica la industria sin chimenea. Por similares razones, se afectó también la capacidad de ingresos corrientes en divisas de la economía, al constituir los servicios turísticos uno de los principales aportadores de este estratégico renglón.

Fruto de la necesaria inmovilización de los servicios turísticos se produjo la pérdida de ingresos en divisas en niveles sustantivos (figura 4), la disminución de los recursos financieros aportados por el turismo representó uno de los factores que posibilitan explicar la sensible reducción que experimentaron los recursos en esta denominación a los que tuvo acceso la economía cubana en el 2020 y 2021, tendencia que se mantuvo en los años subsiguientes y que no se avizora se pueda revertir, por el contrario lo más probable es que tienda agudizarse en los próximos años.

El retraimiento en las disponibilidades de divisas contribuyó a que se complicaran de forma ostensible las opciones para poder honrar las obligaciones acumuladas, y de hecho esta situación provocó que emergieran dificultades con varios de los principales acreedores de la deuda exterior que acumulaba la isla y que en muchos casos aún persiste (Rodríguez García, 2024).

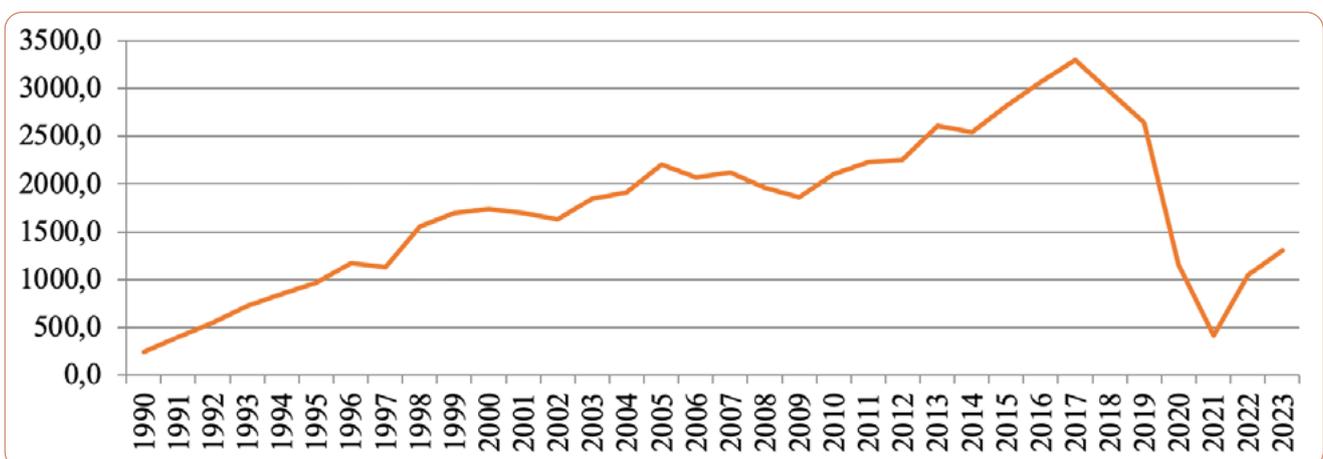
En 2015, Cuba había logrado formalizar un acuerdo de creciente relevancia estratégica con el grupo de acreedores integrantes del Club de París, compromiso que posibilitó encontrarle respuesta al pago de adeudos que se acumulaban desde las postrimerías de los años ochenta del pasado siglo con

este grupo de naciones. La formalización de este acuerdo supuso la cancelación de 8500 millones de la deuda no pagada de 11 100 millones pendientes de liquidar por Cuba y reestructuró los pagos del resto (Reuters, 2015).

En similar dirección, se obtuvieron progresos relevantes en la renegociación de los adeudos acumulados con la República Popular China, México y la Federación Rusa. Estos procesos abarcaron, en lo fundamental, 6000 millones de dólares con China en 2011, unos 1400 millones con acreedores comerciales japoneses en 2012 y casi 500 millones con México en 2013. Por otro lado, en 2014, Rusia canceló el 90 % de la deuda de Cuba que llegaba a 35 200 millones con la otrora Unión Soviética (Rodríguez García, 2023, p. 109). Sin embargo, a pesar de los referidos avances, las relaciones financieras con estas naciones se vieron afectadas con posterioridad, debido al incumplimiento en el pago de los nuevos compromisos de deudas que fueron contraídos, cuya situación alcanzó niveles críticos entre 2020 y 2023.

Las tensiones que acompañaron la evolución de la economía cubana en 2019 y que se acrecentaron durante 2020 condujeron a que la isla no pudiera cumplir los compromisos de pago que se habían acordado con los integrantes del Club de París; de hecho, esta situación condujo a que, a pesar del creciente esfuerzo realizado, en 2019 solo se lograra pagar 70 millones de dólares —de los 85 millones que se debieron honrar—. No obstante, las naciones integrantes del referido club le concedieron facilidades adicionales a la nación caribeña para que efectuara en 2021 la amortización de las obligaciones que no fue posible honrar durante 2019 (Rodríguez García, 2024).

Figura 5. Cuba: evolución de los ingresos aportado por el turismo entre 1990 y 2023 (en millones de dólares)



Fuentes: ONEI, 2018, 2019, 2024.

La imposibilidad de poder cubrir las obligaciones contraídas en el 2021 generó la necesidad de efectuar un nuevo proceso de renegociación en 2022, cuyos acuerdos posibilitaron diferir los pagos hasta el 2027. Similar tendencia se ha seguido con Rusia, nación que difirió los pagos para similar fecha. La estrategia de prorrogar los pagos de deuda a corto plazo contribuye a eliminar determinadas tensiones, pero lo cierto es que estos retardos implican acumular nuevos adeudos que será necesario asumir en un futuro, probablemente en condiciones tan complejas como las actuales, ya que no es previsible que en el mediano plazo se pueda alcanzar la real diversificación de las exportaciones, y por ende que mejoren las fuentes de ingresos. Por consiguiente, se requiere evaluar las posibilidades de pago disponibles con independencia de las limitaciones que se enfrentan en la actualidad en la disponibilidad de liquidez.

Las complejidades que están relacionadas con la problemática de la deuda sugieren la necesidad de explorar diferentes opciones disponibles para encontrarle solución, más allá de aplazar los pagos. En opinión de Rodríguez García, (2023, p. 113), se requiere aplicar una estrategia de renegociación flexible de la deuda externa con mínimo de liquidez, pero asegurando pagos a corto plazo por diferentes vías. En ese escenario de flexibilización se debe contemplar la utilización del mecanismo de *swaps*, el cual ha rendido dividendos favorables en otros contextos nacionales (Pulido *et al.*, 2008).

No obstante, con independencia de que se puedan obtener progresos en la aplicación de un enfoque más flexible en la renegociación de la deuda. A corto plazo, continuará gravitando de forma negativa la carencia de un programa de sustentabilidad efectiva de la deuda externa.

Otros ámbitos en que la perspectiva macroeconómica acumula una situación compleja es el fiscal. Primero, por la expansión de la pandemia de covid-19; segundo, los impactos mismos que se derivaron de la crisis; y tercero, el desarrollo del ordenamiento monetario y cambiario.

Huelga recordar que a lo largo de los últimos 33 años se ha realizado un creciente esfuerzo en función de alcanzar la gradual reconstrucción del equilibrio financiero interno. Acorde con esta lógica se transformó en prioridad de la política económica la reducción del desequilibrio presupuestario y la búsqueda de respuestas novedosas al progresivo incremento que experimentó la li-

quidez acumulada en la circulación monetaria sin el correspondiente respaldo mercantil.

En función de alcanzar este propósito se trabajó con la finalidad de mantener el déficit en determinados límites; por ejemplo, entre 1995 y 2005 se logró que el déficit promediara el 3 % en relación con el PIB, mientras que de 2006 a 2018 el referido promedio se incrementó a más de 4 %, aunque se mantuvo en los límites que eran económicamente manejables por parte de las autoridades gubernamentales. Sin embargo, los niveles que alcanzó el déficit a partir del 2020 implicaron que se retornara a los niveles que se obtuvieron en 1991, incluso con la particularidad que como resultado de la crisis hubo en determinados momentos desejecución presupuestaria.

Tabla 2. Cuba: evolución del déficit de presupuesto como proporción del PIB 1988-2023, en %

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1995
%	-6,0	-6,7	-9,4	-21,4	-29,7	-30,4	-3,5
Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2004
%	-2	-2,4	-2,3	-2,4	-2,5	-3,2	-3,5
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
%	-3,2	-3,2	-0,7	-4,9	-3,5	-1,7	-1,3
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
%	-2,2	-5,8	-6,7	-8,9	-8,1	-6,2	-17,7
Año	2021	2022	2023	2024*			
%	-11,7	-14,5	-10,9	-10,0			

Fuentes: ONEI, 2020, Anuario Estadístico de Cuba 2019. ONEI, 2024, Anuario Estadístico de Cuba 2022.

El inicio de la unificación monetaria y cambiaria se caracterizó por presentar importantes implicaciones en el ámbito fiscal, dado que en la planificación de los presupuestos a partir del 2020 resultó necesario prever gastos que estuvieran afectados por la depreciación que sufrió el tipo de cambio oficial (ONEI, 2022, p. 8).

La evolución del déficit con posterioridad al desarrollo de la unificación monetaria experimentó los desajustes propios que acompañaron a la implementación de esta reforma, pero también ha estado incidiendo el deterioro de la situación económica fruto de la crisis y las endebleces que aún conserva la política tributaria. En estas circunstancias los niveles del déficit han tendido a incrementarse, aunque en términos de los coeficientes porcentuales se han minorado. Empero,

esta dinámica no ha escapado a la variabilidad de los precios.

Un propósito difícil de recuperar son los niveles que mantuvo el déficit fiscal hasta el 2019, el cual debe entenderse como un objetivo inalcanzable en términos de corto plazo, porque no solo se requerirá que la economía cubana logre la recuperación sólida de la actividad económica, previsión que resultaría complicada de establecer con la precisión requerida, dado que si bien en 2021 y 2022 se obtuvieron desempeños favorables de la actividad económica, pero aún nos encontramos muy lejos de haber entrado en la etapa de recuperación real de la economía. Primero, se han mantenido dificultades en alcanzar los ritmos de crecimiento de turismo; segundo, las condiciones que presenta el sistema eléctrico-energético nacional continúan siendo muy complejas; y tercero, la agricultura y la industria manufacturera, por razones diversas, acumulan desempeños desfavorables a lo largo de los últimos años.

Por razones objetivas, los incrementos que experimentó el déficit en el cuatrienio 2020-2023 implicaron el inevitable crecimiento de los niveles de la deuda pública en estos años, e incluso en el 2020 las cotas a las que llegó este indicador fueron superiores a los montos previstos en el 2019 por los especialistas del Ministerio de Finanzas y Precios. De hecho, se puede prever que la problemática de la deuda pública se transformará en los próximos años en uno de los temas más álgidos que deberá enfrentarse en el quehacer económico nacional y que requerirá de la búsqueda de respuestas efectivas.

Además, la insuficiente disponibilidad de liquidez condujo a la evolución de importantes desajustes en el mercado monetario doméstico, en tanto se decidió universalizar la bancarización de la cuasi totalidad de las operaciones que involucran la utilización de las monedas convertibles, y a partir de 2023 se inició progresivamente estos esfuerzos en las operaciones que involucran la utilización de la moneda nacional, transformación que no ha rendido los resultados previstos.

En los meses transcurridos del 2024 se implementaron un conjunto de decisiones dirigidas a reforzar las contribuciones tributarias. La primera fue transferir a la subordinación del Consejo de Ministros a la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) que con anterioridad estaba integrada al Ministerio de Finanzas y Precios. En si-

milar dirección fueron incrementados controles al sector privado, con la finalidad de evitar la evasión fiscal y garantizar el pago de los montos que le corresponden según los negocios que realizan.

El desarrollo de la unificación monetaria y cambiara a partir del 1 de enero de 2021 ha constituido el factor principal que ha incentivado los desequilibrios que están presentes en la esfera monetaria y financiera. Por lo tanto, lejos de contribuir a que se lograra una determinada estabilidad macroeconómica, en la práctica contribuyó a que se agudizaran los desequilibrios internos y externos existentes, ya que su gradual despliegue se verificó en condiciones caracterizadas por el predominio de crecientes restricciones en la oferta de bienes y servicios.

Las crecientes restricciones que acompañaron la implementación de la unificación monetaria provocaron que un determinado grupo de riesgos potenciales que lo acompañaron se transformaron con posterioridad en desajustes de crecientes impactos. El ejemplo más ilustrativo ha sido el incremento que experimentó la inflación³⁶, la cual ya constituía una problemática latente antes de que comenzara el ordenamiento monetario, pero que al amparo de esta reforma alcanzó cotas críticas imprevistas.

En adicción emergieron manifestaciones de hiperinflación, al tiempo que la volatilidad en el movimiento de los precios se transformó en un componente consustancial a la realidad económica de la isla caribeña, aunque de manera especial en las transacciones que involucran al sector no estatal e informal³⁷. En tales circunstancias resultó en extremo complicado aplicar con efectividad medidas de protección a los consumidores, ya que tendieron a intensificarse los problemas de vulnerabilidad social e incluso de manifestaciones de pobreza, aspecto este que en el futuro requerirá de la actualización de los enfoques que se aplican en su análisis en Cuba.

Una singularidad de la aplicación del ordenamiento monetario es que se produjo en ausencia de diseño de “un programa de estabilización macroeconómica”, y también adoleció de la elaboración de un programa antinflacionario. La carencia de ambos programas ha tenido una creciente incidencia negativa en todos los desajustes que acompañaron el despliegue la unificación monetaria.

El reforzamiento de las condiciones recesivas en la economía nacional de conjunto al mantenimiento de un entorno externo en extremo complicado implicó que durante el 2024 el gobierno se viera forzado a modificar un grupo importante de los precios que se habían mantenido sin alteraciones después de comenzar la unificación monetaria, como fueron los casos de las tarifas eléctricas, el suministro de gas y la venta de los combustibles, los cuales fueron transformados en el primer cuatrimestre del mencionado año³⁸. Sin embargo, lo más relevante de esta decisión es que evidenció que el límite cambiario oficial ya no cumplía las funciones que dieron lugar a su establecimiento y que las complejidades que acompañaron el ordenamiento monetario habían provocado su devaluación en la práctica.

Finalmente, en la perspectiva futura resultará necesario evaluar la necesidad de ejecutar un nuevo ordenamiento que posibilite encontrarle soluciones efectivas a los múltiples problemas que se pretendía resolver con la tarea ordenamiento, en particular erradicar la dolarización parcial de la economía.

La crisis y la necesidad de elevar la calidad de la planificación

El desarrollo de la actual revolución tecnológica, el fomento de las industrias 4.0, de conjunto a las complejidades que han adquirido el normal funcionamiento de las relaciones económicas a escala internacional y los elevados niveles de incertidumbre que predominan en este contexto demanda elevar la calidad de la planificación.

La evaluación de las crisis en el caso específico de la economía cubana no debe examinarse solo desde la evolución cíclica de la economía, aunque al igual que el resto de las naciones que se orientaron hacia el socialismo resulta posible construir de forma agregada los diferentes momentos del ciclo económico por el que ha transitado la economía. No obstante, se debe tomar en consideración en primer término que durante este periodo Cuba no se ha regido por condiciones similares a las prevalecientes en las economías de mercado, sino que a diferencia de estas naciones la planificación ha mantenido un rol protagonista en el mecanismo de organización y funcionamiento economía; e incluso, desde la perspectiva gubernamental, se le ha conferido mayor relevancia al papel de la planificación que a la regulación macroeconómica, proyección que era congruente con la visión que existía en los antiguos países socia-

listas en torno a esta problemática, como ya se dijo (González Gutiérrez, 2000).

La preeminencia de la aplicación del criterio antes indicado ofrece la posibilidad de explicar por qué los diferentes trastornos que han afectado la evolución de la economía de la isla caribeña no son solo atribuibles de forma exclusiva al accionar de los factores de naturaleza cíclica, sino que explican los orígenes y la ulterior evolución de estas coyunturas en diferentes aspectos: insuficiencias en el diseño de las políticas económicas, pobre aprovechamiento del potencial científico técnico disponible, la concentración excesiva de los esfuerzos en el fomento de una sola rama de la economía, en determinados periodos³⁹ la presencia de errores de idealismo económico⁴⁰ la incidencia sistémica del bloqueo, así como el recurrente impacto de los cambios que se producen en el contexto económico exterior.

La disolución del sistema de relaciones que predominaba con los antiguos países socialistas no solo implicó afectaciones sustanciales en los mecanismos de funcionamiento de la economía cubana como ya se señaló, sino que provocó también la crisis del patrón de desarrollo económico que se había asumido con posterioridad a la incorporación al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

En estas circunstancias se impuso la necesidad de transitar hacia el empleo de instrumentos y concepciones que en el pasado habían sido pobremente aprovechados, tal es el caso de la aplicación generalizada del andamiaje conceptual y el instrumental de la macroeconomía, apartado de las ciencias económicas que ofrece la posibilidad de enfrentar: las complejidades que están presentes en la evolución global de la economía, dar seguimiento a la evolución de los ciclos económicos y extraer las correspondientes enseñanzas, así como facilitar la fundamentación de las disímiles decisiones de política económica.

Resulta oportuno recordar que antes de que se produjeran los drásticos cambios que acontecieron en Europa Oriental y en la Unión Soviética, la utilización de los postulados de la macroeconomía en el caso específico de Cuba se restringía a la elaboración de modelos macroeconómicos que cumplieran la función de representar el sustento global de la confección de los planes de la economía⁴¹.

La generalización del empleo de los fundamentos conceptuales de la macroeconomía estuvo

acompañada de la eliminación del sistema de registro estadístico de producto material que era el utilizado por los integrantes del CAME, a tales efectos se produjo la gradual introducción del sistema de cuentas nacionales que constituía el más difundido a escala internacional.

La transformación en un componente esencial de la gestión gubernamental en Cuba del instrumental de la macroeconomía constituyó uno de los aspectos más trascendentales de la incorporación a la práctica económica nacional de los soportes conceptuales de esta ciencia, aunque a pesar de estos pasos aún no encontramos distante de aprovechar plenamente sus postulados. Esto explica las inconsistencias de las proyecciones de crecimiento y las endebleces que caracterizaron la aplicación de la tarea ordenamiento.

Otro paso importante fue la inclusión de las contribuciones de la macroeconomía en los programas de formación curricular y académica de los especialistas de las ciencias económicas. Al respecto resulta oportuno subrayar que la realización de esta decisión posibilitó resolver insuficiencias formacionales que habían acumulado diferentes generaciones de economistas. Al mismo tiempo, se logró elevar el rigor científico en los análisis relativos de la economía cubana, sobre todo en la elaboración de estudios de naturaleza histórica y en su proyección prospectiva.

Otro aspecto afín con la gradual generalización del andamiaje conceptual de la macroeconomía implicó la necesidad de desarrollar la transformación a fondo del marco organizacional del Ministerio de Economía Planificación (MEP), así como en las condiciones de interacción de esta institución con el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y con el Banco Central de Cuba (BCC), que son las instituciones que rigen el funcionamiento macroeconómico de la nación.

A tono con el mayor empleo de los aportes de la macroeconomía se verificaron también importantes transformaciones en la práctica de la planificación, en tanto se impuso transitar de enfoques esencialmente materiales a otro en que fuera decisivo el empleo de los instrumentos monetarios y financieros. En ese sentido, se convirtió en una práctica la evaluación de los márgenes de incertidumbre en que debería producirse en la ejecución del plan y la estimación de los niveles de riesgo a afrontar en el orden monetario. Asimismo, se les confirió mayor preeminencia a los aspectos finan-

cieros en la elaboración del plan (Rodríguez García, 2001), en tanto se modificó el involucramiento de los diferentes actores económicos, los cuales van a asumir el respaldo monetario por la realización de salidas concretas del plan⁴².

El desarrollo del proceso anterior incluyó como un paso inevitable el manejo desde una perspectiva diferente el incorporar con mayor fuerza la perspectiva macroeconómica en el manejo de las prioridades de política económica. En correspondencia con esta lógica se comenzó a trabajar en cómo propiciar la integración efectiva entre el diseño del plan y las prioridades macroeconómicas definidas.

Por supuesto, la materialización de este propósito no estuvo exenta de complejidades y también de ciertas dificultades: primero, porque no siempre resultó posible articular las proyecciones macroeconómica con las previstas en el plan, porque se privilegió en cierto modo el criterio de que el diseño del plan presenta mayores complejidades y amplitud que las concebidas estrictamente por la macroeconomía⁴³; segundo, por diferentes razones el manejo macroeconómico arrastraba fragilidades en lo relativo a la compatibilización de determinados equilibrios globales —tal es el caso del déficit del presupuesto y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago—; tercero, por razones muy específicas del mecanismo de regulación económica vigente en Cuba, el Ministerio de Economía y Planificación posee un alto grado de centralidad lo que explica que asuma funciones que en otras naciones son ejecutadas por el banco central o por los ministerios de finanzas⁴⁴; y cuarto, la persistencia de un sistema económico y monetario dual teóricamente hasta el 2020, también incorporaba diversas complejidades a la consecución de la mayor integralidad entre las proyecciones macroeconómicas y las que comprende la ejecución del plan.

Los aspectos antes indicados han replanteado la necesidad de reflexionar en torno a un añejo problema que es la relación entre el plan y el mercado, o desde otra perspectiva cómo lograr la mejor articulación entre las propuestas del plan y el aprovechamiento de las bondades del mercado. Ciertamente, hasta la culminación del decenio de los años noventa los instrumentos monetarios y mercantiles lograron articularse de forma más activa, con la dinámica de la elaboración y ejecución del plan. Sin embargo, a partir del año 2003 en que se alcanzó determinadas garantías de

ingresos externos y se adquirió un marco de relaciones externas más estables, se transitó hacia formas de dirección más centralizadas.

Perfeccionamiento y elevación de la calidad del proceso de planificación

Los cambios introducidos en la planificación práctica adquirieron la singularidad de representar una ruptura significativa de cómo se venía desarrollando este proceso hasta principio de los años 2000, ya que tendió a subordinarse a la búsqueda respuestas consistentes a la restricción externa⁴⁵; consiguientemente a la evolución del déficit de la balanza de cuenta corrientes. Sin lugar a dudas, la incorporación como elementos consustanciales a las decisiones de planificación el tema de la restricción externa ofreció la posibilidad de mejorar en ciertos aspectos la elaboración del plan, sobre todo al intentar obtener una aproximación más integral de los diferentes factores generadores de la vulnerabilidad externa. Empero, esta situación condujo también a una creciente subordinación a factores de corto plazo, con independencia de formalizar de forma regular por el MEP la elaboración de escenarios en una proyección a mediano y largo plazo.

La identificación como propósito estratégico a corto plazo de la minoración del déficit de la balanza de pago implicó también la adopción de un conjunto de decisiones de política económica y la implementación de medidas de corte organizativo e institucional que garantizaran la materialización de este propósito.

En este contexto, se destaca la decisión de que la elaboración del plan debe ajustarse a las posibilidades financieras reales de que dispone el país, es decir, establecer como principio que el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan no deben suponer el incurrir en egresos adicionales a los planificados o que generen nuevas deudas, ya que tradicionalmente el ejercicio de construcción del plan contemplaba la presencia de cierto déficit que se cubría con créditos internacionales o empleando otras opciones de financiamiento internacional, lo que a la postre contribuían al reforzamiento del impacto negativo de la restricción externa, por ende al incremento del déficit exterior.

En rigor, se han logrado determinados avances en la reducción del déficit en el balance de cuentas corrientes, el cual comenzó a acumular resultados favorables a partir de 2006, saldo positivo que se

logró mantener hasta el 2018⁴⁶. Asimismo, se ha conseguido construir un nivel mínimo de equilibrio externo, aunque la solidez de este equilibrio es aún insuficiente. Además, que en los últimos años ha tendido a erosionarse.

La elaboración de una nueva concepción de la planificación presupone de la revisión a fondo de un conjunto de las restricciones que aún presenta el ejercicio de esta actividad. Asimismo, se requiere examinar en profundidad los nuevos derroteros que ha seguido a escala internacional el desarrollo de esta ciencia.

En los últimos años se ha debatido con fuerza cómo lograr la construcción de un mecanismo nuevo de asignación y de acceso a las divisas, lo cual es un tema estratégico en el caso de Cuba. En tanto, casi el 100 % de los bienes y servicios que se manufacturan en el país demanda de un determinado aseguramiento en divisas o en monedas convertibles —como el dólar, el euro u otras—. La relevancia de este tema es aún mayor debido a la carencia de un mercado de capitales y a las limitaciones que posee el sistema bancario nacional.

La lógica de la planificación de naturaleza “asignativa” está relacionada de un modo u otro con la existencia del sistema económico y monetario dual, que como se indicó dejó de funcionar en el 2021. Antes de la realización del ordenamiento monetario se garantizaban, vía presupuestos, los requerimientos en la moneda nacional tradicional —CUP—, mientras que teóricamente los aseguramientos en divisa eran respaldados por el Ministerio de Economía y Planificación, aunque la reducción de las disponibilidades de divisas ha provocado que resulte más complejo de garantizar este respaldo.

La aplicación de la concepción asignativa de la planificación responde también al pobre papel que tienen en la economía cubana el empleo de otras fuentes de financiamiento; por ejemplo, las que debería ofrecer el sistema bancario nacional, el cual mantuvo un rol de cierta relevancia hasta el comienzo de la actual centuria (BCC, 2002).

El pobre papel del sistema bancario en lo concerniente a la financiación del sistema empresarial u otras instituciones es un reflejo del papel protagónico que desempeñan los mecanismos directos de asignación y control de los recursos, en contraposición al insuficiente rol de los mecanismos financieros, crediticios, cambiarios y fiscales (Murillo, 2014).

Las opciones de financiamiento a las que pueden acceder las empresas son muy limitadas⁴⁷. Por ejemplo, las posibilidades de poder emplear los créditos internacionales requieren de la aprobación de las instituciones ministeriales a las que se subordinan y demandan también del visto bueno de otras instituciones de mayor rango institucional. La utilización del crédito bancario que conceden los bancos nacionales exige determinadas aprobaciones en dependencia de los montos solicitados.

Las limitaciones que enfrentan las empresas en el acceso a las diferentes fuentes de recursos financieros permiten explicar desde otra perspectiva por qué se ha mantenido en cierto privilegio la proyección asignativa en el ejercicio de la planificación, lo cual puede entenderse como congruente con el criterio de que en sentido estricto de su definición la planificación expresa la relación entre medios y fines. Pero el atenerse a esta definición implicaría valerse de una visión reduccionista de este ejercicio, y sobre todo minorar la relevancia del aspecto que mayor prioridad se le confiere a la planificación en la actualidad que es el rol acrecentado de la prospectiva.

El acrecentamiento de la prospectiva como parte del desarrollo de la planificación debe entenderse no solo como una necesidad de primer orden derivada de las propias exigencias de la actual revolución tecnológica, sino también por las complejidades que caracterizan el entorno internacional, que imponen la necesidad de la búsqueda de mayores márgenes de maniobras en las diferentes instituciones empresariales e incluso en las de naturaleza gubernamental, aspecto este que virtualmente no existe bajo el enfoque de la planificación que es predominante en Cuba en la actualidad.

Producto del pobre impacto que aún se le concede en las elaboraciones de los planes a las variaciones de la coyuntura del mercado, tanto doméstico como internacional, la construcción de las prioridades a las que se debe dar respuesta por el plan se produce en condiciones de la persistencia de insuficiencias marcadas de recursos disponibles, pero caracterizada además por un entorno nacional en el que predominan crecientes demandas por satisfacer —algunas diferidas en el tiempo—, en conjunto con la existencia de temas que deben atenderse de forma prioritaria, a pesar de las limitaciones de recursos para respaldar la ejecutoria del plan.

En estas condiciones tiende a imponerse por razones objetivas una proyección verticalista y en exceso centralizada del desarrollo de la planificación o más exactamente de la distribución de los exiguos recursos disponibles, lo que provoca que se distorsionen las funciones del plan e incluso del Ministerio de Economía y Planificación, el cual debe asumir el rol institucional de viabilizar la colocación de los limitados recursos de que dispone el país, proceso que debería realizar teóricamente el mercado. Por razones objetivas, esta situación incentiva el protagonismo de los métodos administrativos en la conducción de la economía.

Las crecientes complejidades y el alto grado de incertidumbre que caracterizan la evolución futura del contexto económico internacional (Bitar, 2014) han impuesto la necesidad de priorizar los aspectos de naturaleza prospectiva, como ya se indicó. De hecho, la elaboración del Plan de Desarrollo hasta el Año 2030 responde a este propósito, al tiempo que evidencia la intención de rescatar la mayor utilización de la prospectiva estratégica como un ejercicio que eleva la calidad del proceso de planificación. En correspondencia con este propósito en 2019 se creó en el MEP la Dirección de Planificación Estratégica y Desarrollo.

Las autoridades del MEP hicieron público al cierre de 2019 que la ejecución del plan hasta el 2030 se ajustó su ejecución a tres subperiodos: 2019 a 2022, 2022 a 2026 y 2026 a 2030⁴⁸. En la elaboración de los mencionados subperiodos se plasmó atendiendo a los niveles de incertidumbre exterior que debería enfrentar la economía cubana en los próximos años, así como considerando el probable impacto que aportarían un conjunto de transformaciones estructurales que se producirán antes de llegar al 2030. En este contexto, sobresale la transición que deberá producirse en el patrón de consumo energético, el cual deberá moverse hacia la mayor participación de las fuentes renovables de energía en la matriz energética nacional, cuya contribución deberá llegar a representar más del 24 %.

Por último, las modificaciones que deberán producirse en el sistema de planificación presuponen acrecentar la relevancia de los ejercicios de prospectivas y, por ende, la evaluación sistemática de las denominadas tendencias globales. En estas circunstancias, resulta imprescindible rescatar la elaboración de las matrices de insumo producto (Echevarría, 2007, pp. 5-6). Las experiencias acumuladas en pasado fueron muy puntuales y cuasi

desconocidos los resultados que aportaron este tipo de ejercicios⁴⁹.

La necesidad de revitalizar la elaboración de las matrices de insumo-producto representa un paso imprescindible⁵⁰, porque las mismas elevarían el rigor en las posibilidades de materialización de las prioridades gubernamentales como la relativa al fomento de los encadenamientos productivos y mejorar la calidad de las relaciones *intra e intersectoriales*.

Siguiendo este razonamiento queda claro que el modelo de insumo-producto, al cuantificar las relaciones de intercambio (circular) entre sectores, tanto como oferentes o demandantes de insumos intermedios, permite identificar aquellos sectores cuya importancia relativa presentan relaciones de interdependencias de significación. La idea central de este tipo de enfoque es que no todas las actividades económicas tienen la misma capacidad de inducir impactos multiplicadores sobre otras y, por consiguiente, la construcción de este tipo de instrumento resulta esencial en realidades como la cubana que se caracteriza por estar enfrascado en avanzar en la ejecución de su desarrollo a largo plazo, y en paralelo, potenciar las relaciones intersectoriales.

Por último, en el caso específico de Cuba, disponer de tablas de insumo producto actualizada es cada día más urgente, tanto por su aporte potencial a los procesos de planificación de la política económica así como por el valor que le añaden al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), al extender la información de los principales agregados macroeconómicos a nivel sectorial, aumentar las posibilidades de contraste y validación de datos e incrementar los niveles de comparación internacionalmente (Smith Casacó *et al.*, 2014).

Consideraciones finales

La experiencia histórica se ha encargado de demostrar que carecía de sustento científico la hipótesis de que las economías socialistas no presentan condiciones intrínsecas o propias para el desarrollo de crisis económicas. Por razones objetivas, todas las economías poseen condiciones potenciales para transitar por coyunturas críticas, sobre todo cuando existe la proclividad a las acciones voluntaristas y al desconocimiento del papel que desempeñan las leyes económicas. De hecho, este último aspecto constituyó el catalizador de diver-

sos problemas que se desarrollaron en las naciones que integraban la comunidad socialista.

El análisis de la experiencia cubana con sus especificidades estuvo influenciado por los criterios que se manejaron en la comunidad socialista, sobre todo en lo concerniente al rol de la planificación y el papel secundario que se asignó a los mecanismos de mercado. Por supuesto que no se pueden desconocer en este análisis los múltiples obstáculos que genera la situación de guerra económica que se enfrenta desde hace más de sesenta años, así como las inobjetable restricciones de recursos que se padecen. Sin embargo, la existencia de estas limitaciones debería contribuir a elevar el rigor en todos aquellos ámbitos que depende de cómo se construyen las políticas económicas y el proceso de toma de decisiones.

La transformación de las crisis en un eslabón permanente de la evolución económica de isla caribeña, a lo largo de los últimos treinta y tres años, exige de la evaluación sistemática de las diferentes etapas por las que transita el ciclo económico, y que estos análisis no se limiten solo a las valoraciones en la perspectiva política, sino que se realicen en el orden técnico económico. Por lo tanto, se requiere que estas valoraciones se transformen en parte consustancial del mecanismo de toma de decisiones de las diferentes instituciones gubernamentales en todos los niveles.

La transición hacia la integración más orgánica entre la planificación y la macroeconomía no representa un requerimiento de naturaleza académica, sino una demanda de las condiciones actuales en las que se requiere de elevar la calidad de las proyecciones que se realizan el manejo de las tendencias mundiales y las garantías de respuesta a las nuevas exigencias de la actual revolución tecnológica. El cumplimiento de estos requisitos exige de enfoques diferentes de la planificación a los que se aplican en la actualidad en Cuba.

Finalmente, de cara al futuro se requiere concederle un mayor espacio en el proceso de elaboración de los planes a las variaciones de la coyuntura del mercado, tanto doméstico como internacional. Con respecto a la construcción de las prioridades a las que debe dar respuesta por el plan, se produce en condiciones de la persistencia de insuficiencias marcadas de recursos disponibles, pero caracterizada además por un entorno nacional en el que predominan crecientes demandas por satisfacer —algunas diferidas en el tiempo—. Esta

situación convierte al contenido del plan en una suerte de camisa de fuerza carente de flexibilidad, no solo por el marco de restricciones como opera la economía, sino que ello impide aprovechar con la mayor celeridad posible determinadas oportunidades que pudieran surgir de forma imprevista. El predominio por excelencia de los métodos administrativos es una limitante infranqueable al surgimiento de las mencionadas oportunidades.

Notas

- ¹ La deuda externa acumulada al cierre de 2023 representaba más del 35 % del PIB a precios corrientes, y el pago demandaba más del 55 % de los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones de bienes y servicios. Véase. The Economist intelligence Unit (EIU), Cuba, 2023.
- ² En el ámbito internacional este problema se aborda también bajo la denominación de riesgo de iliquidez.
- ³ La actualización del modelo económico estuvo relacionada con el desarrollo de un amplio programa de transformaciones que abarcarían de conjunto todos los ámbitos de la sociedad y de manera especial la estructura de la economía. Al mismo tiempo, se pretendió con su ejecución cumplimentar los siguientes propósitos: crear condiciones para el progreso sostenible económico y social; ajustar el funcionamiento del sistema económico a las exigencias predominantes en el contexto global; y mejorar los mecanismos de control y participación social.
- ⁴ Esta problemática afecta a la totalidad de la economía.
- ⁵ Véase para mayor detalle “Del análisis crítico a la acción, para mejorar el sistema de transporte en el país” (Granma, 30 de julio de 2024, p. 8).
- ⁶ Se trata de un programa elaborado por la dirección del gobierno de similares características al programa de “Rectificación de errores y eliminación de tendencias negativas” que se aplicó en la segunda mitad de los años ochenta, y que también presenta rasgos análogos al programa de adecuaciones que se introdujo después del fracaso de la zafra de 1970 (Rodríguez García, 2024).
- ⁷ Este trabajo debe asumirse en diferentes aspectos como una continuidad de los debates que se produjeron en torno a la economía cubana durante los años 90.
- ⁸ En relación con la clasificación que se asume en este trabajo que puede o no ser coincidente con otras existentes a escala internacional, las cuales no se reducen al ámbito de los fundamentos teóricos y metodológicos en que descansan las ciencias económicas, sino que realizan este tipo de sistematización desde la perspectiva de la teoría del desarrollo y/o desde la

economía política internacional. Según la clasificación que se asume en este documento se identifican como los principales representantes de esta categorización a William Petty, Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx.

- ⁹ En específico, las crisis de sobreproducción de mercancía, que eran la forma típica de las crisis en aquella época.
- ¹⁰ Sobre este particular consúltese Caputo (2020, p. 290).
- ¹¹ La gran depresión de los años treinta constituyó una crisis de alcance global que estuvo acompañada de la maduración de las condiciones para la transición del liderazgo a escala mundial del Reino Unido a los Estados Unidos.
- ¹² Con independencia de la existencia de diversas contribuciones a la formulación de los soportes analíticos de la macroeconomía, se le atribuye la aparición de esta ciencia en 1936, año en que fue publicada la obra de Keynes *La teoría general sobre el empleo, el interés, y el dinero* (1965).
- ¹³ La evolución de estas concepciones está relacionada con el protagonismo que adquirieron las propuestas monetaristas a finales de los años setenta.
- ¹⁴ Estos aspectos se analizan con mayor profundidad en Marquetti, 1996.
- ¹⁵ La gradual consolidación de estos criterios fue posible por el pobre papel que se les concedió a las contribuciones de las ciencias sociales, así como a las críticas a las que fueron sometidas las obras de destacados economistas que alertaron en torno a la existencia de condiciones intrínsecas para el desarrollo de crisis en las naciones socialistas (Brus, 1969 y Kórnai, 1986).
- ¹⁶ Las conmociones de 1953 en la República Democrática Alemana (RDA), en 1956 en Hungría y Polonia, las dificultades presentes en la economía de la URSS a inicios de los años sesenta, las crisis políticas de 1968 en Checoslovaquia, de 1970 y 1980 en Polonia constituyeron hechos indicativos de que el comportamiento de este sistema transita de forma ineludible por situaciones críticas.
- ¹⁷ En el caso específico de la URSS estuvieron presentes los diversos errores que acompañaron el desarrollo denominado periodo de tránsito del capitalismo a socialismo, en particular el modo en que se consideró que se concluyó esta etapa. A esto se suma la manera en que se justificó el arribo al “socialismo desarrollado” con posterioridad, donde quedó evidenciado que en esta nación no se habían agotado las transformaciones correspondientes a la transición.
- ¹⁸ La evolución de esta tendencia sufrió modificaciones a partir del desarrollo de la reforma económica en Hungría de inicio de los años setenta y sirvió de

- obligada referencia para el resto de las naciones integrantes de la comunidad socialista.
- ¹⁹ En la operatoria práctica de la economía se puede encontrar la bajo la definición de activos fijos tangibles, fondos o medios básicos, etc.
- ²⁰ Una característica de estos análisis es que fueron realizados por especialistas de los países occidentales y se divulgaban por lo general en publicaciones especializadas de estos países, por ejemplo la revista *Problems of Communism*.
- ²¹ La antigua Unión Soviética representaba el país más extenso de planeta con más de veinte millones de kilómetros cuadrados y disponía de una enorme disponibilidad de recursos materiales, que le ofrecían la posibilidad de mantener consumos excesivos de los mencionados recursos y de mantener un modelo desarrollo de naturaleza extensiva.
- ²² Véase para mayor detalle Marquetti (1990, pp. 3-7).
- ²³ Según estimaciones de fines de los años 80, en la URSS se destinaban a la actividad militar entre el 15 % o el 20 % del producto interno bruto (PIB), mientras que en Estados Unidos (EE. UU.) solo se utilizaba para similares fines el 6 % (Agencia de Prensa Novosti, Boletín Diario, 25 de abril de 1990, p. 5).
- ²⁴ Véase. Echevarría y Liu Mok, (2018)
- ²⁵ Al respecto se puede indicar el desarrollo del redimensionamiento azucarero.
- ²⁶ En reunión del Consejo de Ministros, de 22 octubre de 2013, se decidió avanzar en el proceso de unificación monetaria y cambiaria. Véase. Nota Oficial del Gobierno de la República de Cuba, en www.cubadebate.cu, 22 de octubre de 2013.
- ²⁷ En el caso específico de la agricultura fueron implementadas 63 medidas, mientras que en la agroindustria azucarera ascendieron a 93.
- ²⁸ Cálculos realizados con base en ONEI (2024, p.15) y ONEI (2020, p. 17).
- ²⁹ Se puede afirmar que esta ha constituido una regularidad en la ejecución de las transformaciones más complejas que se han desarrollado hasta el presente en Cuba.
- ³⁰ El redimensionamiento azucarero representó para diferentes territorios un proceso de regresión en términos de capacidades de desarrollo.
- ³¹ La industria azucarera saldrá adelante, periódico Granma, 17 de diciembre de 2021, en <https://www.granma.cu>.
- ³² Asumió en el 2012 las funciones que realizaba el Ministerio de la Industria Azucarera.
- ³³ Ejecutarán con inversión extranjera 16 proyectos para modernizar centrales azucareros.
- ³⁴ El Ministerio de Industria abarca las actividades industriales de la industria de bienes de consumo no alimenticio, la industria química y de reciclaje, siderúrgica y la electrónica. Además, funge como la institución rectora en la implementación de la política de embalajes, de mantenimiento industrial y de reciclaje.
- ³⁵ Desde las industrias se trabaja para impulsar la recuperación económica del país, en periódico Granma, 29 de noviembre de 2024, p. 4
- ³⁶ En este trabajo se asume que la inflación es el incremento generalizado de los precios en un determinado periodo, pero que este aumento responde a la acción de múltiples factores y del accionar de otros desequilibrios existentes en la economía.
- ³⁷ Las crecientes limitaciones existentes en términos de oferta han contribuido al movimiento intensivo de los precios. Esta creciente volatilidad de los precios se ha producido en un contexto carente de un mecanismo efectivo de regulación de la dinámica de los mismos.
- ³⁸ Cuba: Incrementan los precios de la electricidad, combustible y gas licuado, en www.cubadebate.cu, la Habana, 8 de enero de 2024.
- ³⁹ El desarrollo de la cosecha azucarera de 1970 pretendió alcanzar un importante salto productivo en esta rama. Para tales fines en esa área se concentró la mayor parte de los recursos disponibles en el país; sin embargo, luego de su instrumentación, una de las principales resultantes de esta decisión es que acrecentaron las deformaciones estructurales presentes en la economía (Rodríguez García, 1990).
- ⁴⁰ Los referidos errores estuvieron relacionados con la intención de desarrollar, de forma paralela, la construcción del socialismo y el comunismo, al tiempo que se desestimó la necesidad del empleo activo de los instrumentos monetarios y financieros.
- ⁴¹ Los mencionados modelos macroeconómicos se conceptuaban también como los modelos globales para la elaboración de los planes de la economía (Echevarría, 2007).
- ⁴² La aplicación de estos nuevos criterios va a incorporar los recursos provenientes del turismo, el sistema de tiendas que opera en divisas, las acciones vinculadas con la inversión extranjera, las operaciones de empresas de comercio exterior, entre otras.
- ⁴³ Resulta oportuno recordar que la macroeconomía y la planificación forman parte de las ciencias económicas aplicadas, ambas disciplinas poseen objeto estudio propio y pueden llegar a complementarse en áreas específicas. Sin embargo, aún persisten dificultades en la experiencia cubana de cómo lograr que la referida complementación sea más amplia y efectiva (González, 2000).

- ⁴⁴ La centralidad que se le confiere al plan en el mecanismo de funcionamiento de la economía cubana, determinan que las capacidades efectivas de liquidez en divisa de las diversas instituciones del país dependan de las decisiones del referido ministerio, el cual es el encargado de elaborar el balance global de gastos e ingresos en divisas e interviene de forma activa en las conciliaciones que dimanen de la Cuenta Financiamiento Central, que es el principal instrumento de compatibilización de los flujos financieros que maneja la nación.
- ⁴⁵ La restricción externa alude a que las posibilidades de expansión a largo plazo de una economía, cuyo desempeño se encuentra restringido por el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Según este criterio, el sector externo es la clave para aumentar la tasa de expansión a largo plazo; por consiguiente, la tasa de crecimiento del país deberá ajustarse a las variaciones de su saldo exterior.
- ⁴⁶ Véanse ONEI, 2006 y 2019, Anuarios Estadísticos de Cuba. Editorial, Estadística, La Habana.
- ⁴⁷ Estos criterios no son aplicables a aquellas empresas que poseen acuerdos con inversionistas extranjeros.
- ⁴⁸ La elaboración de estos subperiodos se realizó atendiendo a las proyecciones que probablemente podría mantener la política de hostilidad sistemática que aplica Estados Unidos, incluso con la posible reelección de Donald Trump en 2021.
- ⁴⁹ Una singularidad que ha caracterizado la elaboración de las matrices de insumo-producto en Cuba, es que los resultados que han aportado las mismas han adolecido de la divulgación necesaria, por ende, han constituido documentos de acceso limitado o de uso restringido.
- ⁵⁰ Incluso se debería prever la construcción futura de balance de relaciones intersectoriales como instrumento que presenta una relación muy estrecha con el diseño de las matrices de insumo producto.

Referencias

- Abreu, P. A. (2014). Crítica a la epistemología de la economía neoclásica. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 15(1), 11-32. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41059089002.pdf>
- Albizu-Campos, J. C. (2024). La policrisis y el poder que invierte en la relación entre política y economía. *Horizonte Cubano, Columbia Law School*. <https://tinyurl.com/5n65k38u>
- Alonso, J. (2024). *Información sobre la economía en el año 2023 y primer semestre del año 2024*. Ministerio de Economía y Planificación. <https://tinyurl.com/dv852hd6>
- Alonso-Martínez, C. B. (2018). Crisis económica y crisis de la economía. *Ola Financiera*, 11(31), 128-145. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2018.31.68105>
- Agencia de Prensa Novosti (1990), Boletín Diario, 25 de abril, Moscú.
- Agencia Reuter, 12 de diciembre de 2015. <https://www.reuters.com/article/latinoamerica-economia-cuba-deuda-idLTAKBN0TV0JU20151212>.
- Anaya, B. (2020). El «día cero» de la economía cubana. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/cuba-monedas-Diaz-Canel/>
- Antonelli, E. (2007). *Fundamentos de la oferta agregada. ¿Existen posibilidades para la política macroeconómica?* Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/36930>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). *Ley n.º 148, Ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional*. Gaceta Oficial n.º 77 Ordinaria. https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-077_.pdf
- Banco Central de Cuba (2002): Informe Económico de 2001, La Habana, Mayo
- Bitar, S. (2014). *Las tendencias mundiales y futuro de América Latina*. Naciones Unidas y CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/35890.1>
- Brus, W. (1969). *El funcionamiento de la economía socialista*. Oikos Tau, S. A.
- Caputo, O. (2020). Marx y la economía mundial actual. En E. Dussel *et al.* (coordns.), *Marx 200 años. Presente, pasado y futuro*, (pp. 283-298), CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/Marx-200.pdf>
- CEPAL. (2024). *Panorama de las políticas de desarrollo productivo en América Latina y el Caribe. ¿Cómo promover la gran transformación productiva que requiere la región?* CEPAL. <https://tinyurl.com/3rk7hn8n>
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1980): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1979, Moscú.
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1985): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1984, Moscú.
- Consejo de Ayuda Mutua Económica (1986): Evolución económica de los países miembros de CAME en 1985, Moscú.
- Consejo de Ministros. (2021). *Decreto 59, Sobre el desarrollo industrial*. Gaceta Oficial n.º 142 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-0142.pdf>.

- Desde las industrias se trabaja para impulsar la recuperación económica del país, en periódico Granma, 29 de noviembre de 2024.
- Díaz-Canel, M. (2024). *Cuba no se ha quedado cruzada de brazos nunca*. Entrevistado por Ignacio Ramonet. Granma. <https://tinyurl.com/52en5hfv>
- Echevarría, O. (2007). *Insumo producto. Un estudio sobre la construcción en Cuba*. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- Echevarría Vallejo, Oscar U. y Liu Mok León (2018): 50 Años de Desempeño Macroeconómico, en Cubayeconomia.blogspot.com, 4 de diciembre.
- Figueredo, O., Fuentes, T., Rodríguez, H. y González, E. (17 de julio de 2024). *Primer ministro evalúa implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía*. Cubadebate. <https://tinyurl.com/mf7yeus8>
- Fonseca, C. y Vázquez, M. (2024). *Daños del bloqueo de EE. UU. a Cuba superaron los cinco mil millones de dólares en el último año*. Cubadebate. <https://tinyurl.com/bdh46jzb>
- García Lizana, A. (2010). Oferta y demanda y el ciclo económico: una interpretación de la situación económica actual. *Estudios de Economía Aplicada*, 28(3), 671-685. <https://www.redalyc.org/pdf/301/30120334009.pdf>
- González Gutiérrez, A. (2000). Aplicación de los criterios de la macro y la microeconomía en la economía cubana. *Cuba: Investigaciones Económicas*, (4), octubre-diciembre, pp. 3-25, <http://www.inie.gob.cu>.
- Heymann, D. (2008). *Evolución y vaivenes: cincuenta años de macroeconomía*. Naciones Unidas y CEPAL. <https://tinyurl.com/2v4y2pbm>
- Katz, C. (2001). Ernest Mandel y la teoría de las ondas largas. *Razón y Revolución*, (7). <http://gesd.free.fr/ryr7katz2.pdf>
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Kornai, J. (1980). *Economic of shortage*. North-Holland Publishing Company.
- Kornai, J. (2016). The system paradigm revisited. Clarification and additions in the light of experiences in the post-socialist región. *Acta Oeconomica*, 66(4), 547-596. <https://ideas.repec.org/a/aka/aoecon/v66y2016i4p547-596.html>
- La industria azucarera saldrá adelante, periódico Granma, 17 de diciembre de 2021, <https://www.granma.cu>.
- Marquetti, H. (1990). La reforma económica: problemas teóricos y metodológicos. Documento de Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), La Habana, <http://www.ceec.uh.cu>.
- Marquetti, H. (1996). La crisis del socialismo en la URSS y Europa oriental. Implicaciones para Cuba. En (colectivo de autores), *El derrumbe del modelo eurosoviético. Una visión desde Cuba*. Félix Varela.
- Marquetti, H. (2003). *Cuba: los dilemas de la reestructuración de la industria azucarera*. <https://tinyurl.com/2zw7uhut>
- Marrero Cruz, M. (18 de julio de 2024). Primer Ministro de la República de Cuba, Intervención en el primer periodo de sesiones de la Asamblea Nacional, periódico Granma, La Habana, <https://www.granma.cu>.
- Marx, K. (1973). *El capital* (tomo I). Editorial Ciencias Sociales.
- Murillo, M. (2014). Quincuagésimo aniversario del primer plan de la economía de cuba. En R. Pérez (dir.), *Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina. Conferencias Magistrales 2013-2014* (pp. 13-20). Naciones Unidas y CEPAL. <https://tinyurl.com/2vt3swfc>
- Montejo, R. (2024). Inflación e incertidumbre, ¿una reforma económica integral? [Entrevista moderada por Rafael Hernández]. *Revista Temas*. <https://temas.cult.cu/jueves/emision/20>
- Nova González, A. (2019). *La agricultura en Cuba. ¿Se corresponden los resultados con las transformaciones?* [Ponencia presentada en el III Taller Internacional del CEAP].
- ONEI. (2005). *Anuario Estadístico de Cuba. 2004*. ONEI.
- ONEI. (2023). *Anuario Estadístico de Cuba. 2022*. ONEI.
- ONEI. (2024). *Anuario estadístico de Cuba. 2023*. ONEI.
- PCC. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cuba.cu/gobierno/documentos/2011/esp/1160711i.pdf>
- Pulido, J. I., Flores, D. y Vargas-Machuca, M. J. (2008). Gestión activa de la deuda externa y desarrollo turístico. Los swaps deuda-turismo sostenible. *Revista de Economía Mundial*, (20), 197-227. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86613723008.pdf>
- Rodríguez García, J. L. (1990). *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez García, J. L. (2001). La experiencia exitosa de la planificación en Cuba. En E. Ortigón (coord.), *Seminarios de alto nivel sobre las funciones básicas de la planificación. Compendio de experiencias exitosas*, (pp. 279-290). <https://hdl.handle.net/11362/7095>

- Rodríguez García, J. L. (2023). La deuda externa de la economía cubana en la actualidad. En J. Gambina y H. Torres (comps.), *La deuda externa de América Latina y el Caribe*, (103-114). CLACSO. <https://tinyurl.com/y4zr4w4m>
- Rodríguez García, J. L. (2024). Intervención en la evaluación de la marcha de los proyectos que desarrolla el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).
- Ros, J. (2012). La teoría general de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación Económica*, 71(279), 19-37. <https://tinyurl.com/5jhcmhmn>
- Smith Casacó, J. F., Pajón Espina, D. y León Mundul, J. (2014). Matrices insumo-producto en Cuba: requerimientos estadísticos. *Economía y Desarrollo*, 151(1), 117-135. <https://tinyurl.com/y4yay3dn>.
- The Economist intelligence Unit (EIU) (2023): Cuba Economy. Politics and GDP Growth Summary. <https://country.eiu.com>Economy>.
- Tobin, J. (1982). La economía de la oferta. Concepto y posibilidades operativas. *Papeles de Economía Española*, (10). <https://tinyurl.com/mr338pks>

Acrónimo o Abreviaturas

- AZCUBA:** Grupo Empresarial Azucarero
- BCC:** Banco Central de Cuba
- CAME:** Consejo de Ayuda Mutua Económica
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina
- CIEM:** Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
- FBCF:** Formación Bruta de Capital Fijo
- IVA:** Impuesto al Valor Agregado
- MEP:** Ministerio de Economía Planificación
- MFP:** Ministerio de Finanzas y Precios
- ONEI:** Oficina Nacional de Estadística e Información
- ONAT:** Oficina Nacional de Administración Tributaria
- PCC:** Partido Comunista de Cuba
- PIB:** Producto Interno Bruto
- RDA:** República Democrática Alemana
- SCN:** Sistema de Cuentas Nacionales
- URSS:** Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

La gestión de la comunicación en las organizaciones políticas en Cuba

The management of communication in political organizations in Cuba

Tania Vázquez Luna
Profesora. Universidad Central
Marta Abreu de las Villas

Correo: tvluna@uclv.cu

Recibido: 25/09/2024

Aceptado: 04/03/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

La comunicación política se ha convertido en los últimos tiempos en una importante área de estudio. En Cuba, ante los contextos actuales y la cada vez más sofisticada y agresiva guerra simbólica que se promulga contra el proyecto político, resalta la comunicación como un escenario complejo. Con el propósito general de diagnosticar el estado de la gestión de la comunicación política, surge la problemática de cómo contribuir a la gestión de esta en organizaciones políticas como el Comité Provincial del PCC en Villa Clara. En el diagnóstico se pudieron constatar como principales resultados la carencia de una gestión que legitime la actividad comunicativa de la organización, la proliferación de acciones fragmentadas y contingentes, y la inexistencia de herramientas metodológicas para implementar las estrategias de comunicación política.

Palabras clave: Comunicación política, gestión, organizaciones políticas.

Abstract

Political communication has recently become an important area of study. In Cuba, in the current contexts and the increasingly sophisticated and aggressive symbolic war that is promulgated against the political project, have put an end to understanding communication as a complex scenario. Hence the problem of how to contribute to the management of political communication in the political organizations. Having as a general objective of diagnose the state of the management of political communication in the Provincial Committee of the PCC in Villa Clara. In the diagnosis it was possible to verify as main results the lack of management that legitimizes the communicative activity of the organization, the proliferation of fragmented and contingent actions and the inexistences of methodological tools to implement political communication strategy.

Keywords: Political communication, management, political organizations.

Introducción

La comunicación política se ha involucrado como un nuevo escenario para las Ciencias Políticas. Para el contexto cubano, en gran medida, se presenta como un redimensionamiento de la actividad de la propaganda revolucionaria, y su principal tarea consiste en conducir con nuevas ideas las transformaciones sociales que requiere la implementación del proyecto social y político de Cuba. De ahí la necesidad de desarrollar procedimientos que regulen una metodología para la puesta en práctica de la comunicación, que permitan un desarrollo coherente en materia de su gestión como un elemento estratégico, planificado e integral.

Las organizaciones políticas demandan hoy más que nunca la aplicación de procedimientos de comunicación política desde una concepción opera-

tiva, creativa y estratégica, pues de ello dependerá la consecución de objetivos propuestos con la consiguiente evaluación de los mismos, así como proveer a la práctica comunicativa de herramientas profesionales que la alejen de la aleatoriedad, la improvisación y el espontaneísmo.

Ya desde Sexto Congreso del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC PCC), en 2012 se establecía la necesidad de desarrollar la labor política e ideológica de manera creativa, diferenciada, personalizada y continua, a partir de conocer y atender las especificidades de cada lugar, con la utilización de métodos, formas y vías de comunicación más diversas y eficaces (Lineamiento 49). De esta forma se establecía para las instituciones, entidades y organizaciones un preámbulo de la necesidad de conceptualizar y desarrollar una comunicación estratégica.

En la actualización del modelo social, económico y político del país, y los ajustes desarrollados en materia de políticas sociales y económicas, en el 7.º Congreso del Partido Comunista de Cuba en 2018 se asumió la necesidad de la implantación de una política de comunicación social del Estado y el gobierno, realizando las transformaciones funcionales y estructurales requeridas. Y para ello se priorizó en sus tareas iniciales el diseño de una estrategia de comunicación que acompañara la actualización del modelo económico y social.

En el discurso de cierre del 8.º Congreso del PCC (abril, 2021) el propio presidente del país y Primer Secretario del Comité Central del PCC, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, expuso:

El trabajo del Partido en las circunstancias actuales ha sido y seguirá siendo fundamental. No es posible imaginar este momento sin la labor de la vanguardia política, pero nuestra organización está urgida de cambios en su estilo de trabajo, más acordes con esta época y sus desafíos. (Díaz-Canel, 2021)

El propio presidente cubano, Díaz-Canel (2021), abogó por el desarrollo creativo de la comunicación social como un pilar a incorporar en el trabajo de la organización partidista. En 2022 se diseñó el Anteproyecto de Ley de Comunicación Social que quedó ratificado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 2023, lo que evidencia la voluntad política a nivel de país por establecer una base legislativa y normativa de la actividad de comunicación social. Se asume así que la comunicación no debe quedar como una actividad de segundo orden, sino que debe ser transversal con la tarea fundamental de la labor del PCC. Pero, ¿cómo articular la comunicación política en aras de hacerla operativa, coherente y efectiva en función de su ejecución?

Para ello se proponen dos interrogantes de investigación: ¿Qué estado presentan la implementación de acciones de comunicación política en el Comité provincial del PCC en Villa Clara? ¿Qué procedimientos o metodologías se emplean para su desarrollo e implementación?

Es precisamente a partir una gestión coordinada que se logran ejecutar e implementar acciones de comunicación. En el terreno de la comunicación política el desarrollo de ordenamientos que establezcan cronogramas de acción, mecanismos procedimentales e instrumentos de implementación y evaluación de los resultados tienen su concreción en la estrategia de comunicación, la cual permite orquestar y gestionar con mayor grado de efectivi-

dad la comunicación. De ahí parte el objetivo principal de este estudio, que contó con el diagnóstico de la gestión de comunicación política en el Comité Provincial del PCC (CP PCC) en Villa Clara. Con ese diagnóstico se pudo realizar una descripción de la realidad comunicacional y de los procedimientos de trabajo que intervienen en los procesos organizacionales de gestión de la comunicación política en el CP PCC de Villa Clara.

Marco teórico conceptual

1. El campo teórico de la comunicación política

A medida que las batallas por el poder tienden a dirimirse cada vez más en el terreno simbólico, la comunicación política ha ganado espacio como campo dentro de los estudios de Comunicación Social.

El campo de la comunicación política es realmente muy amplio y diverso, no solo porque existe un vasto número de áreas/objetos que forman parte del mismo, sino también por las diferentes disciplinas que se interesan por estudiarlos (Ríspolo, 2020).

En la actualidad, precisamente este tipo de perspectivas emergentes entorno a la comunicación política son relevantes en tanto se aíslan de nociones que asumen al público como un agente pasivo, y la comunicación como un proceso lineal y de carácter instrumental matizado por la unidireccionalidad.

María Canel (2006) concibe un pensamiento teórico de la comunicación política como referente conceptual y como una extensión de la dimensión comunicativa de cualquiera de los actos de las estructuras políticas, así como a la acción de emisión de mensajes por parte de todos los posibles protagonistas. De forma tal que la comunicación política es un proceso que implica a todos los actores de forma activa, siendo significativos el intercambio de significados de todos los implicados en el proceso, y que para esta autora en los tiempos actuales atraviesa los restos de la desinformación, la posverdad y la politización de la comunicación (2018).

Canel (2006), define el concepto de la comunicación política así:

La actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos), en la que, como resultado de la interacción, se produce un intercambio de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas, así como la aplicación de estas en la comunidad. (p. 27)

En la actualidad, estas tendencias teóricas toman relevancia al exponer a la comunicación política como expresión de recursos de comunicación, lenguajes tecnológicos y pautas de medios (Amado, 2013). Dichas tendencias ocupan a la comunicación política como un campo de investigación que incluye el estudio de la política como escenario de comunicación y los sistemas de comunicación como encadenamientos comunicacionales, y tienen como propios los mecanismos de flujos y canales de información en la adquisición del poder (Castromil *et al.*, 2020).

Del mismo modo, Canel (2006) considera la comunicación política como una función básica que, en cierto modo, controla y hace posibles las demás funciones del sistema político a partir de la información que allí circula, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión y las respuestas del sistema.

Sin embargo, lo más significativo de la propuesta son las características que al decir de estos autores posee la comunicación política: Se orienta al corto plazo buscando resultados prácticos e inmediatos; es estratégica, de ahí que sea persuasiva e intencionada, está diseñada para influir; es mediada, es decir, atraviesa los filtros de los medios de comunicación; es orientada, en el sentido de que los mensajes están diseñados para audiencias específicas.

Lo esencial de la postura de Canel (2006) es asumir la comunicación política no como un ejercicio exclusivo de las instituciones políticas, sino como aglutinador de la acción de sus protagonistas: organizaciones políticas, medios y ciudadanía.

Por otro lado, la propuesta de Edgardo Romero Fernández (2021, p. 72) en torno a la problemática de una epistemología de la comunicación política permite entender este fenómeno como:

[...] una transdisciplina que comparte su campo con otras comunidades de investigación y que estudia los actores, roles, comportamientos, estrategias discursivas y patrones de argumentación discrecionales, implicados en la producción del discurso público, para la adquisición, desarrollo y uso del poder en función de proteger o promover intereses propios en situación de conflicto; las instituciones desde las que se formula dicho discurso; los nuevos soportes tecnológicos que vehiculan los mensajes —internet—, y las relaciones que mantienen el lazo sociopolítico que genera este discurso.

Son, sin duda, los procesos estratégicos lo que de manera más marcada aglutinan la interacción y el accionar de los actores de comunicación política.

Las estrategias de comunicación en la actualidad fortalecen, entre otros ámbitos, la integración de los actores políticos con la intención de mantener una comunicación planificada, acorde con las tecnologías de la información y las comunicaciones, y que optimice los resultados como un fuerte motor de éxito.

Las definiciones de estrategias de comunicación son múltiples. El investigador Arellano (2018, p. 8) considera la estrategia como “[u]na serie de acciones, programadas y planificadas, que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, es un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos”.

Todo este proceso de gestión comunicacional debe comenzar, de acuerdo con los autores mencionados anteriormente, con una investigación a modo de antecedentes del contexto de estudio, relativo a las semblanzas de la organización en cuanto a sus principios políticos, la trayectoria y circunstancias en las que se desarrolla. Además, debe contener un breve análisis de los escenarios internos y externos, a modo de contextualizar una mejor realidad comunicacional de la organización política (Miyares *et al.*, 2005).

Esa etapa inicial requiere de un proceso de descripción interno que permita estructurar una base para el posterior diseño en materia de construcción de imagen pública de la organización política. Y permite realizar un levantamiento de las ofertas y demandas de comunicación, así como diagramar una matriz FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Esta fase diagnóstica de la comunicación en materia de gestión constituye un referente fundamental en el desarrollo y articulación de cualquier acción de comunicación.

En el caso de la comunicación política, su gestión requiere, igualmente, desarrollar una descripción del escenario que permita una mejor articulación de la toma de decisiones en función de la puesta en práctica de cualquier esquema de comunicación, ya sea plan de acciones, programas, campañas, políticas, etc. El análisis de la situación comunicacional se ocupa de evaluar los factores a ser recogidos y de clasificarlos en fortalezas y debilidades, así como de estimar las oportunidades de éxito para poder desarrollar una planeación estratégica coherente. Se tienen en cuenta los factores propios de la organización. Por ello, antes de implementar un plan o desarrollar un diseño de estrategia se debe conocer la organización.

En el presente estudio se privilegiará el análisis de la comunicación interna en cuanto a (Miyares *et al.*, 2005, pp. 22-24):

- Identificar a los actores responsables de las tareas de comunicación institucional / política;
- Reconocer la percepción que los actores tienen de su propia tarea, su imagen de la institución, su percepción de otros miembros de la organización y sus interlocutores;
- Identificar y analizar las relaciones entre los grupos de la organización;
- Analizar los procedimientos de trabajo en torno a los contenidos y formas de los mensajes;
- Evaluar los flujos y recursos comunicacionales.

Luego se prioriza una etapa de planeación propiamente dicha, como un recurso estratégico externo pensado desde la construcción de la imagen pública de la organización, que tiene su máxima expresión en planes de comunicación externa o estrategias de campaña (Miyares *et al.*, 2005).

Sin embargo, constituye una herramienta metodológica para el funcionamiento de una organización política, en el desarrollo de una comunicación coordinada y unificada.

Esto solamente se puede alcanzar mediante una adecuada estructura de comunicación interna del partido, una estrategia sólida para comunicar hacia fuera, mantener esta identidad durante toda la campaña o el ejercicio de gobierno y aprender a aprovechar al máximo los modestos recursos económicos. (Miyares *et al.* 2005, p.13)

La comunicación política es una dimensión constitutiva e inseparable de la política. La atraviesa y la reconfigura. Sobre esta base se sustentan los cimientos de la investigación, que asume la comunicación como un proyecto dentro del proceso y la actividad política. Este es el eje central de los retos y de las apuestas puntuales en el desarrollo de la comunicación política en Cuba.

2. Metodología

Esta investigación asumió un enfoque mixto debido al grado de interpretación que demandó la investigación, y por ello un mayor nivel de profundidad. Para ello se aplicó una metodología mixta con diseño secuencial, y la aplicación de instrumentos como la entrevista, la revisión de documentos y el cuestionario. La secuencia por fases en la aplicación de métodos cuantitativos-cualitativos respondió a las dinámicas de entrada al campo, así como a la interpretación de la informa-

ción, en la contrastación de los datos recopilados y en la descripción del fenómeno investigado.

Para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos la investigación se desarrolló con el propósito de concretar los conceptos y sistematizarlos con la práctica para la búsqueda de resultados. Con ese objetivo en mente se establecieron como métodos teóricos el inductivo-deductivo, análisis—síntesis e histórico—lógico. En el caso de los métodos empíricos permite la recogida de información para revelar las características del objeto de estudio (Linares y Santovenia, 2012). Además, se usó el método de estudio de caso con el fin de articular un análisis contextualizado a un escenario específico en función de caracterizar los escenarios de actuación de los fenómenos estudiados. En la presente investigación, el estudio de caso es de tipo único o unidad de análisis, y de carácter exploratorio. El estudio de caso introduce el supuesto de la posibilidad de conocer un fenómeno a partir del potencial heurístico que relaciona el problema de investigación y la unidad de análisis, lo que facilita la descripción, explicación y comprensión del objeto de estudio (Díaz *et al.*, 2011).

El estudio de caso aportó a la investigación su realización en un universo específico, que reconoció en la singularidad un espacio significativo y concreto: el Comité Provincial del PCC en Villa Clara. Además, gracias al estudio de caso pudo tratarse con profundidad con la intención de llegar a un completo entendimiento de su naturaleza, sus circunstancias y sus características.

Es fundamental tomar en consideración la selección de la muestra en un estudio mixto. El primer elemento a considerar es el secuencial: tomar una muestra paralela para desarrollar ambas fases de la investigación al seleccionar las muestras de una misma población. Por tanto, se empleó un muestreo secuencial para diseños secuenciales.

En la investigación se usó la muestra no probabilística, teniendo en cuenta las características del estudio y el interés del investigador. Desde esta articulación la muestra seleccionada de tipo intencional se dirige a la consecución de los objetivos de la investigación como premisa básica. La elección de la muestra estuvo marcada por unidades de diferente naturaleza: documentos formales y personas.

El muestreo se presentó por conveniencia debido a la capacidad de recopilación del material documental por parte del investigador, en función de su disponibilidad y accesibilidad.

Por ello fueron objeto de la aplicación de los instrumentos de investigación el personal directamente vinculado con el Departamento Político e Ideológico de la organización partidista; la Dirección de Propaganda y Eventos UEB Villa Clara, empresa externa al CP PCC, pero subordinada a nivel nacional al CC PCC; Departamento de Estudios sociopolíticos y de opinión del pueblo; y asesores de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) de Villa Clara. Mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas, se obtuvieron respuestas que evidenciaron los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades y valoraciones de la muestra seleccionada.

El procesamiento de los datos obtenidos fue complementado con análisis interpretativo. En la investigación científica la recolección y el análisis de los datos ocurren prácticamente en paralelo, para ello se sigue la lógica propia del estudio de caso en cuanto a la definición de los momentos fundamentales en el desarrollo del proceso investigativo, teniendo en cuenta un diseño mixto secuencial para casos únicos (Castro, 2010; Jiménez, 2012, Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 20). El diseño exploratorio secuencial busca desarrollar dos fases fundamentales en la investigación. Implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos.

Esto reviste importancia en el proceso de investigación, ya que durante la fase inicial la recogida de datos cualitativos debe permitir el desarrollo de un diagnóstico profundo en el escenario de investigación, seguido de una fase de recogida de datos cuantitativos que permitan generalizar los resultados. Y finalmente integrar en una fase final los datos cualitativos y cuantitativos en función de analizar el fenómeno explorado. El foco esencial del diseño es efectuar una exploración inicial del planteamiento.

En este proceso, primero se tuvo en cuenta un análisis lógico en materia de articulación de la gestión de la comunicación política. Para ello se recogieron datos cualitativos que permitieron estructurar un estudio de caso profundo y contextualizado. En un segundo momento, la recopilación de datos cuantitativos que permitiera generalizar los resultados y estandarizar los procedimientos que desde la organización partidista se asumen en materia de comunicación política.

En este caso fue útil usar un diseño exploratorio secuencial de tres etapas:

Etapa 1. Recabar datos cualitativos y analizarlos (obtener categorías y temas, así como segmentos específicos de contenido que los respalden e ilustren) (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

Los primeros pasos de esta etapa se dirigen a realizar un acercamiento a las principales aproximaciones teóricas que sirvan como base conceptual del estudio. El ciclo de entrada al campo conduce a un planteamiento reflexivo en el cuestionamiento o planteamiento del problema de investigación, las propuestas iniciales en la evaluación de la pertinencia del estudio, entre otras. El objetivo es esbozar los primeros conceptos y elementos que fundamentarán la gestión de la comunicación política.

Se identifican los ámbitos en los que es relevante el estudio, los sujetos que pueden ser fuentes de información, el problema y los objetivos de investigación. Otra de las tareas imprescindibles en esta etapa es la definición de la unidad de análisis, así como un sistema de preguntas de investigación que sirvan de guía y orientación en la recogida de datos.

Etapa 2. Utilizar los resultados para construir un instrumento cuantitativo. De forma alternativa, se buscan instrumentos que puedan ser modificados para que concuerden con los elementos encontrados durante la etapa cualitativa de diagnóstico. Se estructuró un cuestionario que fue aplicado a aquellos actores más cercanos a la actividad política e ideológica, la cual fue identificada como el centro de la gestión de las acciones comunicacionales dentro del CP PCC de Villa Clara.

Es importante mencionar que los elementos en los que se estructuró el diagnóstico fueron los siguientes, y responden a la sistematización teórica realizada durante el primer momento:

- Descripción del escenario organizacional;
- Describir las situaciones de comunicación y los actores;
- Identificar y analizar las relaciones entre los grupos asociados a la actividad de comunicación;
- Reconocimiento de la percepción que los actores tienen de su propia tarea;
- Análisis de procedimientos de trabajo en torno a la comunicación.

En este momento deben quedar inferidas las cuestiones fundamentales para arribar al cumplimiento de los objetivos de la investigación. Una vez alcanzado el nivel de saturación se detiene la búsqueda de información. Esta se alcanza cuando se

llega a un punto de redundancia, y por decisión del investigador se detiene el proceso de recolección de información (Martínez, 2006).

Etapas 3. En este punto se procede al desarrollo del proceso de análisis e interpretación de los datos obtenidos. El objetivo es tratar la información recopilada y establecer relaciones para presentar los resultados. El procesamiento final de los datos se presenta por medio de la triangulación de datos y fuentes, ya que se emplean diferentes fuentes e instrumentos de recolección de datos.

3. Resultados

3.1 Descripción del escenario en la práctica de una organización política

La comunicación política se constituye en un campo especializado, pero como se referenciaba en acápites anteriores se nutre de varias especialidades dentro de las Ciencias Sociales y Políticas.

Cuba no ha sido la excepción del desarrollo de la comunicación política. Si bien se ha escrito poco, Cuba sí ha hecho con mucha creatividad una labor de comunicación política (Legañoa, como se citó en Álvarez, 2021).

Luego del derrocamiento del régimen neocolonial, la comunicación política en Cuba, producida por el nuevo gobierno revolucionario en 1959, comenzó a producir una propaganda dirigida a afianzar, legitimar y defender el nuevo proyecto social, en todas las esferas de la sociedad cubana. (Venereo, 2009, p. 33)

Según Olga Rosa González Martín, subdirectora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, históricamente en Cuba, fundamentalmente a partir del 59, se estableció que la comunicación política no es más que el intercambio de información entre gobernantes y gobernados a través de canales de intermediación estructurados o informales, donde se habla sobre asuntos públicos y sobre políticas públicas (como se citó en Álvarez, 2021).

De esta forma, se tiene un punto de partida del análisis de las prácticas que desde la comunicación política se desarrollan en el contexto cubano. De ahí que se centre en agendas temáticas de relevancia socio-política, para lo que se definen objetivos, se crean conceptos de comunicación y productos comunicativos en diversos soportes, que son difundidos de manera sistemática y a través de múltiples canales y medios de comunicación, etc.

Las metodologías para modernizar las organizaciones políticas, así como para consolidar sistemas de partidos, no pueden ser simplistas; por el contrario, requieren creatividad, y se debe combinar con la transformación de las reglas de juego que rigen la actividad política (Schröder, 2004).

En medio de la guerra simbólica a la que se somete Cuba hoy, hay que hacer una comunicación política mucho más inteligente (Legañoa, como se citó en Álvarez, 2021). Asumir hoy el reto del trabajo político ideológico desde una ejecución coherente, coordinada y planificada requiere de la apropiación de procesos de gestión creativos que permitan orientar una actividad como la comunicación política desde el diseño de estrategias de comunicación política, como mecanismos para la divulgación de las ideas revolucionarias, mediante acciones concretas y planificadas.

La actual comunicación política está inserta en un escenario que muta y se transforma a gran velocidad, impulsado por el cambio constante de las herramientas e instrumentos que proveen las nuevas tecnologías de la comunicación; por los cambios acelerados en unas sociedades en profunda transformación; y por unos partidos políticos que perciben como nunca que la vieja política se resquebraja a marchas aceleradas (Crespo, 2020, p. 1). Por ello, se sistematizan posicionamientos teóricos y metodológicos, foráneos y nacionales, en materia de comunicación política, con el fin último de diagnosticar el estado de la gestión de la comunicación política (Paniagua, 2003; Schröder, 2004; Canel, 1999, 2007; Larrea y Erbin, 2010; Dell'Oro, 2011; Dávalos, 2013; Miyares *et al.*, 2005).

3.2 Describir las situaciones de comunicación y los actores

Como preámbulo es necesario entender la organización política en cuanto a sus proyecciones estratégicas, así como sus fundamentos y objetivos, con el fin de articular una base del contexto que permita concebir una caracterización de aquellos aspectos funcionales y estructurales de la organización. En este sentido, el objetivo fundamental del Partido Comunista de Cuba (PCC) queda recogido en sus Estatutos: la construcción del socialismo, así como la movilización de las masas en función del desarrollo económico y social, en su condición de partido de la unidad y vanguardia organizada de la clase obrera y de los más amplios sectores del pueblo trabajador (revisión de documentos oficiales).

Para ello es importante ratificar que es un partido único, cuyos principios se fundamentan sobre su

carácter marxista, leninista y martiano, que asume la unidad como valor de integración y continuidad de su proyección política. El antecedente histórico fundamental se encuentra en la misión política del Partido Revolucionario Cubano (PRC) fundado por José Martí en 1892.

Sin embargo, la formación del PCC se encuentra en el amplio proceso unificador que tuvo lugar en 1961 con la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), que constituyó el primer paso hacia la creación del instrumento político unitario de la Revolución.

El 3 de octubre de 1965 quedó constituido el primer Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). Así, se estableció entre los estatutos fundamentales de la organización política, en función de la ideología revolucionaria, la fusión del ideario revolucionario de José Martí y la tradición singular de lucha liberadora nacional.

El PCC se organiza sobre la base del principio territorial y de centro de trabajo. El órgano supremo del PCC es el Congreso que elige al Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC PCC). Asociados y subordinados a esta estructura central se componen los comités provinciales y municipales como organismos intermedios de dirección. Al organismo del PCC que dirige un territorio determinado se le subordinan todos los organismos y organizaciones de base constituidos en dicho territorio, con los respectivos comités de base que se desarrollan desde varios escenarios de actuación organizacional, social y económica.

Tanto el Comité Central como los órganos y organismos en los niveles intermedios aprueban las comisiones en función de los contenidos de trabajo esenciales, asociados al ámbito político-ideológico, económico, social, las tareas de la defensa y la política de cuadros. Así se establece la estructura intermedia del Comité Provincial del PCC en Villa Clara (CP PCC). Según la revisión de documentos realizada, este organismo intermedio de dirección del PCC tiene como misión dirigir y realizar una labor política-ideológica, organizativa y movilizativa para fortalecer el papel e influencia del partido, elevar la conciencia revolucionaria de los militantes y del pueblo, y promover su apoyo a las medidas de la Revolución. Además, pretende lograr la coordinación e integración de los organismos e instituciones del territorio en la batalla por cumplir los planes económicos y sociales, y elevar la eficiencia para evitar la interferencia y la suplantación de funciones.

El CP PCC de Villa Clara asume desde su buró provincial la atención a diferentes áreas: educación, industrias, agricultura, servicios, organización, etc. En su accionar como organización política, el CP PCC desarrolla una labor educativa, propositiva y de formación política e ideológica, pero además, como agente rector de la actividad de comunicación, el CP PCC es el referente fundamental en la aplicación de su política a nivel de provincia.

En materia de comunicación social constituye un importante componente del proceso de desarrollo económico y social como recurso estratégico de dirección del Estado y el gobierno, ya que promueve el debate en torno a los asuntos públicos, la formación en valores y la cultura en general.

3.3 Identificación de los actores responsables de las tareas de comunicación institucional/política

Es importante analizar las estructuras internas y los actores que se vinculan propiamente a la actividad de comunicación política, describir y analizar sus componentes y las funciones que ejercen. Según los cuestionarios realizados, se identificó como estructura fundamental sobre la que se sustenta la actividad de comunicación en el CP PCC al Departamento Político e Ideológico, que cumple con el fundamento de la actividad de orientación, gestión, coordinación y evaluación de las acciones de comunicación que emergen desde la organización partidista como referente de su trabajo ideológico.

Estos elementos concertados como fundamentos del accionar político-ideológico serían, a grandes rasgos y con una intención muy genérica, las funciones del Departamento Ideológico. Aun cuando no se recogen de forma específica las funciones comunicacionales sí se evidencian vestigios en este sentido, al asumir la forja de una cultura comunicacional.

Igualmente en la Resolución del 8.º Congreso del Partido sobre la “Evaluación del cumplimiento de la Resolución del 7.º Congreso del Partido acerca de los Objetivos de Trabajo de la Primera Conferencia, relacionados con el funcionamiento, la actividad ideológica y la vinculación con las masas”, se hace énfasis en la batalla ideológica a librar a tono con los escenarios actuales. Dicha batalla se da a partir de una superior utilización de los recursos humanos y tecnológicos de que se disponen, para contrarrestar y enfrentar la subversión político-ideológica en todos los espacios y formas, así como la necesidad de un protagonismo acrecenta-

do de las organizaciones sociales y de masas, en su estrecha vinculación con los sectores en ellas representados. En particular, la trascendencia de un diálogo permanente con los jóvenes, estudiantes universitarios, intelectuales, académicos y otros sectores.

En este sentido se potencia el accionar sobre espacios de intercambio, debate y participación como detonantes de la actividad comunicacional de la organización partidista. El trabajo político ideológico constituye un área de actuación con un departamento homónimo y funcionarios que atienden esferas específicas de medios de comunicación, propaganda, opinión del pueblo, etc. De ahí que entre las acciones asumidas para el desarrollo de la labor de esta estructura dentro de la organización partidista se asuman como proyecciones:

- Continuar fortaleciendo la actuación del Partido esencialmente en lo referido al trabajo político-ideológico diferenciado, en especial con las nuevas generaciones;
- Pensar y actuar como país, con mayor compromiso, firmeza, creatividad e inteligencia;
- Fortalecer el consenso ideológico alcanzado con la apropiación, conocimiento e incorporación de lo más avanzado del pensamiento revolucionario cubano y universal;
- Enfrentar de manera sistemática y previsoramente la subversión política e ideológica en todos los escenarios y formas;
- Estructurar sistemas de trabajo que articulen las acciones destinadas a la formación en valores, en especial con los grupos etarios más jóvenes, y atender sus aspiraciones en el orden colectivo, personal y profesional;
- Consolidar el enfrentamiento a prejuicios y discriminaciones de todo tipo.

Según los documentos normativos del CP PCC, el trabajo político e ideológico se sustenta sobre los objetivos de trabajo que enfatizan el accionar propiamente de la comunicación, aun cuando no queden definidos como tal.

Como parte de la Actualización del Programa para la Transformación del Trabajo Político Ideológico (2022) se estableció como objetivo general dotar al trabajo de la efectividad y creatividad que demanda la complejidad del escenario, dirigiéndolo a potenciar las esencias y valores de la Revolución para el éxito y sostenibilidad de la construcción del socialismo en Cuba.

Sin embargo, en líneas generales se identificó en las entrevistas realizadas que el CP PCC no cuenta con una estructura que se vincule exclusivamente al accionar de la comunicación institucional de forma general, ni en su vertiente política de forma particular.

A pesar de que en el 8.º Congreso se incorporó al debate la importancia de la comunicación y el trabajo en las redes sociales, no se estructuran mecanismos ni procesos de trabajo que permitan ejercer esta actividad. No existen según los encuestados una plaza cubierta de comunicador social, ni con un departamento que atienda esta actividad de forma específica.

Aunque existe un reconocimiento y el establecimiento de objetivos muy de trabajo que pudiesen tributar a la comunicación social, sigue primando una orientación poco específica de cómo operar tales directrices en acciones o procedimientos de trabajo concretos en la esfera comunicacional. Solo se articula como parte del Departamento Político e Ideológico un especialista de propaganda política quien debe ejercer las referidas acciones de comunicación, pero que en su accionar no desarrolla procesos de gestión propiamente dicha de la actividad de comunicación política que asuman la puesta de práctica de diseño, planeación, gestión, conceptualización, ejecución y evaluación de productos, estrategias y campañas comunicacionales.

Por otra parte, se encuentra un responsable de los medios de comunicación que forma parte del propio de Departamento Político e Ideológico, cuyas funciones se orientan al acompañamiento y orientación de las agendas mediáticas. La planificación principal se establece desde el CC PCC y por temáticas de interés, que se convierten en líneas de trabajo para el buró provincial, que se encarga de la puesta en práctica de lo establecido y de adecuarse a las características de cada territorio y su incorporación en la planificación del año, para articular, en lo que corresponda a sus objetivos, las actividades previstas en el Plan de Actos y Eventos aprobado por el Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Lo anterior sin tener en cuenta procesos de gestión comunicacional, sino de orientación, seguimiento de las organizaciones mediáticas, culturales o sociales en la puesta en práctica de los referidos elementos políticos e ideológicos establecidos en los documentos normativos.

El CP PCC de Villa Clara no cuenta con una estructura propia que gestione la comunicación política,

que norme la consecución de los objetivos estratégicos y políticos en su traducción de acciones comunicacionales integradas. Sino que a partir de líneas muy generales se orientan los modos de ejecución que luego realizan de forma individualizada y fragmentada cada organización externa.

En el Departamento Político Ideológico, identificado como área vinculada a la comunicación, no se encuentran especialistas en la materia, pero sí una diversidad de formaciones profesionales, que atentan muchas veces con las competencias para desarrollar la actividad de comunicación política.

3.4 Reconocimiento de la percepción que los actores tienen de su propia tarea

El nivel de conocimiento y manejo de los términos de comunicación que los actores internos tienen, así como la relevancia que para ellos supone su accionar dentro de la organización política constituyen elementos fundamentalmente para la realización de sus actividades laborales.

Según primó en los cuestionarios en cuanto a la importancia que amerita la comunicación política, las respuestas en su generalidad contemplan su papel medular para los procesos de gestión organizacional, desde la concesión de los objetivos previstos en los procesos de información con la población en general y con la militancia en particular, y como parte del trabajo político-ideológico, en función de divulgar, informar, esclarecer, coordinar, orientar, de deliberación, de negociación, etc. De forma general, así es cómo se construyen las bases de legitimación de la política.

Existe una identificación preponderante de la importancia de la comunicación política como escenario de actuación de la actividad partidista. Sin embargo, no logran desentrañar el papel y las funciones que deben desarrollarse con vista a la ejecución de una gestión integral como parte de la puesta en práctica de la misión política del CP PCC.

Igualmente sucede que el Departamento Político Ideológico no cuenta con especialistas de la Comunicación Social, ya que está conformado por profesionales de otros perfiles, lo que tributa en gran medida a una desprofesionalización de la actividad.

En relación a las funciones que deben desempeñar estos profesionales, se ven encaminadas especialmente a organizar y a coordinar eventos, planificar actividades políticas y culturales, y coordinar las agendas mediáticas.

En la actualidad no tienen establecidos procesos de trabajo en función de la gestión de comunicación política, y en muchos casos cuentan solo con posturas improvisadas en función de las contingencias. De esta forma, incurren en un desconocimiento no solo de la gestión de procesos en torno a la comunicación política, sino en una proyección de su posición como eje estratégico para la consecución de los logros políticos de la organización.

En los procesos de acción y de actuación en torno a la comunicación, sigue imperando un inmovilismo comunicacional, que producen escenarios de respuesta tardía y de poco impacto. Por ejemplo, en los datos recogidos emergen consideraciones de un enfoque divulgativo y unidireccional de la comunicación.

Lo que se evidencia no es solo el desconocimiento del alcance y utilidad de las proyecciones estratégicas como parte de la gestión en comunicación política, sino también una limitación en las prácticas que se desarrollan en torno a ella. Ya que solo se conciben como mecanismos de divulgación e información, y no como conocimiento, posicionamiento de la imagen pública, participación ciudadana, persuasión y legitimización de la organización partidista en virtud del poder político. Para muchos, su alcance y proyección práctica solo se limita a la participación de los medios tradicionales y a la celebración de efemérides históricas.

En el discurso de Clausura del 8.º Congreso del PCC precisamente se establecía como necesidad del desarrollo creativo de la comunicación social:

El espacio de la organización de base y del resto de las estructuras partidistas, a lo interno y en su relación con las estructuras del Estado, Gobierno, organizaciones de masas y la sociedad civil, debe ser convocante, facilitador del intercambio y del debate revolucionario, despojado de formalismos, de imposiciones y de orientaciones superfluas. (Díaz-Canel, 2021)

En torno al alcance práctico de la estrategia de comunicación política, refirieron los entrevistados que se carece de un accionar oportuno, planificado, que evidencie una actuación más efectiva de las organizaciones de base del Partido.

Existe una tendencia a ser repetitivos y poco creativos. No se toma en cuenta que los tiempos han cambiado y se requiere desarrollar acciones novedosas ajustadas a las nuevas situaciones que atraviesa el país, a la generación y gestión de contenidos, logrando una mayor correspondencia con los estados de opinión de la población. (Comunicación personal, 2022).

Aun cuando es reconocido el valor de la comunicación política como escenario de actuación político-ideológica no se logran desentrañar ni poner en juego muchos de los elementos definidos en documentos normativos del CC PCC sobre la comunicación. Se evidencia que estas dificultades comunicativas están mediadas por una práctica marcada por las contingencias, que no logran atemperarse a los nuevos espacios comunicacionales y a sus cambiantes dinámicas.

Además, sus valores se basan en conceptos insuficientes sobre la comunicación política, que se manifiestan en el establecimiento de objetivos muy universales, con una proyección divulgativa y unidireccional de la comunicación y la orientación poco específica en acciones o procedimientos de trabajo concretos.

3.5 Identificación y análisis de las relaciones entre los grupos de la organización

El análisis de los procesos de trabajo intergrupales y procesos de retroalimentación que permitan flujos constantes de información, así como la participación e integración de los públicos internos, constituye la máxima para poder establecer una panorámica de las dinámicas que se desarrollan en materia de gestión de comunicación política en la organización.

Los procesos de diseño de acciones de comunicación política emergen a través del sistema de asesoría con instituciones y especialistas externos. El CP PCC tiene un trabajo muy cercano con la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales de Villa Clara (ACCS), que en muchos casos se ha encargado de diseñar las principales estrategias de campaña de comunicación política del territorio integrada a la estrategia de comunicación maestra del Comité Provincial del PCC en Villa Clara.

Ejemplo de ello son:

- La Campaña de Comunicación por el 50 Aniversario del Asesinato de Ernesto Guevara;
- Programa de la “Jornada por el 150 aniversario de las guerras de independencia” orientada por el CC PCC en 2017 y cuya ejecución partió de la planificación del año 2018 en el Plan de Actos y Eventos, aprobado por el Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- La campaña de Comunicación “Villa Clara con todos” integrada a la estrategia de comunica-

ción maestra del Comité Provincial del PCC en Villa Clara para el año 2018. Los procesos de interrelación entre estas estructuras se presentan, según las observaciones realizadas, en la mayoría de los casos sobre escenarios de coordinación para la ejecución de planes de trabajo. En su mayoría las funciones desempeñadas por cada estructura solo competen sus propias labores, y sus resultados son únicamente estipulados con la máxima dirección del CP PCC.

La sectorización de los grupos de trabajo trae consigo que la actividad de comunicación no logre ser transversal, ni se estructure sobre la base de un sistema coherente, operativo y funcional.

Existen espacios de trabajo con los medios y otras organizaciones culturales y sociales. Sin embargo, no se evidencia una proyección sobre espacios de trabajo coordinado que permitan procedimientos de gestión vinculantes entre los actores que se dedican a la actividad de comunicación política. Esto supone, en gran medida, espacios para la orientación de tareas muy puntuales, pero no de trabajo colectivo. Así, se desarrollan procesos de trabajo que no dan cabida a prácticas de integración y trabajo colaborativo en la gestión y planificación de las estrategias de comunicación política.

3.6 Análisis de procedimientos de trabajo en torno a la comunicación

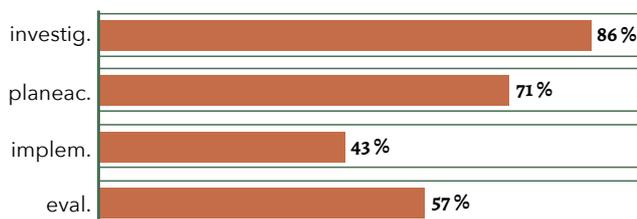
De acuerdo a los hallazgos producto de esta investigación, se puede afirmar que no existe una estructura dentro de la organización partidista que aborde de manera específica la comunicación política. Solo se desarrolla a partir de la asesoría con entidades como la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), y la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

En la investigación se identificaron en su mayoría (57 %) la poca utilización de procedimientos de trabajo para la puesta en práctica de estrategias de comunicación política. Sin embargo, sí se lograron identificar las fases para su ejecución, aun cuando las dinámicas de trabajo no les permite asumir procesos en función de ellas.

La proyección del Departamento Político Ideológico en función de la planificación de la actividad de comunicación política se establece por lo reglamentado desde el CC PCC y por las líneas temáticas de interés. Para ello se especializan en las áreas de propaganda política y los medios de comunicación. Su función es asesorar, orientar y acompañar el

trabajo político-ideológico de las organizaciones mediáticas del territorio, asegurando el cumplimiento del Plan de Trabajo orientado por el CC PCC.

Fases del proceso de gestión en comunicación política



Las estrategias de trabajo presentan al CP PCC como la entidad que rige la política de forma general en el territorio. De esta manera, se establece con ello las líneas de trabajo a partir de las estrategias políticas trazadas por el CC PCC (tanto a nivel de territorio como a nivel provincial).

Sin embargo, la variante más empleada como proceso de trabajo es la disposición de asesorías con la ACCS, que a partir de contratos y convenios de colaboración diseña en su totalidad las estrategias o campañas políticas a través de sus equipos de creativos, diseñadores, fotógrafos, etc. Corresponde, entonces, al Comité Provincial del PCC la puesta en práctica de los cronogramas de acciones como fase en implementación. Igualmente, identifican la ejecución de técnicas de evaluación y control como la verificación a partir de criterios de medida para controlar la ejecución de acciones.

En esta dinámica, se desarrolla el procedimiento de trabajo entorno a la conceptualización de las estrategias de campaña del CP PCC como parte de la gestión de comunicación política, que tiene en cuenta la puesta en práctica de las estrategias de comunicación política.

De esta forma, la actividad de comunicación política no se estructura sobre la base de un sistema propio que permita una gestión coherente, operativa y funcional, lo que genera la proliferación de acciones de comunicación de manera espontánea, fragmentada y contingente. A pesar de que existe un equipo encargado de la actividad política-ideológica, de forma general, con especialistas vinculados a la propaganda política y los medios de comunicación, no se cuenta con un equipo coordinador de comunicación con experticia, altamente capacitado y con poder para la toma de decisiones en cuanto a la gestión de la comunicación política. Lo que se traduce en el desarrollo de acciones descoordinadas, con una baja capacidad de reacción. Se focalizan en ocasiones los esfuerzos en

aspectos superfluos o de poca importancia, y descuidan eventos reales de impacto.

Además, la espontaneidad caracteriza en la mayoría de los casos los procesos comunicativos. No se realizan estudios de tendencia, gestión de los contenidos ni matrices de opinión que permitan focalizar centros medulares a la hora de articular acciones de comunicación política. Los estudios de públicos son limitados e insuficientes, además de que no se emplean como referente a la hora de articular ninguna decisión en materia de comunicación política según refieren los entrevistados.

La comunicación no sigue un ciclo estratégico básico de planificación, implementación y evaluación, sino que los actos y procesos comunicativos se realizan de forma espontánea o reactiva ante alguna situación o circunstancia determinada. Tampoco existen los mecanismos organizacionales para desarrollar la comunicación de forma estratégica, dado, entre otros factores, a la no existencia de una estructura comunicacional claramente definida y reconocida. Sin embargo, es identificado como una necesidad de reconocer la comunicación como un eje estratégico dentro de la actividad política en el ejercicio de legitimación.

Conclusiones

De forma general, se puede asumir como parte del análisis integral que la situación comunicacional de la organización partidista permite entender su accionar desde su labor educativa, propositiva y de formación política-ideológica, con el fin de saber si reafirma así de manera efectiva su papel dirigente y de vanguardia política. Pero además, con el fin de entender al CP PCC de Villa Clara como agente rector de la actividad de comunicación social y referente fundamental en la concepción y aplicación de su política a nivel de provincia. En cuanto a los actores responsables de las tareas de comunicación política, la estructura fundamental sobre la que sustenta esta actividad en el CP PCC es el Departamento Político Ideológico, el cual representa el fundamento de la actividad de orientación, gestión, coordinación y evaluación de las acciones de comunicación que emergen desde la organización partidista como referente de su trabajo ideológico.

En el reconocimiento de la percepción que los actores tienen de su propia tarea, y las relaciones con otros miembros de la organización, el nivel de conocimiento y manejo de los términos de comunicación que los actores internos tienen, así como la relevancia que para ellos supone su accionar dentro de la organización política constituyen

elementos fundamentales que permiten evidenciar el reconocimiento y la importancia de la comunicación política como escenario de actuación de la actividad partidista.

Sin embargo, no logran desentrañar el papel y las funciones que deben desarrollarse con vistas a la ejecución de una gestión integral como parte de la puesta en práctica de la misión política del CP PCC.

En la identificación y análisis de las relaciones entre los grupos se incorporan en conjunto con el Departamento Ideológico los espacios de trabajo con los medios y otras organizaciones culturales y sociales, la Dirección de Propaganda y Eventos UEB Villa Clara, y el sistema de asesoría de expertos que desarrolla la organización con la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales de Villa Clara (ACCS) y la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. No obstante, no se evidencia una proyección sobre espacios de trabajo coordinado que permita procedimientos de gestión vinculantes entre los actores que se dedican a la actividad de comunicación política. Esto supone en gran medida espacios para la orientación de tareas muy puntuales, pero no de trabajo colectivo en función de diseñar las estrategias de comunicación política.

En los procedimientos de trabajo se evidencia la inexistencia de un ciclo básico en torno a la planeación de comunicación política, así como carencia de herramientas metodológicas y prácticas para implementar las estrategias de campaña. En la actualidad no tienen establecidos procesos de trabajo en función de la gestión de comunicación política, y más bien resultan en muchos casos posturas improvisadas en función de las contingencias.

El diagnóstico evidenció, efectivamente, el estado de la gestión de comunicación política a partir de la delimitación de elementos puntuales, que focalizan líneas de acción preponderantes hacia la articulación de metodologías de trabajo que permitan disminuir las debilidades en función de optimizar el aprovechamiento de las oportunidades. Como principales resultados se tiene la inexistencia de un ciclo planificado de gestión de la comunicación política que legitime la actividad comunicativa de la organización, la proliferación de acciones de comunicación de manera espontánea, fragmentada y contingente, el desconocimiento de la actividad de comunicación política y la carencia de herramientas metodológicas y prácticas para implementar las estrategias de comunicación política. De esta forma se da respuesta a las interrogantes

definidas en la investigación sobre los modos de ejecución y procesos comunicativos desarrollados en una organización política.

Referencias

- Álvarez, A. (2021). ¿Cómo comunicar la política en Cuba? [Pódcast]. Cubadebate. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/03/05/como-comunicar-la-politica-en-cuba-podcast/>
- Amado, A. (2013). *De la comunicación de campaña a la comunicación de ciudadanos*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Arellano, E. (1998). La estrategia de comunicación como un principio de integración/interacción dentro de las organizaciones. *Razón y Palabra*, 1.
- Castromil, A., Humanes, M. L. y García, L. (eds.) (2020). *La comunicación política en la era de la mediatización*. Comunicación Social. Ediciones y Publicaciones.
- Canel, M. J. (2006). *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Tecnos.
- Canel, M. J. (2018). *La comunicación de la administración pública. Para gobernar con la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Crespo, I. (2020). Diez tendencias para esta década en comunicación política. *Más poder local, Edición especial*, 42, 6-20.
- Díaz-Canel, M. (19 de abril, 2021). *Discurso pronunciado en la clausura del Octavo Congreso del Partido*. Presidencia y Gobierno de Cuba. <https://tinyurl.com/bdfjj5mc>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Ríspolo, F. (2020) El campo de la comunicación política. El lugar de la comunicación de gobierno. *POSTData*, 25(1), 99-135.
- Romero, E. (2021). El problemático asunto del status epistemológico de la comunicación política y su definición. En C. Pastor (coord.), *Comunicación y política. Una visión crítica de las Ciencias Sociales desde nuestra América* (pp. 67-74). Ediciones y Gráficos Eón, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Miyares, M., Germano, C., Dell'Oro, J., Aragón, A. y Peña, M. T. (2005). ¿Para qué la comunicación interna? En J. Dell'Oro (coord.), *Guía para una comunicación política exitosa*. Organización de Consultores Políticos Latinoamericanos (OCPLA).
- Schröder, P. (2004). *Estrategias políticas*. Fundación Friedrich Naumann / OEA.

Linares, M. P. y Santovenia, J. R. (2012).

Buenas prácticas. Comunicar e informar. Editorial Academia.

Venereo, K. M. (2009). *Defensa a toda voz. Un estudio de los rasgos propagandísticos en el discurso diplomático de Raúl Roa García* [tesis de Licenciatura en Comunicación Social]. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.

Anexo 1. Guía para la observación no participante

Objetivo:

Describir la realidad comunicacional y los procedimientos de trabajo que intervienen en los procesos organizacionales de gestión de la comunicación política en el CP PCC de Villa Clara

Lugar:

Hora:

Fecha:

Indicadores a observar:

- ▶ Descripción de las situaciones de comunicación.
- ▶ Identificación de los responsables de la tarea de comunicación institucional/política.
- ▶ Identificación de los procedimientos de trabajo que intervienen en los procesos organizacionales de gestión de la comunicación política.
- ▶ Descripción de los procedimientos de trabajo en función de las estrategias de campaña de comunicación política.

Anexo 2. Guía para la revisión de documentos

Objetivo:

Describir la realidad comunicacional y los procedimientos de trabajo que intervienen en los procesos organizacionales de gestión de la comunicación política en el CP PCC de Villa Clara

Documentos revisados:

Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos (2017).

Estatutos del Partido Comunista de Cuba.

Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional (29 de enero 2012).

Reglamento de las organizaciones de base del Partido Comunista de Cuba (abril 2013).

Historia del CC PCC.

Misión del CC PCC.

Visión del CC PCC.

Historia Propaganda y Eventos UEB Villa Clara.

Misión del Propaganda y Eventos UEB Villa Clara.

Visión del Propaganda y Eventos UEB Villa Clara.

Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026.

Díaz-Canel, M. (19 de abril, 2021). *Discurso pronunciado en la clausura del Octavo Congreso del Partido.* Presidencia y Gobierno de Cuba. <https://tinyurl.com/bdfj5mc>

Resolución del 8.º Congreso del Partido sobre la “Evaluación del cumplimiento de la Resolución del 7.º Congreso del Partido acerca de los Objetivos de Trabajo de la Primera Conferencia, relacionados con el funcionamiento, la actividad ideológica y la vinculación con las masas”.

Resolución emitida como parte del 7.º Congreso del PCC acerca del cumplimiento de los objetivos de trabajo aprobados por la Primera Conferencia Nacional y las Directrices del Primer Secretario.

Actualización del Programa para la transformación del trabajo político ideológico (2022).

Anteproyecto de ley de Comunicación Social (2023).

Indicadores:

- ▶ Tipo de documento (norma, manual, política, estrategia).
- ▶ Objetivos del documento.
- ▶ Aspectos generales del documento.
- ▶ Principales normativas que genera.
- ▶ Elementos organizativos que rige el contenido del documento.
- ▶ Descripción operacional del proceso que rige.
- ▶ Identificar los procesos organizacionales y políticos propios.
- ▶ Identificar los procedimientos o metodologías que se emplean para el desarrollo de estrategias de campaña de comunicación como parte de la gestión de la comunicación política.

- ▶ Estructuras responsables de la actividad de comunicación política.
- ▶ Identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de su incidencia en la gestión de la comunicación política.

Anexo 3. Guía para la entrevista en profundidad

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistado: _____

Entrevistador: _____

Objetivos: _____

- Describir la realidad comunicacional y los procedimientos de trabajo que intervienen en los procesos organizacionales de gestión de la comunicación política en el CP PCC de Villa Clara.
- Identificar amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades en función de su incidencia en la gestión de la comunicación política en el CP PCC de Villa Clara.

Indicadores:

- ▶ Actores responsables de la tarea de comunicación institucional/política.
- ▶ Reconocimiento del nivel de percepción de los actores de su actividad, la imagen de la institución, su percepción de otros miembros de la organización y sus interlocutores.
- ▶ Importancia que le confieren a la comunicación política y a su gestión.
- ▶ Conocimiento sobre la actividad de comunicación política.
- ▶ Nivel de relación entre los grupos de la organización para la gestión de la comunicación política.
- ▶ Los procedimientos de trabajo en torno a los procedimientos de estrategias de campaña (contenidos y formas de los mensajes contenidos, los flujos y recursos comunicacionales, etc.).
- ▶ Identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de su incidencia en la gestión de la comunicación política.

Entrevistados:

- ▶ Personal del Departamento Político e Ideológico de la organización partidista.
- ▶ Directora de la Dirección de Propaganda y Eventos UEB Villa Clara.
- ▶ Comunicador del Departamento de Estudios sociopolíticos y de opinión del pueblo.
- ▶ Asesores de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) de Villa Clara.
- ▶ Secretario del CP PCC en Villa Clara.

Anexo 4. Guía de Cuestionario

El presente cuestionario se diseña como parte de la investigación en curso que se realiza desde la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, cuyo objetivo principal versa sobre la gestión de la comunicación política en el Comité Provincial del PCC, y determinar las maneras en se articula el diseño de estrategias de campaña de comunicación política desde la organización partidista. Para ellos se hace necesaria su participación y colaboración respondiendo la siguiente encuesta. Se garantiza la confidencialidad de los datos e informaciones obtenidas en el proceso.

¿Qué entiende por comunicación política?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué importancia tiene la comunicación política para la labor del PCC?

.....

.....

.....

.....

.....

Conoce si existe en la organización partidista alguna estructura (o departamento) dedicado a esta labor específicamente:

_____ Sí _____ No _____ No sé

En caso de que su respuesta sea positiva refiera su nombre:

.....

.....

Se desarrollan procedimientos de trabajo para el diseño y aplicación de acciones o campañas de comunicación política:

_____ Siempre _____ A veces _____ Nunca

Marque con una **X** si se emplean alguno de estos procedimientos de trabajo (ciclo estratégico básico) para la concepción de acciones de comunicación política.

_____ Procesos de investigación y análisis.

_____ Utilización de métodos y técnicas para la recogida de información.

_____ Organización de los equipos de trabajo.

_____ Otros. ¿Cuáles?

_____ Procesos de concepción o planeación.

_____ Segmentación de públicos (criterios de segmentación).

_____ Estrategias de comunicación (Sistema de objetivos).

_____ Construcción de mensajes (líneas de mensajes, lenguaje, sistema de símbolos, etc.).

_____ Transmisión de los mensajes (medios de comunicación empleados).

_____ Recursos disponibles destinados a las acciones de comunicación política.

_____ Otros. ¿Cuáles?

_____ Procesos de implementación.

_____ Cronograma de acciones.

_____ Otros. ¿Cuáles?

_____ Procesos de evaluación y control.

_____ Técnicas empleadas para la evaluación y control.

_____ Otros. ¿Cuáles?

Refiera las debilidades y fortalezas internas por el PCC en cuanto a los elementos positivos y negativos alcanzados en la gestión de estrategias de comunicación política.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Refiera las oportunidades y amenazas externas al PCC que favorecen o inciden sobre la gestión de estrategias de comunicación política.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 5. Documentos referenciados en el texto

Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2018, enero). Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubano.

Díaz-Canel, M. (19 de abril, 2021). *Discurso pronunciado en la clausura del Octavo Congreso del Partido*. Presidencia y Gobierno de Cuba. <https://tinyurl.com/bdfj5mc>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la I Conferencia Nacional*. <https://www.pcc.cu/objetivos-de-trabajo-aprobados-por-la-i-conferencia-nacional>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. VII Congreso del PCC. <https://www.thecpe.org/wp-content/uploads/2016/05/Conceptualizacion-del-modelo-economico-PCC-Cuba-2016.pdf>

Partido Comunista de Cuba, PCC. Reglamento de las organizaciones de base del Partido Comunista de Cuba (abril 2013).

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016). *Resolución emitida como parte del 7.º Congreso del PCC acerca del cumplimiento de los objetivos de trabajo aprobados por la Primera Conferencia Nacional y las Directrices del Primer Secretario*. https://www.pcc.cu/sites/default/files/pdf/congresos/tesis-resoluciones/2023-05/resolucion_sobre_el_cumplimiento_de_los_objetivos_de_trabajo.pdf

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Resolución del 8.º Congreso del Partido sobre la Evaluación del cumplimiento de la Resolución del 7.º Congreso del Partido acerca*

de los Objetivos de 125 Trabajo de la Primera Conferencia, relacionados con el funcionamiento, la actividad ideológica y la vinculación con las masas. <https://tinyurl.com/muafndfk>

Tamayo, R., Puig, Y. y Perera, A. (2021). *Trabajo político-ideológico. Tema estratégico que exige mucha sabiduría.* Presidencia y Gobierno de Cuba. <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/trabajo-politico-ideologico-tema-estrategico-que-exige-mucha-sabiduria/>

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña entre el azúcar, el comercio y la política durante la primera mitad del siglo XX

The brothers Martín and Melchor Palomo Beceña between sugar, commerce and politics during the first half of the twentieth century

ORCID: 0000-0002-2105-9752

Correo: mquinones@uho.edu.cu

ORCID: 0000-0003-1880-1431

ORCID: 0000-0002-4400-7322

Recibido: 12/11/2024

Aceptado: 23/04/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



María del Carmen Quiñones Pantoja

Profesora universitaria (Universidad de Holguín). Cuba

Celia del Carmen Hernández Arias

Profesora universitaria (Universidad de Holguín). Cuba

Yoel Rodríguez Ochoa

Profesor universitario (Universidad de Holguín). Cuba

Este estudio analiza el desempeño de los asturianos Martín Palomo Beceña y Melchor Palomo Beceña en el negocio azucarero, comercial y en la actividad política en el Holguín republicano. También expone el desempeño de los hermanos y su implicación en las actividades económicas de los asturianos emigrados establecidos en Cuba aproximadamente desde la segunda mitad del siglo XIX. Mediante el análisis de la información se determinó el proceso mediante el cual estos emigrados se convirtieron en empresarios, así como su papel manifiesto en la contribución de capital para el crecimiento económico en Holguín durante el periodo histórico mencionado. Se examinó además la actividad de estos comerciantes y hombres de negocios asturianos menos conocidos, cuya identidad y actividad empresarial ha sido revelada a partir del acceso a diversas fuentes. Resultó fundamental la consulta del patrimonio documental depositado en los fondos de archivos y centros de información, que permitieron identificar y analizar el alcance de sus actividades socioeconómicas.

Introducción

En la América hispana la mayoría de los emigrantes de origen asturiano se orientó preferentemente hacia las actividades comerciales. No obstante, muchos de ellos se involucraron, además, en otros sectores económicos como la banca, la pequeña y mediana industria, los ferrocarriles, la agricultura, la especulación azucarera y la industria vinculada a este sector. Esta práctica, tan extendida como eficaz, tenía como fin diversificar su cartera de negocios para así cubrirse de presuntas pérdidas y a la vez intentar minimizar riesgos en caso de crisis; el cual era un fenómeno frecuente en una economía abierta y de carácter estacional como la cubana.

En este caso, donde un gremio importante de emigrados asturianos tenía intereses económicos disímiles, pero marcados todos ellos por el común denominador del comercio, se puede aseverar que regularmente en el momento de inaugurar una sociedad con ánimo de lucro se creaba una empresa, que podía ser pequeña, mediana o grande, una sociedad mercantil colectiva, una sociedad en comandita o una sociedad anónima. Teniendo en cuenta la validez de este principio, esos emigrados

se pueden definir genéricamente como empresarios que se dedicaban a actividades comerciales, de servicios o especulativas.

En el nuevo milenio, se han incrementado las investigaciones sobre el tema de la inmigración española a Cuba durante el siglo XIX. Estas han cubierto brechas epistémicas en la ciencia histórica, tales como su aporte económico y empresarial, los efectos del fenómeno migratorio, la formación de redes familiares y de paisanaje, y su influencia en el mercado de trabajo y el movimiento obrero, entre otros temas de singular importancia. No obstante, con vistas a la elaboración de este artículo, el más útil de todos estos trabajos ha sido el del profesor de la Universidad de Oviedo, Francisco Erice (1989). Este estudio es sumamente abarcador y exhaustivo, ya que examina el hecho migratorio asturiano en todas sus vertientes, tales como su flujo y reflujo, las peculiaridades de su asentamiento e integración a la sociedad cubana colonial y el impacto socioeconómico que produjo este fenómeno tanto en Cuba como en Asturias. Asimismo, se han consultado otros trabajos acerca del tema de la emigración española a Cuba en el siglo XIX, que han proporcionado un valioso apoyo informativo.

Desarrollo

El fenómeno migratorio es considerado por los estudiosos del tema “como el fenómeno social más importante de la Asturias contemporánea” (Anes Álvarez, 1993). En su investigación, Francisco Erice reafirma el anterior planteamiento al expresar que:

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, unos 100 000 asturianos abandonaron sus hogares para ir a buscar, más allá del mar, las oportunidades de trabajo o las perspectivas de bienestar que su país les negaba; la mayoría se dirigieron a Cuba. Esta simple estimación cuantitativa basta para demostrar la importancia histórica de un fenómeno que marcó profundamente la Asturias contemporánea. (Erice, 1982, p. 22)

El flujo migratorio asturiano a Cuba se incrementó, junto con el gallego, en el transcurso del siglo XIX, especialmente en su segunda mitad. Al propio tiempo se producía un descenso progresivo de la emigración procedente de otras regiones, incluida Canarias. Dicha tendencia ascendente de la emigración asturiana a la isla no se interrumpe con su independencia. Al contrario, alcanzó su mayor nivel en las primeras décadas del siglo XX. La colonia asturiana de Cuba reunió, en su momento, su mayor número fuera de Asturias y estableció una organización social, política y económica poderosa, como expresan las profusas y eficaces redes familiares y de paisanaje. Estas dieron lugar a instituciones tan emblemáticas como el Centro Asturiano de La Habana, la Caja de Ahorros adscrita al centro y la Quinta de Salud Covadonga, entre otras.

Entre las principales causas que motivaron el éxodo de los asturianos durante el siglo XIX se encuentran en primer lugar las de índole económica. Según Juan Carlos de la Madrid (1989, p. 22), a mediados del siglo XIX, el campesino en Asturias se encontraba sometido a una presión de doble signo. Por un lado estaba la presión demográfica, difícil de liberar debido a la división, al límite del terreno cultivable; y por otro, la presión de los propietarios de la tierra que intentaban conseguir rentas cada vez mayores, y perjudicaban a sus colonos (Collazo, 2002). Dado que las posibilidades para asegurarse la supervivencia económica no eran muchas, la alternativa migratoria cobró inusitada fuerza.

Otra de las motivaciones que estimuló a los asturianos a emigrar fue el afán por escapar del servicio militar, que encerraba muy duras condiciones para los reclutas, que consideraban que su

embarque y traslado hacia las colonias era únicamente para servir en ellas como carne de cañón. Además, las familias se privaban de sus componentes más jóvenes, lo cual entrañaba una pérdida económica que podría llegar a ser irreparable (Sánchez, 1995). De acuerdo con De la Madrid (1989), entre 1859 y 1862 se solicitaron en Asturias más de 8500 pasaportes, la inmensa mayoría con destino a América del Sur. Sin interrumpirse las salidas, nuevamente alcanzaron un máximo en la década de los ochenta (8700 entre 1884 y 1887).

Asimismo, el destino más frecuente, para nueve de cada diez de ellos, era sin lugar a dudas Cuba (Erice, 1989). Entre 1840 y 1870, una serie de pequeños navieros, con una organización empresarial muy modesta, se ocupó de la transportación sistemática de grandes masas de emigrantes asturianos hacia la isla (confirmado por la documentación de la época. En los documentos se recoge que son frecuentes los reportes de salidas desde puertos asturianos, fundamentalmente Gijón, y arribos a La Habana, durante las décadas citadas) (Archivo Histórico Nacional de España, 1858).

De la Madrid (1989, pp. 144-145) describía la ubicación de la isla de la siguiente manera:

La aproximación a la costa se hacía a la altura de una ciudad que recogía asiduamente muchos emigrantes asturianos, Matanzas; uno de los enclaves comerciales más importantes de la isla. Desde aquí a La Habana la costa no ofrecía dificultades. Tras cuarenta o cincuenta días de navegación, si la travesía no había tenido dificultades, los castillos del Morro y La Cabaña, flanqueando la boca del puerto de La Habana, marcaban el final de la travesía. Muchos días después de haberse embarcado en Asturias y tras pasar numerosas penalidades a bordo, un buen grupo de adolescentes desembarcaba en la capital de la isla, una ciudad de unos 120 000 habitantes en los años sesenta y uno de los mayores puertos comerciales de América para dedicarse al comercio.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se iniciaba la formación de un formidable núcleo cuantitativamente significativo de asturianos en las Antillas Mayores, aunque carentes de nexos asociativos que luego los convertiría en una comunidad regional diferenciada. Entre las profesiones u oficios asumidos por los asturianos se destacaban las mercantiles y las relacionadas con la producción industrial de tabaco, el ejército o la burocracia colonial.

No obstante, buena parte de los asturianos se inclinaron por desempeñarse en el comercio. En

muchos casos contaban con el apoyo de parientes o protectores relacionados con esa actividad, condición muy ventajosa para establecer redes de sociabilidad y construir fortuna. Sin embargo, el precario nivel de instrucción pública alcanzada por la mayoría de estos emigrados asturianos, procedentes de una sociedad profundamente tradicional y de un entorno eminentemente rural, resultaba un obstáculo para su inserción en un contexto mercantil y cultural mucho más aperturista y dinámico (Collazo, 2002).

Al arribar la inmigración asturiana, a inicios del siglo XX, a la región histórica de Holguín, asumió características de la población encontrada, al igual que los holguineros se ajustaron a las suyas. Es decir, se produjo un fenómeno de interculturalidad entre ambas partes: el peninsular y el nativo del nororiente cubano. Este cruce resultó importante para el proceso de poblamiento de la ciudad, pues al igual que en todas las regiones de la isla, reinaba un caos tanto económico como social (Martínez *et al.*, 2018). Con el fin de la guerra de independencia en 1898, la población se encontraba empobrecida, pero con la entrada de los asturianos junto al resto de los inmigrantes, la situación cambió. La población holguinera creció debido al auge de las actividades económicas, principalmente de la industria azucarera. Esa fue una de las peculiaridades que adquirió la región histórica de Holguín durante las primeras décadas del siglo XX. Además de la expansión de la industria azucarera con el levantamiento de varios centrales con capital estadounidense, se produjo un proceso de tercerización de la economía, especialmente en las zonas urbanas. La actividad comercial se generalizaría de tal manera que constituyó una señal de identidad para la ciudad de Holguín.

La llegada de los hermanos Palomo Beceña a Holguín. El caso peculiar de Martín

En el proceso de inmigración hacia Holguín se encuentra el caso de uno de estos asturianos: el colono Martín Palomo Beceña, que según las fuentes consultadas desembarcó en el vapor Reina María Cristina. Según se encuentra registrado, nació en 1875 y es natural de San Cosme de Llerande, en el Consejo de Parres, Asturias, y sus padres fueron Manuel y Dionisia (Monge, 1953, p. 582). El primer empleo en Cuba que se le conoce es el de trabajador en una tienda de ropa en Guanajay. En 1893 se trasladó a Holguín y se dedicó al giro del comercio en una tienda de tejidos.

Cinco años después, en 1898 se estableció por su cuenta en una tienda mixta en central Santa Lucía, Gibara, donde contrajo nupcias en 1910 con la cubana Petra Pérez. De este matrimonio nacieron los hijos Pilar, Olga y Martín. Desde 1910 hasta 1913 adquirió junto a otros socios un almacén de tejidos en La Habana, y más adelante liquidó su parte para dedicarse solamente al negocio de Santa Lucía. En 1917 vendió este negocio y junto a su hermano Melchor, y otros, se adjudicó y fomentó el central Báguano. Desde entonces se dedicó a las colonias de caña. Entre las colonias que se adjudicó se encuentran la “Colonia Rosal” y “Colonia Báguano” (Monge, 1953). Desafortunadamente en 1920 dejó este giro por dificultades económicas. Casi cinco décadas después de su llegada a tierras nororientales, adquirió la nacionalidad cubana en 1948.

Como parte de su amplio despliegue comercial, Martín realizó viajes por casi toda Europa y Estados Unidos (EE. UU.). Se destacó por ser miembro del Consejo Colonia Española n.º 2827 de Nuestra Señora de los Dolores de la Orden de Caballeros de Colón. Se le conoció además como socio del Centro Asturiano de La Habana, y de la Colonia Española de Holguín. Estableció cuentas con el Banco de Canadá, Banco Núñez de Holguín y Banco de los Colonos de La Habana. Se le conoció como domicilio comercial y dirección particular, el situado en la calle Frexes n.º 112, Holguín, antigua provincia de Oriente (Monge, 1953).

Por otro lado, las fuentes consultadas revelan que Melchor Palomo Beceña, hermano de Martín, también originario de San Cosme de Llerande, Parras, fue propietario durante 40 años de diversos centrales. En el año 1918 fundó el Cacocum en sociedad con Néstor Machado, Manuel Torres Laine y Federico Aldama, este último rico hacendado propietario de varios ingenios.

No obstante, en 1920 fue afectado por el crac bancario, aunque se las ingenió para conservar sus intereses y convertirse desde 1936 en el único propietario del central. Su conocimiento en este ramo le permitió en 1919 fundar el Central Báguano en sociedad con su hermano Martín, Sánchez Aballí y Gabriel Mouriño, perdiéndolo en 1920 a favor de la compañía Punta Alegre Sugar Company (Jiménez, 2006).

El desempeño empresarial de los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña merece especial atención, por cuanto ellos fueron los fundadores del central referido, en 1918. Incitados por el auge

azucarero, entre 1918 y 1920, emprendieron una estrategia de diversificación de sus inversiones, que se tradujo en la fundación, en ese mismo año, de una colonia cañera que suministraría la materia prima al central Rey, la constitución de dos sociedades mercantiles y la instalación de un gran aserrío para procesar los 4000 pies de madera que aportó el despegue de terrenos para el cultivo de caña en su latifundio de la hacienda Cacocum (Cárdenas, 2014).

Melchor Palomo fue propietario desde 1949 del Central Río Cauto en sociedad con Benito Remedios. Al morir Remedios, Melchor le compró la parte de los herederos, y el 19 de noviembre de 1955 se lo vendió a Francisco Monné¹, quien fuera importante accionista y miembro del Consejo de Directores del Banco de la Construcción, propietario de la Compañía Agrícola e Industrial de Holguín S. A., productora de caña y ganado con 1700 cabezas y 250 caballerías de potreros atendidos.

Además, Martín Palomo Beceña fue presidente de la Compañía Agropecuaria Palomo, la colonia en el Central Báguano con 1 754 604 arrobas de cañas, y criadora de ganado. Llegó a ser uno de los propietarios de la Compañía Azucarera de Holguín S. A., formada adicionalmente por los señores Alberto Cardet Hijuelos, Fernando Pérez Zorrilla de San Martín, y otros². Poseía control del central azucarero de Cacocum en Holguín, pequeño, pero con una capacidad de producción diaria de 210 000 arrobas y con 2900 trabajadores y sin tierras propias, situado en Cacocum (Jiménez, 2006, p. 425), y el Báguano en el propio Oriente.

La primera zafra que realizó este central, bajo la dirección de dicha compañía, fue en 1936, y continuó sus operaciones desde esta fecha sin interrupción. Esta compañía introdujo una serie de mejoras en todos los departamentos mecánicos del ingenio, e incluyó todo el equipo de molinada, generación de vapor, casas de caldera, etc. Se construyó además una serie de edificios en el batey, dando un aspecto de solvencia a la compañía. Su récord más alto de producción fue de 88,008 sacos de 325 libras cada uno, alcanzado en la zafra de 1939-1940 (Centro Editorial).

Martín Palomo Beceña realizaba sus principales exportaciones por el puerto de Manzanillo, siendo sus almacenistas los señores Arca Campos de la citada plaza, y la mayor parte de los azúcares se destinaban al consumo local. Vital para la transportación de la caña y del azúcar producido fue la línea del ferrocarril central que pasaba por el in-

genio, teniendo próxima la carretera central, que pasaba por el barrio de Cacocum en el km 789.7 de la dirección de La Habana (Centro Editorial).

Melchor Palomo Beceña y su desempeño como político en la municipalidad holguinera

En 1946, año de comicios parciales en Cuba, se puso en juego la mitad del Congreso y las alcaldías de toda la República. Obviamente obtener la mayor cantidad de los puestos en discusión podía ser un indicador para medir el desarrollo de las elecciones generales de 1948. Se destacó Melchor Palomo Beceña como concejal del ayuntamiento holguinero, fue candidato para las elecciones parciales de Holguín en 1946, donde se enfrentaron por la alcaldía de Holguín Eduardo *Guarro* Ochoa y Ochoa como candidato de los Auténticos y de los Socialistas Populares; contra Segundo Sera Serrano como candidato de los liberales y de los demócratas; mientras que Melchor Palomo Beceña fue candidato de los republicanos.

Como resultado de estas elecciones, y cuando concluyó el tiempo establecido, los candidatos a alcaldes por el municipio de Holguín fueron aprobados por sus partidos y coaliciones, quedando por los republicanos el candidato Melchor Palomo Beceña, a quien su propaganda lo presentó como el hombre que encarnaba en su mismo nombre las cualidades que debe tener todo político, “M quiere decir MESURA, MEJORAMIENTO en la MUNICIPALIDAD. P quiere decir PUREZA, PUJANZA, POPULARIDAD puesta al servicio del pueblo, y B quiere decir BENEFICIO Y BUEN recaudo para su pueblo” (Pérez, 2007).

En los resultados de esta primera vuelta de las elecciones de 1946, el *Guarro* Ochoa obtuvo un total de 24 419 votos; Sera Serrano 18 910 votos y Palomo Beceña 10 410 votos. *Guarro* y Sera Serrano se midieron en la segunda vuelta, triunfando *Guarro* Ochoa con 26 650 votos (Hidalgo, 2016). Después de analizar la situación política en Holguín, las propuestas de ambos candidatos y de consultar al Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Melchor Palomo Beceña propuso a la Asamblea Municipal de su partido el apoyo al candidato Auténtico, por lo que de manera unánime la asamblea aprobó la decisión (De la Peña).

A modo de conclusión se puede afirmar que la emigración de origen asturiano se dedicó preferentemente al ramo de las actividades comerciales, al negocio azucarero y a la política. Su accionar

permitió determinar las peculiaridades de su establecimiento e integración a la sociedad cubana colonial y republicana, así como el impacto socioeconómico que produjo este fenómeno migratorio en la región de Holguín.

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña orientaron su actividad en los ramos del comercio, azúcar y actividades políticas. Se convirtieron en accionistas, administradores o dueños de tiendas de tejidos y centrales azucareros entre los que se encontraba el Central Báguano, Cacocum entre otros.

Melchor Palomo Beceña se convirtió en concejal del ayuntamiento holguinero, y desplegó una importante actividad política en la municipalidad. Su participación como candidato republicano en las elecciones parciales en Holguín durante el año 1946 así lo demuestra.

Notas

- ¹ Anteriormente fue vicepresidente y hombre de confianza desde finales de los años 30. Se desempeñaba como auxiliar en el Central Cacocum.
- ² En 1935 se fundó la Compañía Azucarera Holguín S. A. La administración general correspondía a Melchor Palomo Beceña. Las oficinas centrales de esta compañía radicaban en La Habana en la calle O'Reilly n.º 407.

Bibliografía

- Anes Álvarez, R. (1993). De la emigración de asturianos a América. En Consejo de Comunidades Asturianas (ed.), *Pasado, presente y futuro de la emigración española a Iberoamérica* (pp. 21-38). Principado de Asturias.
- Cárdenas, R. (2014). Dos décadas cruciales para el afianzamiento de la cultura económica moderna en la sociedad holguinera. 1899-1920. *Revista Digital Estudios Históricos*, (13). <https://tinyurl.com/mr5hrc4t>
- Collazo, E. (2002). Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920). *Revista de Indias*, 52(225), 535-558. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/480>
- De la Madrid, J. (1989). *El viaje de los emigrantes asturianos a América*. Silverio Cañada.
- Erice, F. (1989). Prólogo. En J. de la Madrid, *El viaje de los emigrantes asturianos a América* (pp. 9-22). Silverio Cañada.
- Hidalgo, C. (2016). *Municipalidad holguinera 1946-1954 (Los dos periodos alcaldicios de "Guarro" Ochoa)*. Aldea Cotidiana. <https://>

aldeacotidiana.blogspot.com/2016/11/municipalidad-holguinera-1946-1954-los.html

- Jiménez, G. (2006). *Los propietarios de Cuba 1958*. Ciencias Sociales.
- Martínez, B., Rómulo, Y. y Pérez, L. (2018). *Huella y memoria hispánica en Holguín. Asturianos y baleares*. Editorial La Mezquita.
- Monge, G. (1953). *Españoles en Cuba*. Tip. La Académica.
- Pérez, H. (2007). *Las luchas políticas en el Holguín republicano 1944-1948*. Ediciones Holguín.
- Pérez, H. *Hoja de propaganda. Al electorado del término de Holguín. Firma: Luis Batista Font*. (material impreso)
- Sánchez, B. (1995). *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Alianza Editorial.
- Archivo Histórico Nacional de España. Gobierno, año 1858, legajo 4655, n.º.13, año 1859, legajo 4657, n.º.3 y legajo 4658, n.º. 70
- Archivo personal de Nicolás de la Peña Rubio, periodista e investigador holguinero.
- Centro Editorial Panamericano. *Revista Oriente Contemporáneo*. "Central Cacocum". Propietarios: Cía. Azucarera. Holguín, S.A

La alfabetización mediática e informacional en el mundo educativo cubano. Apuntes críticos

Media and Information Literacy in the Cuban Educational World. Critical notes

Yoe Suárez

Estados Unidos, Mellon Fellow y Temporary Research Associate en Florida International University.

ORCID: 0009-0003-4916-7514

Correo: yoe90habana@gmail.com

Recibido: 06/11/2024

Aceptado: 03/04/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

La alfabetización mediática e informacional (AMI), enfocada en las competencias ante los mensajes y espacios catalizados por los nuevos medios de comunicación, es medular para el fortalecimiento de una ciudadanía crítica. Este artículo desglosa cómo, a pesar del reciente y creciente interés en espacios académicos estatales cubanos por aplicar la AMI, la centralizada naturaleza del sistema educativo compromete su exitosa aplicación.

Abstract

Media and Information Literacy (AMI, by its acronym in Spanish), focused on competencies regarding the messages and spaces catalyzed by new media, is central to the strengthening of critical citizenship. This article breaks down how, despite the recent and growing interest in Cuban state academic spaces in applying the AMI, the centralized nature of the educational system compromises its successful application.

En la medida en que el acceso a internet se ha extendido en Cuba, con las nuevas formas de comunicación que trae consigo, ha ganado relevancia una nueva alfabetización, la mediática e informacional, (AMI o MIL por sus siglas en inglés, *media and information literacy*).

Si de un lado es “instintivo” operar los artefactos y *softwares* que sirven para transmitir información en los nuevos canales, del otro es medular aprender a interactuar críticamente con la información recibida o producir contenido mediante habilidades técnicas, creativas, sociales, cívicas, éticas y cognitivas.

Igualmente, la AMI aspira a alfabetizar y a educar en el acceso, análisis, evaluación y creación de contenidos valiéndose de todas las formas de comunicación, donde los nuevos medios de comunicación son extensiones de la plaza pública en que se dirimen asuntos centrales para la sociedad. Allí, es clave que los usuarios identifiquen exitosamente escenarios de ciberacoso, noticias falsas, o que ganen conciencia en la protección de los datos, etc.

Vale la pena en este punto, preguntarse: ¿En qué sentidos la comunicación y la educación son conceptos en convergencia?

De acuerdo con José Manuel Pérez-Tornero, durante mucho tiempo la educación en los medios estuvo marcada por una cultura y una academia centradas en lo textual. Un terremoto llegaría en los últimos años del siglo XX y la primera década del XXI, fundamentalmente en lo que a orientación y aplicación de un nuevo paradigma conceptual respecta. El motor de este cambio fueron los avances tecnológicos. Al digitalizarse los medios masivos e irrumpir los medios sociales, se produjo una convergencia entre la denominada comunicación masiva y la personal (Pérez-Tornero, 2012, pp. 9-11).

Tomó años antes de que la enseñanza se preocupara por la imagen, el video, el cine y por semióticas sincréticas. Pero en la escena educativa tuvo un casi inmediato correlato en la conexión formal y teórica de las aulas, los alumnos, los profesores y las metodologías.

Ese nuevo ambiente “líquido”, señalaría el profesor Santiago Tejedor, propició que en el ámbito virtual cualquier usuario pudiera convertirse, potencialmente, en emisor de contenidos (Tejedor, 2021, p. 48).

El aprovechamiento de, por ejemplo, las redes sociales y las plataformas de reunión virtual con

propósitos educativos, admite que los participantes compartan productos comunicativos como videos, audios, ensayos fotográficos, etc.

Los caminos del avance técnico inspiran la aparición de un teatro de operaciones más rico y amplio para los esfuerzos educacionales individuales y comunitarios.

En un contexto autoritario y en proyectos al margen del poder estatal, ¿cómo el cruce de caminos entre la educación y la comunicación puede ser una salida para el enriquecimiento de la acción ciudadana? Las redes sociales y el incremento de su uso en Cuba en la segunda década del siglo XXI han hecho de esas plataformas dialógicas las más populares en los procesos de generación, distribución y acceso a la información.

La educación, en su más extenso sentido, y aquella que especialmente se enfoca en derechos humanos, una vez que toma conciencia de este nuevo escenario y analiza el impacto que tiene sobre las transformaciones técnicas y culturales, puede propiciar metodologías, dinámicas y procesos de aprendizaje más horizontales (Pérez-Tornero, 2016), contrarias o alternas a la dinámica vertical del centralizado sistema de enseñanza cubano.

La aportación de experiencias personales en el concierto de contenidos, y la modificación de esas líneas de discusión en medios de procesos educativos, tributan una línea educativa reticular, no ya concentrada, y que, en el caso del territorio digital, pierde lo que el pedagogo Lluís Pastor ha identificado como estructuras de jerarquización: las paredes, los estrados, la disposición de pupitres, etc. (Vega, 2022).

De otro lado, la tecnología de la comunicación cambia y con ellas paradigmas como el educativo. Imaginemos dos fotografías. Una representando el final del siglo XX, con un hombre, una mujer y niños alrededor de la televisión, atentamente mirando la programación que transmite. La segunda, del siglo XXI, con todos los miembros de esa misma formación familiar, conectados con los nuevos artefactos que nos enchufan a los medios digitales.

Ambas imágenes expresan cómo se ordena la familia en torno a un elemento tecnológico. Esta representación toma a la familia —núcleo de la sociedad y unidad política primigenia— como síntesis y ejemplo de cómo se replican los comportamientos a una escala mayor de la sociedad en general.

Los ejemplos anteriores reflejan dos fenómenos *a priori*, una aglutinación con el televisor al centro y

una atomización de la atención con el uso de *laptops* y teléfonos celulares.

En el escenario que nos presenta la segunda imagen hay una desconexión familiar, paradójica, ante la conexión a los nuevos medios tecnológicos, cada vez más individualizados. El sentido de comunidad/familia se resiente. Las experiencias y contenidos compartidos, incluyendo los educativos y formativos, se individualizan, a veces a extremos insanos. La hiperindividualización puede provocar desde depresión, pensamientos suicidas y hasta alienación. Tiene mucho que ver la adicción a los dispositivos móviles, por ejemplo, en la crisis de salud mental reportada en países industrializados o la adicción a la pornografía.

Por otro lado, el desarrollo técnico admite una especialización de los contenidos que llegan, ahora con una velocidad alucinante, a nuestros ojos. La segmentación de intereses puede involucrar aún más a los ciudadanos en el desarrollo de curiosidad científica, académica o profesional en esferas que antes estaban circunscritas a los campus universitarios.

1. Alfabetización mediática e informacional

¿Es posible hablar, realmente, de una plena alfabetización mediática e informacional (AMI) o solo de uso instrumental de las TIC en Cuba? ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el avance de la AMI en la isla? ¿Existen logros en materia de alfabetización digital entre la ciudadanía?

Las competencias esenciales que permiten a los ciudadanos interactuar con medios de comunicación y otros proveedores de información de manera eficaz estimulan el pensamiento crítico y las aptitudes para el aprendizaje a lo largo de la vida, “para la socialización y la puesta en práctica de la ciudadanía activa” (Wilson, 2012). Dichas competencias cobran especial relevancia en un escenario donde se hace más fácil acceder a las redes sociales y hay una omnipresencia de los móviles.

En ese sentido, una buena manera de avanzar la AMI es ponernos en los zapatos de aquellos individuos que participan en todo el proceso de generación de un producto comunicativo en la era digital (periodistas, productores, financistas, etc.). Esto nos ayuda a entender los aspectos y detalles inmanentes, entre líneas, de ese proceso, y estimula una conciencia crítica que no nos dejará analizar otro producto de manera acrítica.

Entonces, ¿qué habilidades y competencias —hoy en el escenario de la IA y el *big data*—, ha de poseer

un ciudadano para ser un “ciudadano crítico”? La UNESCO ha considerado varias áreas clave en la adquisición de las competencias en alfabetización mediática e informacional. Estas ayudarían a desarrollar habilidades y competencias para el ejercicio de una ciudadanía crítica.

Algunas de ellas son la evaluación y el análisis de textos mediáticos y fuentes informativas, el debate democrático y la participación social de las audiencias. También, la descripción de elementos clave como imágenes, sonidos, fuentes, vocabulario, tipos y ángulos de cámara, colores, etc., y el análisis contextual y los estudios de caso; la traducción o exploración de un hecho o tema en particular; la simulación, que sitúa a los estudiantes en el papel de los productores de los medios; y la producción, individual o grupal de un medio o texto informativo original (Wilson, 2012).

Si bien estas directrices se presentan como un documento para las aulas a nivel mundial, no es vinculante de ninguna legislación educativa o comunicacional para Estados miembros de la ONU.

Otra interesante vía para aprehender la AMI sería a través de ejercicios como el de *El mundo desconectado*, que pidió a jóvenes estudiantes de distintos países que salieran de sus teléfonos por 24 horas, lo cual aumentó su conciencia de lo mucho que los ciudadanos confían en los medios de comunicación para tomar decisiones y hacer cosas a diario (Moeller *et al.*, 2012).

Producto de la experiencia anterior, al estar desconectados de los medios durante esta experiencia internacional, les permitió a los participantes ser más conscientes de la presencia de los medios de comunicación en sus vidas, tanto de manera positiva como negativa.

Los alumnos refirieron una “absoluta incapacidad para vivir sin medios”. Así, los grados de adicción que los estudiantes percibieron “les permitieron a algunos confesar que habían captado la necesidad de controlar sus hábitos de consumo. La mayoría de ellos dudaron de su capacidad para poder lograrlo, pero reconocieron que su dependencia era, en cierta medida, autoimpuesta” (Moeller *et al.*, 2012).

Estas reacciones a la desconexión son buenos ejemplos para pensar la AMI como parte del currículo en la educación secundaria y superior.

La AMI va acompañada también de retos para los periodistas. El primero es crear contenido de calidad, algo que varios autores conectan con un compromiso con los “valores humanos”, un nuevo

discurso sobre lo social y la humanidad, el futuro planetario y una nueva ética social. Un paréntesis: el problema es que los “valores humanos” son una entelequia liberal, exclusivamente del mundo occidental, una continuación del mito del buen salvaje que distorsiona las diferencias reales entre culturas. La pregunta sería: ¿los valores, el discurso social y la ética de qué cultura?

En ese sentido, piezas nuevas para el rompecabezas del futuro tecnológico, comunicativo y educacional, como el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en el periodismo, deberían aplicarse transparente, ética, responsable, participativa y democráticamente.

“Si no es así, se contribuirá al deterioro del periodismo de calidad y a su precarización” (Pérez-Tornero, 2016). Los peligros son múltiples, porque reproducen ideologías que fracturan el tejido social, como cuando a inicios de 2024 Gemini AI se rehusó a producir imágenes que refirieran los éxitos históricos de personas blancas (Lanum, 2024).

2. Estado del arte en Cuba

2.1 Comunicación, educación, AMI e institucionalidad oficialista

El sistema educacional cubano actual emana directamente del proceso socialista implementado en la isla con el triunfo de la Revolución de 1959. Antes de ese año el país se encontraba entre los primeros puestos de las Américas en cuanto a alfabetización, ya que en vísperas de la huida del General Fulgencio Batista se acercaba al 80 % de los ciudadanos. “En 1900, el 46 % de los cubanos mayores de 14 años sabía leer y escribir. En 1940, la tasa aumentó considerablemente, hasta el 76 %. Entre 1940 y 1960, el aumento fue de tres puntos” (Geloso, 2020).

En ese camino participaron entidades gubernamentales, pero también la sociedad civil, como las iglesias protestantes, que alfabetizaron a miles de cubanos en lugares de difícil acceso antes de 1959 (Suárez, 2020).

La campaña de alfabetización de 1961 alcanzó a un por ciento minoritario de la población general cubana, ya que ideologizó en favor del flamante régimen (Castellanos, 2022).

Las metodologías de los pedagogos Ana Echegoyen Montalvo, cubana, y del evangélico estadounidense Frank Laubach, utilizadas hasta entonces, eran convenientes desde el punto de vista técnico, pero “no se adaptaban a las necesidades de vincular la

instrucción con la educación político-ideológica” (Pérez-Cruz, 2011).

Para lograr esa conexión propagandística se buscó refugio en la “educación popular”, y “se puso en acción una audaz concepción metodológica, que requirió la incorporación y el desarrollo de los elementos vivos y actuantes del saber, de la praxis trascendente de los sujetos participantes” (Pérez-Cruz, 2011), similar a la desarrollada por Paulo Freire. De allí nacieron los principales instrumentos didácticos de la campaña: la cartilla *Venceremos*, el libro *Ahorrrar, producir y organizar*, para las nociones elementales de cálculo, y el manual *Alfabetizemos*, para orientar al alfabetizador cómo enseñar la lectura y la escritura (Pérez-Cruz, 2011).

Finalmente, la campaña centralizó los esfuerzos, legalmente, en la acción del Estado, y excluyó así a actores independientes en la contribución educacional. Esto se reforzó en 1961 con la Ley de Nacionalización de la Enseñanza, que puso en manos oficiales todas las instituciones docentes privadas del país (Castellanos, 2023), hoy controladas por los ministerios de Educación (Mined) y de Educación Superior (MES).

En lo relativo al uso de los medios tradicionales para el aprendizaje, existen antecedentes durante la primera parte del siglo XX. En la década de 1930 la emisora radial CMBZ estrenó el programa Universidad del Aire dirigido por el intelectual de derechas Jorge Mañach, que transmitía en vivo conferencias sobre diversos temas a cargo de ilustrados representantes de la alta cultura del momento. Con el exilio de Mañach, el programa dejó de transmitirse en 1960. Fue reabierto en 1995, bajo el control del Departamento Ideológico del Partido Comunista de Cuba (PCC), por la emisora Radio Rebelde, como Universidad Popular del Aire.

La incorporación de la computadora en el proceso docente educativo se expandió en la isla con la creación de los Joven Club de Computación y Electrónica (Maloney Williams, 2021).

Esa red de centros tecnológicos instituida a finales de 1987, con la misión de “crear competencias digitales y entornos habilitadores para lograr la transformación digital en toda Cuba”, y de “socializar e informatizar la sociedad cubana” (Joven Club de Computación y Electrónica, s. f.), nació por los mismo años en que a los cubanos les estaba prohibido comprar una computadora personal, ya que únicamente estaba destinada para la venta a extranjeros en las tiendas estatales, y el acceso a internet era muy censurado, era una quimera.

Fidel Castro, desde 1997, “dejó claro que una computadora conectada a la red de internet era una posibilidad de hacer llegar un mensaje, un pensamiento a millones de personas en el mundo” (Fernández, 2020). Esa visión instrumental personalista explica, en cierta medida, las restricciones internas (ignorados por la academia cubana en los estudios sobre el tema) que han caracterizado la implementación técnica y la posibilidad de uso de las TIC en la isla.

Otros antecedentes del aprendizaje en plataformas digitales en Cuba, según la investigadora Yasneidis del Río López, comenzaron a finales de la década de 1990, para la educación superior a través de discos de 3 y media. En ese escenario *offline*, Cinesoft inició la producción de *softwares* educativos curriculares bajo una colección llamada Multisaber, “que antecedieron lo que sería la formación en línea en el Mined”, según el doctor Yosdey Dávila Valdés, que se distribuían a través de discos compactos a instalar en las escuelas (Cubavisión Internacional, 2024).

El Mined, a cargo de los grados elemental y secundario en todo el país, creó en octubre de 2003 la Dirección de Tecnología Educativa (DTE) para desarrollar servicios telemáticos y recursos metodológicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje. La entidad sustenta sus actividades a través del portal Cubaeduca y de la Red Informática del Mined (RIMED), que brinda servicios telemáticos a escuelas, estudiantes, profesores y entidades educativas del país (Mined, s. f.b).

La DTE, según información oficial, tiene como uno de sus objetivos “el uso de recursos informáticos y audiovisuales de carácter educativo, desde una visión tecnológica, pedagógica, metodológica, científica e investigativa (Canal Educativo, s. f.) y de gestión de información y del conocimiento, de apoyo al proceso docente educativo en todos los niveles de enseñanza y la formación inicial y permanente de los docentes, bajo los preceptos de la estrategia nacional de informatización de la sociedad cubana” (Mined, s. f.a).

Entre sus funciones, el DTE contempla el seguimiento a la enseñanza de la informática como ciencia, el asesoramiento pedagógico, la revisión y creación de guiones para la televisión educativa escolar, y el acompañamiento a las producciones del Canal Educativo. Incluye, además, el trabajo metodológico para el uso de las producciones informáticas demandadas por las educaciones a la empresa Cinesoft y los recursos desplegados al servicio en la Red Rimed (Canal Educativo, 2019).

El DTE ha desarrollado colecciones de *software* educativo como “A Jugar”, diez de ellos destinados a niños de las educaciones preescolar y especial, y dos para la preparación de educadores y familia. Su concepción teórico-metodológica, según el Mined, contempla “elementos ergonómicos, funcionales y didácticos para la utilización de la computación por niños y niñas de 4 a 6 años, como medio de desarrollo infantil”, y el modelo de hiperentorno para los *softwares*, teniendo en cuenta las particularidades de las edades (Mined, s. f.a).

En resumen, su fin era más utilitario, como proveedor de servicios, que orientado a la alfabetización mediática, según Yosdey Dávila Valdés, director de producción de Cinesoft, donde desarrollan el proyecto de investigación de gestión integral de la multiplataforma Cubaeduca. Desde ahí han levantado “ideas vinculadas a la experiencia de usuario, a la manera que se gestiona”, y “en plataformas educativas de ciencias hemos logrado aplicar instrumentos, y ya tenemos los dos primeros resultados con nuestro instituto central de ciencias pedagógicas” (Cubavisión Internacional, 2024). Ninguno de los resultados es público.

Dávila Valdés añade que existe un sistema de capacitación hoy que pudiera tributar a la AMI, con

“seis programas en la parrilla televisiva del Canal Educativo: Mirando a profundidad, Encuadre educativo, Nuevas formas de educar en el siglo XXI, y otros asociados a lo metodológico. Y desde la televisión también se le está ofreciendo ese conocimiento de manera más generalizada, porque en Cuba no todos tienen teléfono celular, en la realidad de Cuba no todas las instituciones tenemos [acceso a TIC], pero sí llega la televisión.” (Cubavisión Internacional, 2024)

El problema con esto es que el *stakeholder*, el Estado, es quien transmite la información y analiza las aristas que le interesan. Hay, digamos, conflicto de intereses. Dávila Valdés afirma que la AMI es “un proceso que es de gobierno, que es de país pero que desde la educación podemos ir aportando” (Cubavisión Internacional, 2024). Pero, ¿en qué sentido va tal interés? ¿Admitirá la TV cubana un pensamiento crítico sobre los contenidos del sistema estatal de medios? ¿Consentiría el Departamento Ideológico del PCC que en las aulas universitarias o en los *sets* y redacciones periodísticas se desarrolle un pensamiento crítico respecto a los medios que el propio sistema sostiene?

Dávila Valdés subrayó el año 2009 como un antes y un después al iniciarse la multiplataforma

Cubaeduca, “que en aquel momento era un portal educativo que incluso tenía solamente cuatro asignaturas: matemática, español, historia y física; y después se fueron sumando otras con una concepción, primero de repositorio de información y ya hoy como multiplataforma” (Cubavisión Internacional, 2024).

De acuerdo con fuentes oficiales, en 2013 mediante un acuerdo con la Venezuela chavista, Cuba se conectó al cable de fibra óptica ALBA 1. La conectividad, en una primera fase, priorizó el acceso a la conexión a personas jurídicas e instituciones fundamentales para el desarrollo de Cuba, como las universidades, los centros de investigación, las instituciones de salud, los medios de comunicación, artistas e intelectuales (Fernández, 2020) afiliados a entidades gubernamentales como la Unión de Artistas y Escritores de Cuba y la Asociación Hermanos Saíz, lo cual restringía la conectividad de actores independientes.

No fue sino hasta 2015 que el Estado permitió la ampliación de los servicios en espacios públicos y a precios excesivos (5 USD por una hora de servicio, con un salario promedio de 20 USD mensuales) a partir de la instalación de tecnología wifi, y siempre a través de la plataforma Nauta, controlada por el monopolio estatal de las comunicaciones, Etecsa (Mazorra, 2022).

Hacia los años 2010 nacieron entornos de enseñanza y aprendizaje virtuales. Algo que, a raíz de los cierres asociados al covid-19 ganó protagonismo en el sistema educativo estatal. “Y ahí se tuvo que alfabetizar a los estudiantes y a los profesores para poder interactuar, para poder dar las clases a partir de esos entornos de aprendizaje” (Cubavisión Internacional, 2024).

2.2 Década del 2020

En la tercera década del siglo XXI, entre educadores cubanos en el sistema estatal se apreciaba conciencia sobre la necesidad de ampliar las definiciones de alfabetización, y una percepción mayoritariamente positiva de la tecnología. El total de encuestados en una investigación de 2021 estuvo de acuerdo en que la definición de alfabetización era muy diferente en comparación con hace veinte años, y que los estudiantes debían aprender a construir conocimiento a partir de múltiples fuentes, donde el 93 % creía que la alfabetización debería definirse como “la capacidad de encontrar, evaluar, usar, compartir y crear contenido” (Maloney Williams, 2021).

De otro lado, solo el 50 % consideró que estas mismas habilidades se adquirirían a través del papel, los lápices, los libros y las conferencias, y que no cambiaban fundamentalmente con el uso de la tecnología en sí. Esto pone en tela de juicio el uso eficaz de las plataformas generativas impulsadas por la web 2.0. Asimismo, el 86 % creía que la información encontrada en internet era “poco confiable” (Maloney Williams, 2021).

La autora Maloney Williams, cuyo objetivo era recopilar datos sobre prácticas de alfabetización digital en Cuba, recomendó observar más aulas de escuelas primarias y prácticas en acción, y realizar visitas de campo a varios Joven Club de Computación y Electrónica para ver si el uso de computadoras en esos espacios podía variar o complementar las prácticas en el aula (Maloney Williams, 2021).

Maloney Williams concluyó que “debería existir cierta preocupación de que los cubanos corran el riesgo de una disminución de las tasas de alfabetización, así como de una mayor marginación a escala mundial”. Si bien la autora culpa la persistencia del embargo estadounidense (Maloney Williams, 2021), sin abordar la monopólica censura sobre contenido académico e informacional en internet por parte del Estado (Diktyon, 2024).

En 2024 la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), del Departamento del Tesoro de Estado Unidos, introdujo cambios a las Regulaciones de Control de Activos Cubanos —que administran el embargo— para “respaldar el acceso del pueblo cubano a los servicios de internet, incluidas las aplicaciones y plataformas de comercio electrónico de Estados Unidos” (Valdivia *et al.*, 2024). Las autorizaciones podrían beneficiar la AMI de los cubanos por vías independientes, en tanto impactan al intercambio de comunicaciones y los servicios para apoyar el intercambio de comunicaciones por internet, y los servicios relacionados con ciertas exportaciones o reexportaciones autorizadas (Valdivia *et al.*, 2024).

La OFAC amplió la licencia general para incluir ejemplos concretos de actividades relacionadas con la mensajería instantánea, chat y correo electrónico, redes sociales, intercambio de fotos y películas, navegación web, *blogs*, *hosting* en la web (excluyendo la promoción turística), registro de nombres de dominio, plataformas de redes sociales y colaborativas, videoconferencias, juegos en línea y educación en línea, traducción automática, mapas web y servicios de autenticación de usuarios (Valdivia *et al.*, 2024).

De otro lado, los fondos de instituciones supranacionales como la UNESCO han comenzado a fluir hacia el sistema estatal de enseñanza cubano con la justificante de la AMI. El país fue parte del proyecto de 2022 y 2023 llamado Promotion of Media and Information Literacy que abarcaba Cuba y República Dominicana. El *grant*, de unos 20 mil dólares estadounidenses, se dividió en cuatro cuartos (de seis meses cada uno), fue ofrecido con el fin de, según sus implementadores, “apoyar a Estados miembros [de la ONU] en el desarrollo de políticas, estrategias y construcción de capacidades en la promoción de la alfabetización mediática e informacional” (UNESCO, 2023).

No existe documento oficial público que refiera la ejecución de estos recursos. La falta de transparencia, un patrón en la institucionalidad cubana en las últimas seis décadas, cuestionaría el efecto de *grants* y donaciones en el sistema educacional.

La implementación de la AMI en Cuba es posible-mente vista por el Estado como otra herramienta hacia la hipodermización propagandística, con la concepción del sujeto como un blanco al que las fuerzas adoctrinadoras, expandidas por el poder de los medios, podrían cambiar, convertir y controlar. Una bala o aguja que impacte al individuo, no ya con un contenido seductor y motivador, sino con un cinismo descreído hacia las informaciones provenientes de medios en el arco político no-izquierdistas, y un espejismo de sofisticación al creer como crítico, *per se*, lo proveniente de medios izquierdistas.

Esta comunicación unidireccional, con bases en la teoría conductista, donde el emisor trasmite un estímulo esperando una respuesta, sin ningún tipo de interacción, gana especial vigencia en una sociedad occidental cada vez más atomizada, con cada vez más débiles redes críticas alternativas como la familia o la comunidad, y ciudadanos que consumen lo que producen organismos supranacionales (de los que cada vez está más alejada la población que ni siquiera vota por los burócratas que los controlan).

Funcionarios oficiales como Yosdey Dávila Valdés subrayan que el Estado cubano ha hablado de informatización de la sociedad:

[...] pero ya nuestro presidente [Miguel Díaz-Canel] en momentos posteriores al seminario de preparación del curso escolar [2024] nos ha hablado sobre la “transformación digital educativa” como un peldaño superior. Porque yo informatizo, eso está asociado a la infraestructura y demás, pero eso no supone un cambio de mentalidad en

cómo gestiono mis procesos desde lo tecnológico, y eso lleva entonces muchísima capacitación, mucha preparación, al docente en nuestras escuelas. (Cubavisión Internacional, 2024)

En síntesis, la AMI en la Cuba totalitaria no funcionaría como una suerte de teoría crítica que busca analizar los malestares de los individuos que viven en una sociedad aparentemente funcional. No tendría el necesario carácter contrarrevolucionario frente al sistema socialista. No miraría hacia el interior (los sistemas mediático, educacional y político cubanos), sino hacia el exterior (el conservadurismo, la sociedad del capital y el cristianismo). Reforzaría la narrativa castrista de un nacionalismo marxista de puro, frente al caos extranjero.

Autores desde la academia estatal, especialmente en la tercera década del siglo XXI, han referido la necesidad de preparar ciudadanos funcionales en un mundo cada vez más digitalizado, no solo en la dimensión técnica, en saber cómo manipular cierto *software*, sino también en la decodificación e interpretación crítica de los mensajes.

En 2020 un estudio puso foco en los estudiantes de pregrado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, con el imperativo de la AMI para el desarrollo de profesionales “capaces de aprender a lo largo de toda su vida, extendiendo el aprendizaje más allá del entorno formal del aula y apoyando a los estudiantes en su aprendizaje autodirigido”. Asimismo, reclamaba la inclusión de la AMI en el plan de estudios, porque crearía experiencias educacionales con oportunidades que beneficien a los estudiantes más allá de sus carreras académicas (Izquierdo Cuéllar *et al.*, 2020).

Los elementos que conformaban el programa de AMI prometían integrar los contenidos esenciales sobre la sociedad de la información y estrategias de búsqueda de información. “El diseño del programa permitirá desarrollar la alfabetización mediática informacional de los estudiantes de pregrado de las carreras de Ciencias de la Información, Comunicación Social y Periodismo para contribuir a su desarrollo como futuros profesionales de la comunicación y la información” (Izquierdo Cuéllar *et al.*, 2020).

En ese contexto se inserta el proyecto Proami (promoviendo la alfabetización mediática e informacional), liderado por la profesora Yasneidy del Río, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, cuya misión es promover la AMI a nivel institucional y comunitario, ofreciendo talleres sobre identificación de *fake news* y competencias digitales a empleados estatales en los

ministerios de Transporte y de Relaciones Exteriores, por ejemplo (Proami, 2023).

La visión del proyecto, según sus creadores, es generar una sociedad con habilidades y herramientas necesarias para interactuar y evaluar la información. En ese camino, pretendía ayudar a los ciudadanos a comprender el funcionamiento de los medios de comunicación y la información difundida allí; proporcionar habilidades para evaluar, buscar y analizar la información con herramientas adecuadas; y promover la conciencia ciudadana en torno a la privacidad y seguridad en línea (Proami, 2023).

En 2023 la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, de La Habana, encauzó una investigación sobre el empleo de los dispositivos móviles en educación. La aproximación no era satanizar el celular, sino reencauzar su “correcta utilización dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje”, con el fin de contribuir a la actualización del sistema educativo. Para ello proponían la superación y preparación metodológica de los docentes respecto al empleo de los dispositivos móviles en el ámbito educativo y el desarrollo de las competencias necesarias (Picasso Boucourt y Díaz Fernández, 2023).

Sumarlos podría enriquecer al proceso educacional y avanzar a la meta de enseñar los efectos colaterales que trae consigo la utilización de estos dispositivos, “por lo que su empleo educativo debe abordarse desde un enfoque desarrollador, que permita no solo la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades tecnológicas, sino también al crecimiento científico, social y humano de los estudiantes” (Picasso Boucourt y Díaz Fernández, 2023).

En 2024 una investigación conjunta entre la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y la Universidad Pedagógica Enrique José Varona propuso una estrategia curricular dirigida a la AMI de estudiantes de la carrera de Educación Primaria en esa última casa de altos estudios. Los futuros profesores atentos a la capacidad replicadora de aquel programa, buscaban que los alumnos egresaran “con una cultura en medios y desarrollen capacidades que les permitan acceder, analizar, evaluar, crear y actuar utilizando diversas formas de comunicación” (Sallés Cabrera y Quintana Sallés, 2024).

Una encuesta a estudiantes de la Licenciatura de Educación Primaria demostró “insuficiente preparación mediática”. Un 80 % de los encuestados no creía que en sus procesos de formación de

pregrado recibiera preparación alguna para desempeñarse con éxito en el entorno mediático. Esta realidad puede reproducirse en la mayoría de las instituciones educativas estatales hasta el día de hoy (Sallés Cabrera y Quintana Sallés, 2024).

De ahí la importancia de sumar la AMI desde las asignaturas del plan de estudios, en aras de fomentar las capacidades interpretativas de los estudiantes, construir sujetos críticos frente a la información y alcanzar mejor formación académica de los futuros educadores (Sallés Cabrera y Quintana Sallés, 2024).

A la misma vez que la AMI despertaba interés entre los estudiosos de instituciones estatales, los espacios de discusión científica desbordaban ponencias sobre el tópico y otros relacionados en el año 2024. Desde el XIV Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2024 y el III Congreso Internacional Ciencias y Educación, hasta el simposio internacional sobre informática desde la comunidad, el desarrollo local y las redes sociales y la V Reunión Global de Productos Académicos e Investigativos en Educación. Los atravesaban temas como el aprendizaje de la electrónica en niños con trastornos leves del aprendizaje, la gobernanza y la transformación digital.

Ninguno de esos proyectos, ni las investigaciones anteriormente mencionadas, sin embargo, abordaban el conflicto entre una realidad de censura y control informacional, frente a la proyectada AMI. La academia daba la espalda a la realidad política de su contexto.

A su vez, frente a las intenciones planteadas en los cenáculos académicos, las más recientes legislaciones desde el Palacio de la Revolución, relacionadas con la educación y los más jóvenes no referían el tópico de la AMI. Tal es el caso de la Política Integral para la Atención a la Niñez y Juventudes (Mined, 2023).

La Ley de Información y Transparencia, de julio de 2024, no habla de AMI, pero plantea promover el uso de las TIC “como soporte de la transparencia, una mejor toma de decisiones de la gestión pública, escrutinio social y participación ciudadana sobre las acciones de la administración”. Algo difícil por la actual centralización inherente al sistema (Figueredo Reinaldo *et al.*, 2024).

De hecho, en el nuevo concierto de leyes cubanas, la AMI volvía a verse como elemento de control y contención para el acceso a ideas distintas de las del Estado. Se nota una percepción instrumental

de la AMI, con la intención de mantener las narrativas oficiales. Este escenario puede replicarse en otras entidades a nivel nacional e internacional (Fernández García, 2023).

La casta política revolucionaria no parece tener intenciones de cambiar el control educacional o informativo, sino de reforzarlo interna e internacionalmente.

El 20 de marzo de 2024 concluyó en La Habana el III Coloquio Internacional Patria, con la presencia del jefe del Departamento Ideológico del Partido Comunista de Cuba, Rogelio Polanco, premió a la televisora chavista Telesur y a la iraní Al Mayadeen, y abogó por “un nuevo orden mundial de la información y la comunicación que sea más justo, equitativo e inclusivo” (Minrex, 2024).

¿Cómo sería ese nuevo orden mundial guiado por la Cuba socialista y sus aliados? ¿Verían la AMI como una vía para instaurarlo, una herramienta más? Lo cierto es que la intelectualidad oficialista se ha unido al coro de alertas en cuanto a la necesidad de profesores listos para implementarla.

La profesora del Río López apuntó que la transformación digital no es solamente infraestructura, sino un proceso cultural, e invitó a

[...] cambiar culturalmente a las personas a partir de esa alfabetización digital”, para que las personas tengan esas competencias, habilidades, puedan posicionarse, puedan empoderarse en un ambiente digital, puedan interactuar con las plataformas digitales sean más fáciles, digamos, a la hora de trabajar a la hora de hacer algún trámite. (Cubavisión Internacional, 2024)

Yosdey Dávila Valdés, entre el funcionariado estatal y la academia, secundó la idea procesual, a lograrse escalonadamente mediante la AMI, hasta llegar al concepto de “transformación digital”. Lo enfocaba más como una filosofía, una cuestión integral no asociada solo a competencias del uso de una herramienta, sino a una mirada de desarrollo de pensamiento crítico, del desarrollo de la creatividad (Cubavisión Internacional, 2024).

Otros autores invitaban a diseñar herramientas educativas que permitieran a los niños en las aulas a evaluar la fiabilidad de fuentes informativas, extraer conclusiones críticas de lo que se dice y de lo que se omite, descubrir los modos en que las representaciones mediáticas estructuran cierta percepción de la realidad, revelar en los procesos de identificación emocional con personajes e historias un potencial mecanismo de manipulación (Capri, 2022).

En definitiva, promover desde edades tempranas la capacidad de aprovechar las nuevas herramientas comunicativas para transmitir valores y contribuir a la mejora de su entorno desde una actitud de compromiso social y cultural (Capri, 2022). Sin embargo, estos planteamientos no van acompañados de una crítica a las limitaciones de la superestructura política en los marcos educativo y comunicacional. Son, en el escenario concreto totalitario, címbalo que retiñe.

3. Retos para la AMI

3.1 Legalidad cubana asociada a la educación

El cuerpo legal socialista en el campo de la educación restringe la aplicación exitosa de la AMI. Normas como la Resolución 02/2018 del MES (y su predecesora, la 210/2007, vigente de 2007 a 2018), contentiva del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior, están tan atadas al “trabajo político-ideológico”, que impedía el ejercicio de la libertad académica y DD. HH., al recalcar el adoctrinamiento en universidades cubanas en función de intereses estatales (OLA, s. f.a).

Pero, antes de desglosar la resolución, hay una pregunta clave: en la Cuba después de 1959, ¿qué es lo “político” e “ideológico” a elevar?

El marxismo-leninismo ha sido inyectado desde la década de 1960 como el fundamento teórico del régimen socialista en todas las disciplinas de la educación superior en la isla. Las tesis y resoluciones del I Congreso del PCC, celebrado en 1975, apuntó que el marxismo-leninismo no debía ser solo una asignatura más del plan de estudio, sino la ciencia guía que presidiría cualquier rama de conocimiento (CCPCC, 1975).

El Sistema Nacional de Educación implementará, ajustándolo a correspondientes niveles, el estudio del marxismo-leninismo, concediéndole el peso específico propio de su carácter de principio y su trascendente importancia para la formación ideológica y la cultura política de estudiantes y trabajadores. La filosofía y la economía política marxistas, así como la teoría del comunismo científico, figurarán en sus distintos elementos y con la procedente graduación, entre las disciplinas; comprendidas en programas y planes docente-educativos de las escuelas, desde la enseñanza general hasta los centros docentes superiores. La bibliografía para tal estudio deberá ser escrupulosamente examinada, bajo directa atención del Partido, a fin de

garantizar que corresponda justamente con la concepción marxista-leninista. (CCPCC, 1975)

Esta visión no es algo superado en el contexto actual. La conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista de 2021, invitaba a mirar a la plataforma programática aprobada por el I Congreso del PCC como un antecedente a tener en cuenta en la Cuba del siglo XXI. Y enumeró, como bases esenciales e “inviolables del ideal de sociedad socialista forjado durante la Revolución”, los legados “martiano, del marxismo y el leninismo, del pensamiento y acción de nuestro líder histórico comandante en jefe Fidel Castro Ruz, del Partido Comunista de Cuba y la Revolución” (CCPCC, 2021).

Teniendo claro qué es lo “político” e “ideológico” ponderado por el Estado cubano, desglosemos la Resolución 02/2018 del MES, que rige el trabajo docente y metodológico en la educación superior.

El documento, con sus 245 artículos repartidos en cinco capítulos, no es una más sino la que establece las reglas del trabajo docente-metodológico en toda la educación superior cubana, aún en instituciones adscritas a otros ministerios, como el de cultura o el de las Fuerzas Armadas (OLA, s. f.a).

Las condicionantes políticas o ideológicas son considerables en los tópicos Formación de profesionales de nivel superior (artículo 1), Aspectos del trabajo metodológico individual (artículo 20), Preparación de la carrera (artículo 24), Colectivos de asignatura y sus funciones (artículo 31), Preparación de profesores (artículo 38), Colectivos de año (artículo 42), Departamentos (artículo 45), Trabajo docente (artículo 156), Evaluación de las prácticas laborales (artículo 211), Alumnos ayudantes (artículo 239). Algunas provienen, con o sin modificaciones sustanciales, de la Resolución 210/2007 y otros son de nueva incorporación.

En cuanto a la formación de profesionales de nivel superior, la Resolución 02/2018 expresaba en su artículo 1 que “de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general” (MES, 2018).

Ciertos conceptos enumerados están sujetos a interpretaciones, necesariamente extrajurídicas, como en el caso de los términos políticos e ideológicos.

La formación de “altos valores ideológicos” y “políticos” para “lograr profesionales revolucionarios” puede parecer, aun en un contexto neutral, demasiado injerencista en la autonomía individual de la persona, interpretarlos a partir de las acepciones que estos contextos tienen en el contexto cubano los hace aún más represivos de la libertad académica. Téngase en cuenta que en Cuba los altos valores ideológicos y políticos son los del Partido Comunista gobernante, y “profesionales revolucionarios” son aquellos que se pliegan o defienden los intereses del régimen. (OLA, s. f.a).

Respecto a la autopreparación profesoral, denominada trabajo metodológico individual, el artículo 20 de la Resolución 02/2018 exige la inclusión de aspectos científicos-técnicos, didácticos, filosóficos e informáticos, pero también político-ideológicos. Es decir, condiciona al profesor a incorporar el discurso ideológico oficial en claro detrimento de su libertad de pensamiento y expresión (MES, 2018).

En cuanto a la preparación de la carrera, los colectivos de asignatura y sus funciones, la preparación de profesores, los colectivos de año, y los departamentos, la Resolución 02/2018 explicita la repartición de tareas, a distintos niveles, para avanzar los intereses políticos e ideológicos del Estado en la educación superior. El artículo 24, por ejemplo, enfoca la preparación de la carrera en la formación político-ideológica del estudiante, y establece que las actividades sociopolíticas constituyen una de las tres dimensiones de la estrategia educativa de cada carrera junto a la curricular y la de extensión universitaria (MES, 2018).

El artículo 31 demanda a los colectivos de asignatura “mantener la actualización permanente de los contenidos y su orientación político ideológica y profesional”, mientras el 38 requiere que “el profesor ha de poseer una adecuada preparación política, ideológica, pedagógica, metodológica, profesional y cultural para el mejor cumplimiento de sus funciones” (MES, 2018).

El artículo 45 manda que el jefe de departamento garantice la superación de los profesores a su cargo usando “un sistema de trabajo metodológico que tribute a la formación continua del colectivo en lo pedagógico, profesional, científico, político-ideológico, económico, social y, en general, a la cultura integral” (MES, 2018).

Refiriéndose al trabajo docente el artículo 156, bajo la fachada de “complementar la formación general integral de los estudiantes en la sede central y en los centros universitarios municipales y filiales”, pide al personal dirigente garantizar “su participación en tareas económicas y sociales de alto impacto, visitas dirigidas a objetivos de interés político, económico y social, así como en intercambios con autoridades territoriales y nacionales acerca de programas de desarrollo económico y social, y sus resultados”. Y, además, promover “la participación de los estudiantes en actividades políticas, culturales, deportivas, de reafirmación profesional, entre otras, en coordinación con las organizaciones estudiantiles” (MES, 2018).

Desde un conocimiento empírico, estudiosos afirman que la estrategia enunciada en el artículo anterior había sido puesta en práctica por décadas en universidades cubanas, formalizando en papel lo que era costumbre nacida de una estrategia política (OLA, s. f.a).

Concerniente a la evaluación de las prácticas laborales, el artículo 185 de la Resolución 02/2018 incluye la participación en actividades político-sociales del centro de trabajo —siempre estatal— como elemento que puntuaba en la evaluación del periodo de prácticas laborales del estudiante (MES, 2018).

De igual manera, en el artículo 216 la normativa contaba entre los requisitos para que un estudiante pasara a la categoría de alumno ayudante, el de “buena evaluación de la conducta política y social, avalada por las organizaciones estudiantiles” —todas afines al Partido Comunista—, junto a otros dos: “buenos resultados docentes” y “aptitud y disposición para trabajar como alumno ayudante, en las tareas que se le asignen, ya sean docentes o investigativas” (MES, 2018).

Otros documentos cardinales en el cuerpo legal cubano refrendan la preeminencia de la visión partidista sobre el sistema educativo.

La primera Constitución cubana establecida bajo el régimen socialista por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), en 1976, se fundamentó en los acuerdos del I Congreso del PCC, celebrado el año previo.

A los efectos de esta investigación, es importante resaltar que el artículo 5 definió al Partido como “vanguardia organizada marxista-leninista de la clase obrera y fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado”; y el artículo 38 estableció que la

política educativa y cultural tendría por lineamientos la concepción científica del mundo establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo; la enseñanza como función del Estado, dirigida a la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social; y la exclusiva participación social de los ciudadanos, a través de las organizaciones estatales como la Federación de Mujeres Cubanas o los Comités de Defensa de la Revolución (ANPP, 1976).

El mismo espíritu centralizador permeó la Constitución de 2019. Su artículo 32 refrendó al Estado como orientador, fomentador y promotor de la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones. Esto atendería al siguiente postulado: la enseñanza, laica y basada en los aportes de la ciencia y en los principios y valores “humanistas en que se sustenta la política cultural del Estado y los valores de la sociedad socialista” (ANPP, 2019).

Obviaba así la historia de la educación en Cuba desde la época colonial y las iniciativas de la sociedad civil previas, como las escuelas normales, la asociación de maestros, maestras y amantes de la niñez cubana —creada al inicio de la ocupación militar norteamericana—, o las instituciones docentes manejadas por grupos religiosos (OLA, s. f.b).

3.2 Otros retos

El estado de la situación en materia de AMI en Cuba durante las primeras tres décadas del siglo XXI está cercado por fuertes y largas políticas restrictivas en el uso independiente de las llamadas nuevas tecnologías. Estas limitaciones no solo se imponen en el ámbito de la libertad académica o de pensamiento, sino que afectan otras, tangenciales al asunto que nos ocupa, como las de expresión y conciencia.

Hacia 2022 el país tenía una de las tasas de conectividad más bajas del hemisferio occidental (Freedom House, 2022). A la par, las conexiones eran defectuosas y el acceso regular a internet seguía siendo costoso en 2024, de hecho, el más caro en Latinoamérica —más de tres dólares por gigabyte— y el más lento del planeta (Speedtest Global Index, 2024).

El número de usuarios de datos móviles en esa endeble y censurada red, monopolizada por la empresa estatal de telecomunicaciones Etecsa, creció un 272 % entre 2019 y 2023 al punto de saturar el servicio (Cubadebate, 2023).

Comprendiendo el poder movilizador de las plataformas comunicativas independientes, y la capaci-

dad para desarrollar a través de la libre educación, una conciencia crítica de la ciudadanía, La Habana se ha negado a soltar las amarras de la conectividad a internet.

La plataforma Access Now, que monitorea los cortes digitales provocados por los Estados, consideró que desde el primer momento en que estuvo disponible en Cuba, en diciembre de 2018, el internet móvil se volvió un recurso vital para activistas y periodistas, y por esa razón “pasó a ser rápidamente uno de los perpetradores más persistentes de la región en imponer apagones de internet” (2023).

En 2022 la isla ocupó el cuarto puesto entre los países con menos libertad digital (Freedom House, 2022), uno por debajo en comparación con 2020. Solo China, Myanmar e Irán estaban detrás de Cuba. Límites a contenidos en línea (especialmente a webs noticiosas independientes), violaciones a derechos de los internautas, arrestos y acoso por denunciar falta de libertades en las redes sociales son algunos elementos que puntúan contra el Estado socialista.

Tal ambiente, tan ineficiente como restrictivo, está plagado de retos que condicionan la divulgación de conocimientos fuera de la aprobación del centralizado sistema de enseñanza.

Una alfabetización mediática e informacional que conecta las preguntas y el pensamiento crítico (Tejedor, 2023), representa un peligro para la narrativa monolítica que propone el Partido Comunista de Cuba, rector de la vida política, social y económica de la isla por casi 70 años.

Si el ideal de AMI propone periodistas y usuarios que cuestionen desde la ética, el contexto y, en la medida de lo posible, las soluciones (Tejedor, 2023), para el totalitarismo es importante la uniformidad de pensamiento.

En el ámbito occidental en general, en el afán por impulsar una cierta ética, es necesario unificar fuerzas institucionales y a la sociedad civil. Pero, ¿cómo unirlos, especialmente si prima el relativismo, y amainan los ritos, tradiciones, cosmovisiones y costumbres en común? Otra pregunta que salta a la vista es desde qué ética están llamados a cuestionar los alumnos en perspectivas o planes de estudio de tipo global. ¿De qué vale el análisis contextual si no es examinado desde una cosmovisión que no nuble los juicios de la realidad, que entienda los problemas sociales y a los humanos mismos con fundamentos que trascienden tiempo y espacio, que vaya a la naturaleza humana en sí —una que no

ha cambiado en los últimos cinco mil años de historia escrita—y no se guíe por falsas antropologías?

Lejos de preocuparse por compartir cultura, costumbres y tradiciones que interconecten a los ciudadanos, un Estado como el cubano busca la uniformidad y supresión del pensamiento y la acción disidentes (ICLEP, 2023).

El órgano oficial del Partido Comunista (único legal en la isla) ha dejado clara la política a seguir respecto a la educación. Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra del sector, afirmó que los profesores deben ser “activistas políticos de la Revolución”. Por su parte José Ramón Saborido, ministro de Educación Superior, conflagró la patria con el sistema político: “la formación de profesionales comprometidos con su Revolución y con su patria, la innovación tecnológica, la ciencia insertada en la solución de los problemas más acuciantes a los que nos enfrentamos en la construcción de nuestro socialismo” (Granma, 2018). Las aulas están cerradas a otro currículo que no sea aprobado por el poder central.

Cualquier alfabetización potencia el lenguaje, y supone una toma de conciencia sobre su funcionamiento y lo transforma como una especie de ingeniería básica, según Pérez Tornero. “Asimismo, facilita la adquisición de un mínimo de competencias cívicas que facilitan la autonomía individual y la libertad social. Sin embargo, la alfabetización periodística, que forma parte de la mediática, incluye los medios periodísticos y su lenguaje” (Otero e Hita, 2020).

Si bien desde inicios de los años 2000 la enseñanza primaria en la isla incorporó la asignatura de Computación, enfocada en alfabetización digital, la mediática e informacional quedó rezagada.

Un ciudadano en la isla, según las aspiraciones de la AMI, por ejemplo, cuestionaría el control monopolístico de Etecsa sobre las telecomunicaciones, la supeditación del estándar censor a una ideología ajena a la cultura y el medio milenio de historia cubanas como el socialismo. Discutiría también sobre las rutinas productivas, selección de fuentes, financiamientos, etc.

El trabajo articulado y sistémico entre universidades, medios, asociaciones y entidades gubernamentales y civiles para la divulgación de esta clase de alfabetización (Tejedor, 2023) sería imposible, pues la soberanía no reside en el pueblo, sino en una casta burocrática en el Palacio de la Revolución y el cuartel de la policía política conocido como Villa Marista.

Por otro lado, es posible que La Habana adopte los lineamientos para la ADMI de redes supranacionales para, uno, aparentar integración en el modelo global formulado desde la ONU con el fin de expoliar los fondos que podrían proveerse y, dos, adaptar el programa a imagen y semejanza de las necesidades adoctrinadoras del Estado socialista. El castrismo ha demostrado una larga tradición de impedir la veeduría internacional en distintos ámbitos.

De manera general, la alfabetización mediática e informacional es importante para tomar decisiones informadas, influir en el cambio y ejercer cierto poder sobre las decisiones que se toman en la vida cotidiana. “Es, quizás, en las áreas de ciudadanía activa y el debate democrático, la participación social y el empoderamiento, donde la alfabetización mediática e informacional puede hacer los aportes más significativos” (Wilson, 2012).

Ante un mundo donde las máquinas se tornan cada vez más protagónicas, a través de la automatización o la inteligencia artificial, algunos académicos recomendaron fomentar el pensamiento crítico, es decir, la capacidad de pensar, eso demandó sosiego, tiempo y una tranquilidad que las pantallas y las redes nos han arrebatado (Tejedor, 2023). Occidente ha configurado por siglos espacios no exentos de batallas culturales, filosóficas, etc., pero en definitiva fértiles para estas consideraciones.

En el contexto de una nación empobrecida como la cubana donde, además, el pensamiento diferente es perseguido, asoman obstáculos considerables. Ciudadanos hambrientos no pueden teclear la frase alfabetización digital, mediática e informacional.

La pedagoga estadounidense Kathleen McCurdy ha invitado a reflexionar sobre esto a la luz de los evangelios. Después de llamar, uno por uno, a sus discípulos, Jesús se encaminó por toda Galilea, “enseñando en las sinagogas, anunciando las buenas nuevas del reino, y sanando toda enfermedad y dolencia entre la gente”, cuenta el libro de Mateo. Fijémonos que no está enseñando a los discípulos. Ellos sienten el peso cognitivo acompañándolo y observando todo (McCurdy, s. f.).

Pero Jesús no solo predicaba. También sanaba a la gente, lo que resultó en que grandes multitudes lo siguieran. Antes de comenzar a enseñarles, él se preocupó de su salud y las necesidades del cuerpo. Y no solamente se compadecía del sufrimiento de sus seguidores y los sanaba, sino a veces solía darles de comer. Ante esto McCurdy se pregunta

cómo puede un niño, un adulto, aprender si tiene hambre, sed, frío, o si está enfermo, incómodo o desanimado (McCurdy, s. f.).

Organizaciones como Amnistía Internacional (2017) han considerado que, al igual que su doble moneda, Cuba también tiene un sistema dual de internet. Internet global: inalcanzable para la mayoría de los cubanos. Y su propia intranet, más barata y muy censurada. El Estado, que controla toda la infraestructura de comunicaciones del país y hasta 2008 prohibía la propiedad de equipos informáticos y DVD, ha considerado el internet como un “caballo de Troya” para la infiltración estadounidense, y constantemente se culpa al embargo por la mala conectividad nacional.

Teniendo en cuenta que internet es una herramienta educativa vital en el mundo moderno, y su importancia como “catalizador de la libre expresión”, explica Amnistía Internacional (2017), “facilita otros derechos humanos, como el derecho a la educación. También proporciona un acceso sin precedentes a fuentes de conocimiento, mejora las formas tradicionales de escolarización y hace que el intercambio de investigaciones académicas esté ampliamente disponible”.

Amén de décadas de censura fuera de línea y este aparente deseo de crear una versión cubana de la realidad cargada de ideología política a través del acceso controlado a la red de redes, organismos supranacionales como UNESCO y UNICEF han elogiado lo que consideran logros educativos de Cuba. La propia Amnistía Internacional (2017) consideró esperanzadora la renuncia de Raúl Castro en 2018, y la llegada de Miguel Díaz-Canel al poder para “dar forma al papel que juega internet en el futuro de Cuba y en su sistema educativo”. Pero el lema del nuevo jefe de Estado fue el de la continuidad (política, socio-económica, etc.).

De cara al futuro, algunos observadores predicen que Cuba repetirá el modelo chino de censura e “insinúan el potencial para un bloqueo y filtrado más sofisticados en el futuro” (Amnistía Internacional, 2017). Esto, por su puesto, afectaría la AMI en tanto restringe aún más el acceso a conocimiento digital disponible bajo criterios ideológicos.

Conclusiones

La legislación en el ámbito educacional en la Cuba socialista es el principal obstáculo para la implementación de la AMI, pues compromete la libertad académica y de expresión, y aplasta el fruto principal de esta nueva alfabetización: el pensamiento crítico.

De otro lado, la introducción de la AMI en el centralizado sistema educativo cubano podría ser pervertida, usada como una herramienta para el reforzamiento de la narrativa oficial. A pesar de que desde la década de 2020 académicos del sistema estatal han advertido la necesidad de expandir la alfabetización hacia el ámbito tecnológico y de los nuevos medios, e incorporar planes de estudio enfocados en ello en los niveles universitario e institucional.

A esto se suma una mirada acrítica del contexto por parte de la intelectualidad involucrada en estos proyectos, seguramente autocensurados por las circunstancias opresivas que los circundan en las instituciones académicas, docentes estatales y la sociedad en general.

Igual de importante para el futuro de la implementación de la AMI en Cuba es la falta de transparencia sobre los recursos internacionales ofrecidos, una realidad ineludible, que podría comprometer futuras llegadas de recursos por la vía institucional. El sistema socialista, en definitiva, es el principal freno para el éxito de la AMI en la isla.

Referencias

- Access Now. (2023). *Armas de control, escudos de impunidad. Apagones de internet en 2022.* #KeepItOn. <https://n9.cl/inptrb>
- Amnistía Internacional. (29 de agosto de 2017). *Cuba's Internet paradox: How controlled and censored Internet risks Cuba's achievements in education.* Amnesty.org. <https://n9.cl/6qyma>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (1976). *Constitución de la República de Cuba 1976.* Biblioteca Jurídica Virtual del instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://n9.cl/u245u>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba 2019.* CLACSO. <https://n9.cl/e4hy9>
- Canal Educativo. (s. f.). *Quiénes somos.* Canal Educativo. <https://n9.cl/749s7w>
- Canal Educativo. (30 de julio de 2019). *Historia Canal Educativo.* Canal Educativo. <https://n9.cl/ro1tm>
- Carpi, O. G. (23 de julio de 2022). *La alfabetización mediática: Un desafío para los educadores.* 5 de septiembre. Diario Digital de Cienfuegos. <https://n9.cl/j2rg8>
- Castellanos, D. (24 de mayo de 2022). *La otra cara de la enseñanza en Cuba: alfabetización letrada y analfabetismo cívico.* Diario de Cuba. https://diariodecuba.com/cuba/1653392633_39704.html

- Castellanos, D. (2023). *La nacionalización de la enseñanza*. Convivencia, Centro de Estudios. <https://centroconvivencia.org/la-nacionalizacion-la-ensenanza/>
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC). (1975). *I Congreso del Partido Comunista de Cuba: Tesis y Resoluciones Sobre Política Educativa*. Granma. <https://n9.cl/4sl1s>
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC). (2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. Ministerio de Educación. <https://n9.cl/e67po>
- Cubavisión Internacional. (25 de septiembre de 2024). *Aprendizaje y alfabetización digital*. En buen cubano [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=A7XQ84Eu1yg>Sobre
- Diktyon. (15 de octubre de 2024) *Informe #6 sobre la salud del Internet en Cuba*. Guardianes Digitales [blog]. <https://n9.cl/i21s97>
- Fernández, J. (2020). El uso de internet y las redes sociales en la realidad contemporánea cubana. *Revista de Psicología la Universidad Estatal Paulista*, 19(2) <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/revpsico/v19n2/v19n2a01.pdf>
- Fernández García, Y. (16 de agosto de 2023) *Alfabetización mediática, recurso imprescindible para implementar de la Ley de Comunicación Social*. Visión Tunera [archivo de video]. YouTube. <https://n9.cl/mecoqz>
- Figueredo Reinaldo, O., Fariñas Acosta, L., Extremera Peregrín, D. A. y Vásquez Hernández, M. (18 de julio de 2024). *Cuba aprueba Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Cubadebate. <https://n9.cl/cfbkx>
- Freedom House (2022). *Cuba. Freedom on the Net 2022*. <https://freedomhouse.org/country/cuba/freedom-net/2022#A>
- Granma (2018). *Esos formadores de patria*. <https://n9.cl/zwcmd>
- Geloso, V. (2020). *Is Bernie right about education in Cuba?* American Institute for Economic Research. <https://www.aier.org/article/is-bernie-right-about-education-in-cuba/>
- Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP). (2023). *Balance parcial 2023. Violaciones a la libertad de expresión y prensa en Cuba*. <https://iclep.org/informes/2023/>
- Izquierdo Cuéllar, Y., del Río López, Y. y Silva Alés, N. (2020). Programa de alfabetización mediática e informacional para estudiantes de pregrado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. *ARCIC*, 9(24), 200-219. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702020000300200
- Joven Club de Computación y Electrónica. (s. f.). ¿Quiénes somos? Joven Club de Computación y Electrónica. <https://www.jovenclub.cu/sobre-joven-club/>
- Lanum, N. (2024). *Google apologizes after new Gemini AI refuses to show pictures, achievements of White people*. Fox News. <https://n9.cl/bdsyo>
- Maloney Williams, K. (2021). Exploring new literacies: A case study on technology and teacher development in Cuban primary schools. *Journal of Media Literacy Education*. <https://digitalcommons.uri.edu/jmle-preprints/12>
- Mazorra, L. (8 de septiembre de 2022). *Contratos de telecomunicaciones incluyen cláusulas de corte político-ideológico que limitan derechos de los usuarios*. Inventario. <https://n9.cl/1sierg>
- McCurdy, K. (s. f.). *La educación de niño según la Biblia*. Familia Escolar. <https://n9.cl/5z1rl7>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2018). *Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior*. Gaceta Oficial de la República de Cuba n.º 25 Ordinaria de 21 de junio. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2018-025.pdf>
- Ministerio de Educación (Mined). (s. f.a). *Tecnología Educativa*. Mined. <https://www.mined.gob.cu/tecnologia-educativa/>
- Ministerio de Educación (Mined). (s. f.b). *Recursos informáticos*. Mined. <https://n9.cl/jrnda>
- Ministerio de Educación (Mined). (2023) *Política integral para la atención a la niñez y juventudes*. Mined. <https://n9.cl/bfarr>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex). (20 de marzo de 2024). *Concluye hoy en Cuba III Coloquio Internacional Patria*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. <https://n9.cl/pdneh>
- Moeller, S., Powers, E. y Roberts, J. (2012). “El mundo desconectado” y “24 horas sin medios”: alfabetización mediática para la conciencia crítica de los jóvenes. *Comunicar*, 20(39), 45-52. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-04>
- Observatorio de Libertad Académica (OLA). (s. f.a). *Análisis de la Resolución n.º 2 de 2018 del Ministerio de Educación Superior que contiene el “Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior”*. <https://n9.cl/xuftq>
- Observatorio de Libertad Académica (OLA). (s. f.b). *La Constitución de 1976 y 2019*. <https://www.olacademica.org/items-26/informe-n%C2%Bo-15>

- Otero, A. e Hita, E. (2020). *José Manuel López Tornero y la sociedad de la distancia como nueva normalidad* [entrevista]. *Revista Purgante*. <https://n9.cl/s1ws8>
- Pérez-Cruz, F.J. (2011). La Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba. *Varona*, 53, 10-23. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635575003.pdf>
- Pérez-Tornero, J.M. (2012). Un nuevo horizonte para la educación en medios. *Sphera Pública*, 12, 5-17. <https://www.redalyc.org/pdf/297/29729577001.pdf>
- Pérez-Tornero, J.M. (2016). *Cambio en el paradigma de la educación*. <https://bit.ly/3RpMpkS>
- Picasso Boucourt, Y. y Díaz Fernández, G. (2023). La integración de los dispositivos móviles en el ámbito educativo. *Varona Revista Científico-Metodológica*, 2.
- Promoviendo la alfabetización mediática e informacional (Proami). (30 de mayo de 2023). ¿Conoces nuestro proyecto? ¿Sabes cuáles son nuestros objetivos? [Instagram]. https://www.instagram.com/_pro_ami/p/Cs4iLkDPnj2/?img_index=3
- Sallés Cabrera, L. y Quintana Sallés, A. (2024). Estrategia curricular de alfabetización mediática e informacional para estudiantes de la carrera de Educación Primaria. *Varona Revista Científico-Metodológica*, 79. <https://n9.cl/9r4fbj>
- Speedtest Global Index. (2024). *Cuba Median Country Speeds April 2024*. <https://n9.cl/vu6h3>
- Suárez, Y. H. (2020). Protestantismo y educación en Cuba: ¿Qué tipo de ciudadano formar? *Cuban Studies*, 49, 193-214. <https://www.jstor.org/stable/26983799>
- Tejedor, S. (2021). ¿Por qué van a desaparecer las universidades (y cómo evitarlo)? *País Dominicano temático*, 10, 48. <https://bit.ly/3jnVRbR>
- Tejedor, S. (20 de enero de 2023). Pensar las preguntas: periodismo, media literacy y pensamiento crítico. *El Diario de la Educación*. <https://n9.cl/hbbf7>
- UNESCO. (31 de diciembre de 2023). Project: Promotion of Media and Information Literacy in Cuba and the Dominican Republic details. UNESCO. <https://core.unesco.org/en/project/2210655041>
- Wilson, C. (2012). Alfabetización mediática e informacional. *Proyecciones didácticas. Comunicar*, 20(39), 15-24. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-01>
- Valdivia, A., Fernández, A., Epstein, J., Oleynik, R., McAllister, A., Friedman, R., Caballero, G. y Noste, D. (29 de mayo de 2024). *La OFAC enmienda las normas para apoyar al pueblo cubano y a los empresarios independientes del sector privado*. Holland & Knight. <https://n9.cl/6rwoe>

La crisis del Mariel y sus imaginarios sociales: una mirada triangular entre Cuba y EE. UU.

The Mariel crisis and its social imaginaries: a triangular view between Cuba and EE. UU.

Jorge Luis Lanza

ORCID: 0000-0002-7128-945X

Correo: lanzajorgeluis2@gmail.com

Recibido: 02/11/2024

Aceptado: 03/04/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

Los cubanos que abandonaron la isla por el puente del Mariel arrastraron el estigma social de ser calificados por el mismo gobierno cubano de ser apátridas, escorias y gusanos, calificativos denigrantes que constituyen una flagrante violación a los derechos humanos tras salir del país en condiciones traumáticas, y bajo la incertidumbre que implica la posibilidad del retorno. Entre los sectores sociales que abandonaron el país a través del puente del Mariel en 1980 se encuentran los homosexuales, quienes fueron prácticamente expulsados de su propio país, hecho sin precedente en la historia de la emigración cubana.

Desde esta perspectiva este artículo persigue el objetivo de analizar la representación del éxodo del Mariel en tres escenarios diferentes interrelacionados entre sí: la narrativa del audiovisual producido en la propia isla con fines propagandísticos, la visión de los cineastas de la diáspora cubana en Estados Unidos y la imagen ofrecida por el discurso de Hollywood.

Palabras claves: Crisis del Mariel, éxodo, estigmas, represión.

Abstract

The Cubans who left the island through the Mariel bridge dragged the social stigma of being described by the Cuban government itself as stateless, scum and worms, denigrating adjectives that constitute a flagrant violation of human rights after leaving the country in traumatic conditions and under the uncertainty that implies the possibility of return, even many homosexuals discriminated against on the island were practically expelled from their own country, a reality that has no precedent in the history of Cuban emigration.

From this perspective, this article pursues the objective of analyzing the representation of the Mariel exodus in three different interrelated scenarios: the narrative of the audiovisual produced on the island itself for propaganda purposes, the vision of the filmmakers of the Cuban diaspora in the United States and the image offered by the Hollywood speech.

Key words: Mariel crisis, exodus, stigmas, repression, repression.

Una aproximación teórica sobre los núcleos conceptuales sobre los cuales se sustenta mi análisis

Mi propósito fundamental es bríndale al lector los elementos teóricos fundamentales para comprender los conceptos fundamentales sobre los cuales se articula el estudio de la representación social de la crisis del Mariel en 1980 en sus diferentes imaginarios sociales, donde lo institucional y contextual cobra un peso fundamental. No pretendo realizar una exposición conceptual epistemológica con la densidad que requiere una investigación convencional, pero al menos esclarecer la significación de

categorías fundamentales interrelacionadas entre sí en este campo sociológico que cada vez requiere una mirada interdisciplinar, como imaginario social del éxodo del Mariel, representación y narrativa cultural.

En un primer orden hay que tener en cuenta que los orígenes fundacionales del concepto de imaginario social se remonta a la tradición sociológica, específicamente a la obra del sociólogo francés Emile Durkheim, a su obra *Las formas elementales de la vida religiosa* publicada en 1912. En el camino de lograr una definición veraz de imaginario social, el principal aporte conceptual de Durkheim radica

en la moción de representación social a partir de la idea de “inmanencia de la representación, problematizando el dualismo establecido entre lo ideal” y lo material, dualismo este que impediría hacer justicia a la intrínseca dimensión práctica de las representaciones colectivas (...) No se trataría de ir más allá de la representación para reencontrarse con lo real, sino de reconocer la eficacia social de esta. En este sentido, indudablemente, la noción de lo imaginario social es heredera de la tradición durkheimniana.” (Aliaga y Pintos, 2012).

En la tradición de la sociología francesa quien más ha aportado al campo teórico en torno al paradigma conceptual de los imaginarios sociales ha sido Cornelius Castoriadis, quien introduce dos nociones fundamentales para comprender la naturaleza social del concepto imaginario: lo instituido y lo instituyente. Para Castoriadis, la noción de imaginario instituyente puede ser, en principio, difícil de aceptar, puesto que señala a una potencia/potencialidad. Así, la imaginación tiene una tremenda capacidad creadora, de innovar la vida misma tanto individual como social. El imaginario instituyente sería entonces “esa facultad que es constitutiva de las colectividades humanas, y más generalmente, del campo sociohistórico” (Aliaga y Pintos, 2012) de tal forma que “ninguna sociedad puede perdurar sin crear una representación del mundo y, en ese mundo, de ella misma” (Aliaga y Pintos, 2012).

Por tanto, para comprender la subjetividad en torno a los imaginarios sociales hay que partir de estudiar la dinámica existente entre lo instituido y lo instituyente. “La primera se refiere a que las significaciones sociales descansan sobre instituciones cristalizadas. Lo instituyente en cambio, se refiere a ese colectivo anónimo que dinamiza ciertas transformaciones sociales” (Aliaga y Pintos, 2012). Al aplicar este concepto a mi campo objeto de estudio, cuando estudio las significaciones y estigmas que la industria que Hollywood le ha otorgado a la crisis de Mariel y los denominados marielitos, sus dinámicas representacionales que articulan una narrativa con una carga simbólica determinada, me inserto en la dinámica de lo instituido, establecido por una institución fijada que intenta legitimar un prejuicio social en torno a un grupo social dado, en este caso una industria cultural hegemónica como Hollywood. Pero lo instituyente sería desde esa perspectiva las significaciones y transformaciones sociales derivadas del impacto de ese grupo social sobre la comunidad de exilio en EE. UU., una relación tensa y compleja

porque ha sido esa misma colectividad la que ha reaccionado de manera positiva o negativa ante ese impacto social, y la que ha configurado una red de significaciones que conforman la dinámica de subjetividades en torno al imaginario social, reflejo de una realidad sociohistórica concreta, me refiero a todos sucesos que componen eso que denominamos crisis del Mariel, y en ese sentido lo noción de imaginario social contribuye a comprender los procesos de crisis política y social que han experimentado EE. UU. y Cuba desde el inicio del conflicto en 1959.

Por tanto, las narrativas culturales se nutren de ese imaginario social y de sus dinámicas en su intento de lograr determinada legitimidad social por parte de una institución cristalizada como suele ser el campo de lo instituido o un grupo social determinado, incluso el mismo Estado cubano como institución política.

En ese sentido las narrativas culturales constituyen los instrumentos simbólicos a través de las cuales podemos configurar y reconfigurar nuestra vida en un proceso continuo que incluya el pasado, el presente y el futuro; son espacios abiertos a la imaginación sociológica, al diálogo, a la conversación, a la emoción, a la empatía y al descubrimiento del otro y de nosotros mismos a la vez (Mancila, 2015).

En mi campo de estudio sobre la representación del Mariel y sus imaginarios sociales se articulan tres narrativas culturales, por un lado la narrativa inducida del Noticiero ICAIC Latinoamericano, portavoz de la visión ideológica del Estado cubano, contrapuesta a las narrativas de Hollywood y la diáspora cubana en EE. UU. sobre los hechos, pero las referidas narrativas se encuentran atravesadas por un eje transversal, el conflicto ideológico y político del régimen cubano con los EE. UU. y el exilio cubano.

Esas narrativas culturales en torno a la crisis del Mariel en 1980 han tenido un impacto social en la sociedad cubana y la comunidad del exilio en EE. UU., su trascendencia en ese sentido opera en un contexto marcado por el conflicto social y político de ambas naciones y las subjetividades derivadas de ese complejo escenario social.

Un preámbulo necesario

La apertura del puente del Mariel en la nación cubana en 1980 constituye hasta la fecha el éxodo migratorio más grande hacia EE. UU., solo superable por la más reciente oleada migratoria

de cubanos hacia EE. UU. a través de la ruta de Nicaragua. Pero sin lugar a dudas el éxodo del Mariel permitió que 125 000 cubanos pudieran abandonar el país rumbo a EE. UU., de los cuales 16 000 tenían antecedentes penales, un éxodo sin precedentes hasta ese momento, en un contexto favorable por los acuerdos adoptados entre Fidel Castro y el ex presidente James Carter luego de décadas de aislamiento y separación (López, 2024).

A diferencia del primer éxodo ocurrido a inicios de la Revolución cubana, cuya estratificación social se caracterizaba por la homogeneidad social al estar integrado por representantes de la alta burguesía cubana, la clase media e individuos pertenecientes a otros sectores que de una manera u otra también fueron afectados por la radicalización del proceso revolucionario, los cubanos que salieron por el Mariel rumbo a EE. UU. constituyen un grupo social bastante heterogéneo en su composición social y racial, educados en su mayoría dentro de la Revolución y procedentes de los sectores más humildes de la sociedad cubana, sin excluir la existencia de personas pertenecientes a la cultura y la intelectualidad, como fueron los casos del escritor Reinaldo Arenas y el trovador Mike Porcel.

Los cubanos que abandonaron la isla por el puente del Mariel arrastraron el estigma social de ser calificados por el mismo gobierno cubano de ser apátridas, escorias y gusanos, calificativos denigrantes que constituyen una fragante violación a los derechos humanos tras salir del país en condiciones traumáticas, y bajo la incertidumbre que implica la posibilidad del retorno¹ (López, 2024).

El objetivo fundamental de este artículo consiste en analizar la representación del éxodo del Mariel en el cine y los medios audiovisuales en ambos contextos, tanto en Cuba como en EE. UU., teniendo en cuenta su extraordinario impacto en el imaginario social de ambas naciones.

En ambos contextos el cine como medio de expresión artística y espejo de los imaginarios sociales existentes ha reflejado con veracidad y espíritu crítico el estigma social que ha arrastrado hasta la actualidad una comunidad de emigrantes que impactó notablemente la historia de EE. UU., en el escenario decisivo y determinante de la Guerra Fría.

El análisis del tema se encuentra estructurado metodológicamente en tres escenarios culturales: el abordaje historiográfico de la representación cinematográfica del tema por el cine cubano, a partir del estudio crítico del tratamiento mediático que

recibió este suceso por el Noticiero ICAIC Latinoamericano y por parte de largometrajes de ficción producidos por el ICAIC como *Lejanía*, *Mujer transparente* y otras.

En el caso de las imágenes registradas por Santiago Álvarez y su noticiero, constituyen una valiosa fuente de información a la cual recurren cineastas y periodistas que residen en la diáspora, pero la referida representación institucional ha sido muy cuestionada por haber servido a la narrativa del régimen para distorsionar la historia y engañar a las posteriores generaciones².

La representación del éxodo del Mariel en el discurso cinematográfico de EE. UU. Resulta aún más complejo, y es el tercer escenario que estudiaremos de acuerdo a los objetivos trazados, conformado por dos miradas diferentes: por un lado se encuentra el análisis de la representación del tema en el imaginario social de los cineastas cubanos de la diáspora en EE. UU. y la mirada de Hollywood, tal vez más conocida por ser una industria con un alcance e impacto mediático internacional.

Para desarrollar este objetivo no solo se tuvieron en cuenta filmes como *Scarface*, sino también producciones posteriores como *Antes que anochezca* y *La familia Pérez*, con sus aportes y limitaciones estéticas, y además obras del exilio cubano como *Más allá del mar* y *En sus propias palabras*, entre otras.

Ambas miradas responden al proceso cultural transnacional, porque ha sido una de las maneras que ha tenido la comunidad de cineastas cubanos de la diáspora de influir notablemente con su narrativa en su país de origen, y a la vez la industria de Hollywood se ha nutrido de esa experiencia con su visión de los hechos.

El detonante que encendió el conflicto del Mariel

La crisis del Mariel estuvo precedida por los sucesos de la Embajada del Perú el 1 de abril de 1980, cuando varios ciudadanos irrumpieron violentamente con un bus en la sede diplomática, y como resultado murió el custodio Pedro Ortiz Cabrera. Pese a las presiones del gobierno cubano, las autoridades peruanas decidieron otorgarles asilo a los ciudadanos que entraron violentamente a la sede, y en represalia a esa decisión legítima del gobierno peruano el Estado cubano decidió retirarles la protección a la embajada sin medir las consecuencias de esa decisión (figura 1, anexo).

Como consecuencia, a partir del 4 de abril de ese año, alrededor de 10 000 personas se adentraron

en la sede solicitando asilo político que les permitiera salir del país. La situación que se generó al interior de la Embajada resultó caótica y deplorable, no solo por el hacinamiento que se desató, sino por la conducta violenta de grupos marginales que le arrebataban la comida al resto de las personas hacinadas en la sede, comportamientos cuestionables y denigrantes que eran vistos por millones de personas del mundo entero a través de las imágenes registradas por los camarógrafos del Noticiero ICAIC latinoamericano, dirigido por Santiago Álvarez (ver anexo).

Todas las fuentes consultadas coinciden en esta cifra de refugiados que buscaron protección en dicha sede, tal como sucedió en países de Europa del Este donde se produjeron situaciones similares en consulados y embajadas de países occidentales (Bustamante, 2020).

Una cifra que demuestra las difíciles y críticas condiciones existentes en la sede diplomática es que por cada metro cuadrado había cinco personas incluyendo mujeres y niños. Ante este escandaloso panorama las autoridades cubanas, como resulta habitual en la manera de actuar por parte del gobierno cubano, estimularon actos de repudio contra los asilados en la Embajada y una hostilidad que complejizó aún más la situación (Muñoz, 2024).

Es importante tener en cuenta que los hechos de la Embajada de Perú, antesala del éxodo del Mariel en mayo de 1980, no constituye un acontecimiento aislado en la historia de la nación cubana, porque en aquel contexto previo a abril de 1980 se habían producido incidentes de ingresos de ciudadanos solicitando asilo político en diferentes sedes diplomáticas como la Embajada de Venezuela, la nunciatura apostólica, sede diplomática del estado Vaticano en La Habana, la Embajada de Ecuador, entre otras, donde las fuerzas especiales del régimen cubano habían intervenido de manera violenta, causando la muerte de civiles implicados, y como consecuencia de esos hechos algunos acusados fueron ejecutados posteriormente. Estos hechos han sido bien documentados por el investigador María Werlau para su proyecto *Archivo Cuba*, donde expuso las violaciones de derechos humanos, los crímenes y las desapariciones forzadas cometidas por parte del Estado cubano (Werlau, 2024).

Lo acontecido en la Embajada de Perú devela la magnitud del descontento social acumulado en la isla tras la implantación de un sistema totalitario ante el cual reaccionaron determinados sectores sociales supe-

Aunque en la década del ochenta la economía experimentaba una relativa estabilidad, lo acontecido en la Embajada de Perú, y el posterior éxodo del Mariel, demostró el malestar social reinante en Cuba ante la ausencia de libertades básicas, y por supuesto un malestar generalizado ante el deterioro de la calidad de vida y la instauración de ese modelo totalitario al estilo soviético que muchos cubanos no aceptaban y no tenían otra manera de enfrentar, pues las pocas expresiones de oposición existentes en la isla anteriormente habían sido aniquiladas desde la década del 60.

Como resultado de negociaciones con el gobierno cubano, naciones latinoamericanas como Costa Rica y el mismo Perú aceptaron recibir grupos que en algunos casos encontraron condiciones desfavorables para su estancia temporal en esos países. Estos grupos experimentaron condiciones de refugiados que afectaron la imagen del gobierno ante la OEA, razón por la cual el Estado decidió cerrar ese puente y abrir el puente del Mariel desde el 15 de abril, a partir de acuerdos migratorios adaptados entre Jimmy Carter y Fidel Castro, y que concluyó en octubre de 1980. Con este pretexto, el Gobierno cubano se libró de homosexuales, disidentes y todos aquellos considerados como escoria (El Nuevo Herald, 2016).

Narrativas culturales sobre el éxodo del Mariel en diferentes contextos: el escenario cubano

Tal como había expresado en los objetivos del texto y en la introducción, se analizará primero la representación y recepción de la crisis del Mariel por parte del Noticiero ICAIC Latinoamericano para demostrar que perseguía fines propagandísticos y manipuladores al servicio de la retórica descalificadora del régimen, y a la vez es una fuente de incalculable valor y testimonio visual de la hostilidad a través de esos actos de repudio orquestados por el mismo Estado para dar la equívoca imagen de la reacción del pueblo revolucionario y su apoyo a la Revolución.

Opino que esos actos de hostilidad organizados por el Estado provocaron un daño irreparable a la Revolución, pues a partir de ahí comenzó a desmontarse el mito socialista mostrándose al mundo su verdadera naturaleza totalitaria, y lo peor aún, aunque los actos de repudio a esa escala no se han repetido más, el régimen cada vez que enfrenta una crisis acude a ese método, y eso fue lo que sucedió en 1999 con las campanas de Castro para exigir al gobierno de EE. UU. el retorno del balseiro Elián González.

Durante el análisis de las imágenes del Noticiero ICAIC sustentadas en caricaturas de la prensa periódica hubo un aspecto que captó mi atención: la hostilidad hacia los EE. UU. Promovida desde este medio y hacia todas aquellas personas estigmatizadas como delincuentes que decidían alojarse en la Embajada de Perú con la posibilidad de escapar del país.

Las mismas imágenes de la denominada Marcha del pueblo combatiente demuestran que más de un millón de personas que acudían a esos mítines no lo hacían de manera espontánea, sino a través de mecanismos de propaganda típicas de esos regímenes totalitarios donde la sociedad ha sido bastante adoctrinada y manipulada, y la sociedad civil es anulada, incluyendo el control absoluto de los medios de información por parte del Estado. Por eso resulta difícil contar con otras imágenes tomadas en Cuba de esos acontecimientos que no sean las captadas por Santiago Álvarez (ver anexo).

Las imágenes demuestran que esas marchas y multitudes que gritaban consignas revolucionarias no es un fenómeno espontáneo, sino inducido por los múltiples mecanismos de control del Estado, su maquinaria de propaganda y represiva, similar al nazismo y al estalinismo.

El régimen usó el terrorismo de Estado a través de múltiples mecanismos no solo para reprimir a aquellos que decidieron abandonar el país como expresión de descontento con la realidad imperante, sino para atemorizar al resto de la sociedad y convertirla en cómplice de esa barbarie. La gran mayoría no participaba en esos actos por convicción, sino más bien obligados y actuaban bajo el miedo generalizado que se respiraba en un Estado policial donde el individuo es vigilado sistemáticamente.

Una de las imágenes más sugerentes que develan el uso de la propaganda gráfica, específicamente el humor gráfico, en función de la retórica y propaganda del régimen, es un fotograma donde se observa el uso de la figura de Elpidio Valdés, que hacía alusión a la supuesta abundancia de huevos en Cuba, lo cual demuestra el uso de mecanismos subliminales para incitar a la población a agredir a las personas que se marchaban del país. Son muchos los testimonios de cubanos a los cuales les lanzaban huevos a sus casas y piedras las turbas organizadas y orientadas por el gobierno (ver anexo).

Lejanía: claves sociológicas para comprender el origen de la crisis del Mariel

Después del estreno de *Lejanía* en 1985, de Jesús Díaz, ningún cineasta cubano había abordado el tema migratorio en el cine cubano, hasta que la desprejuiciada Ana Rodríguez retomara el tema a través de su corto *Laura*, perteneciente al largometraje *Mujer transparente*, dirigido por un grupo de mujeres que por primera vez accedieron a la dirección de cine en la isla.

Lo interesante de *Lejanía* es que abordó críticamente ese efímero periodo y el clímax social imperante en la isla durante las primeras visitas de los cubanos exiliados en EE. UU. en 1979 tras el Diálogo del 78, entre la administración de Jimmy Carter y el régimen de Castro, proceso cargado de tensiones tanto en EE. UU. como en Cuba, pues sectores radicales del exilio se oponían a las visitas. Los reencuentros en la isla fueron traumáticos, no solo por las contradicciones ideológicas y el radicalismo comunista imperante, sino porque los primeros contactos entre cubanos del exilio con sus compatriotas en la isla contribuyó a desmitificar las experiencias de los exiliados cubanos en EE. UU. (Ver anexo).

El académico estadounidense de origen cubano Michael J. Bustamante publicó un artículo para la revista estadounidense *OnCubanew* en el 2020, donde analizó la influencia que ejercieron en el imaginario social cubano los viajes de los exiliados cubanos antes de los acontecimientos de la Embajada de Perú y del Mariel.

Es un texto de gran significación que devela las relaciones sociológicas existentes entre ese proceso de los viajes de la denominada comunidad en el contexto de 1979 y los referidos hechos, aunque resulte imposible llegar a conclusiones sobre esa arista del asunto que pueden terminar siendo simplificadoras.

Como sociólogo, me atrevo afirmar que el aislamiento en el que se encontraba la sociedad cubana y el nivel de polarización ideológica y adoctrinamiento existente en Cuba favoreció un clímax de hostilidad hacia EE. UU., que resultó ser un *boom* para el mismo régimen cubano, con efectos insospechados, y un catalizador de las motivaciones que tuvieron más de 10 000 cubanos para refugiarse en la Embajada de Perú en 1980, con el posterior e inminente éxodo del Mariel.

Según palabras textuales del referido autor: "De ahí que algunos han insistido en que la verdadera importancia de las visitas de 1979 reside en que son

la causa de otro suceso histórico: el éxodo al año siguiente de 125 000 cubanos por el puerto del Mariel. Esto indica que la relación entre las visitas de 1979 y el éxodo de Mariel requieren más reflexión [...]. De cualquier forma, sigue siendo necesario examinar los sucesos de 1979 no solo para buscar la clave de lo que vendría después. Hace falta, como he intentado aquí, entenderlos por lo que fueron en su momento. Constituyeron un inédito escenario en que lo potencialmente bello de la reunificación humana se complicó por su inevitable intersección con rezagos del pasado y señales vivas de una historia nacional plagada de polarización.” (Bustamante, 2020).



El académico cubanoamericano Víctor Andrés Triay también aborda esta arista de la crisis de Mariel en su libro *The Mariel Boatlift A Cuban American Journey* (*El éxodo del Mariel, un viaje cubano americano*), publicado en el 2019, donde insiste en el factor de las rupturas familiares y la incomunicación existente entre los cubanos de la isla y sus familiares en la diáspora, debido a la prohibición del régimen como una de las tantas causas sociales que determinaron la crisis de la Embajada de Perú y el posterior éxodo.

En ese sentido debo reiterar que *Lejanía* es un filme que refleja muy bien el espíritu y el clímax social imperante en ese contexto de 1979 durante las visitas de los exiliados, clave sociológica para comprender los orígenes del Mariel en 1980.

Los noventa. Otro discurso y otra narrativa

El corto *Laura* en *Mujer transparente* (1990) posee una estructura narrativa novedosa para la cinematografía de la época. Desde la angustiada espera de Laura en el vestíbulo del hotel, mientras contempla los rostros de la gente, cuya impronta de *Memorias del subdesarrollo* resulta evidente, se va construyendo el relato a través de la yuxtaposición

de fotos del pasado de Laura y su amiga Ana. De ese contrapunto entre un pasado aparentemente feliz, ausente de conflictos, se construyen sus vivencias marcadas por el grupo y un presente donde la felicidad es simulada, dada las normas y tabúes existentes sobre la homosexualidad.



El siguiente parlamento pronunciado por Laura reafirma los conflictos existenciales que ha generado tanto la partida como el regreso, al apoyarse en imágenes testimoniales de los éxodos de 1959 y del Mariel veinte años después: “Venir a verte me hace sentir la misma soledad y el mismo miedo que cuando fui a despedirte. Es tan terrible este espectáculo, como una mutua venganza. Recuerdo alguien que decía que la familia cubana siempre ha estado escindida por la política, que siempre los reencuentros han sido simulados”.³

A *Mujer transparente* la distingue la irreverencia de mostrar por primera vez en el cine cubano los excesos que acompañaron aquellos actos de repudio durante los sucesos del Mariel desde impactantes imágenes de archivo. Las memorias y recuerdos de esos terribles y traumáticos actos han acompañado el cine cubano hasta nuestros días (ver anexo).

Sueños al paio: una mirada sobre el Mariel desde la perspectiva de los cineastas independientes cubanos. La generación pos Mariel

Resulta paradójico que en el contexto actual, cuando el discurso oficial ha promovido una política cultural aparentemente aperturista y libertaria que beneficia a los cineastas independientes cubanos, el ICAIC haya censurado el documental *Sueños al paio*, de Jorge Luis Aparicio Ferrera y Fernando Fraguera.

El proyecto de rodar un documental sobre Mike Porcel, borrado prácticamente del repertorio musical cubano por los censores culturales de la época

se remonta a cuatro años atrás, cuando ambos realizadores cursaban estudios en la Facultad de las Artes de los Medios de Comunicación Audiovisual (FAMCA), perteneciente al ISA.

El conflicto suscitado tras la censura de *Sueños al pairo* fue provocado por la negativa del ICAIC a la utilización de las imágenes de archivo sobre los sucesos relacionados con la crisis del Mariel, tomadas del Noticiero ICAIC Latinoamericano, considerada una fuente legítima para la política cultural del Estado cubano, una evidente contradicción e incoherencia. El pretexto esgrimido para desautorizar el acceso a las referidas fuentes radica en su desacuerdo con el tratamiento expuesto por el documental sobre esos acontecimientos.

El tratamiento desacralizador de las imágenes de archivo que expone *Sueños al pairo* constituye una de las claves que explican su impacto cultural tanto en Cuba como fuera de ella, lo cual no significa que los filmes cubanos referenciados no hayan apelado a ese recurso expresivo (Lanza, 2021a).

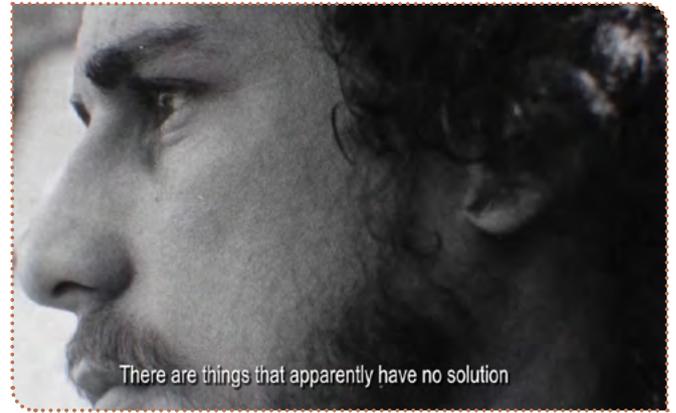
Las imágenes de archivo referenciadas en *Sueños al pairo* son patrimonio de la nación y de ningún modo deben ser monopolizadas por ningún Estado con fines ideológicos. El poder autoritario del Estado no le teme a las imágenes de archivo sino a la verdad histórica contenida en esas imágenes, porque desde la perspectiva del crítico de cine Reinaldo Lastre representan la contrahistoria, es decir, la desacralización de la historia oficial manipulada históricamente por el poder totalitario.

Para Reinaldo Lastre:

Desde la perspectiva del documental, las imágenes de “un pueblo enardecido” no presentan un relato-triunfo, sino del fracaso del proyecto revolucionario. No en vano los realizadores inician su documental con un archivo de un minuto y medio donde evocan el éxodo del Mariel, y los bochornosos actos de repudio organizados por el gobierno alrededor de todo el que decidiera marcharse del país en ese momento. El recuento de ese capítulo de Cuba se entrelaza con el destino de Porcel. (Lastre, 2020)

Si en aquel contexto las imágenes tomadas por Santiago Álvarez para su Noticiero intentaban legitimar la posición oficial sobre la crisis del Mariel, el uso de las imágenes de archivo en *Sueños al pairo* revela aristas silenciadas y manipuladas por la propaganda oficial con relación a los hechos, como sucedió con algunos incidentes que constituyeron el detonante real de la crisis

del Mariel, como los sucesos de la Embajada de Perú el 4 de abril de 1980, preámbulo del éxodo del Mariel y otro suceso acontecido el 2 de mayo de 1980 en las afueras de la sección de intereses de EE. UU. en La Habana, cuando 700 ex presos políticos que asistieron a la sede con el objetivo de recibir asilo político fueron reprimidos violentamente por grupos alentados por el gobierno (Lanza, 2021a).



Los exreclusos habían sido invitados por la cónsul estadounidense Suzanne Lamanna y por el jefe de la sección de intereses Wayne Smith, quien les explicó las dificultades impuestas por el gobierno de la isla para su salida, lo cual provocó una reacción violenta de los manifestantes. Como ha sucedido en diferentes situaciones similares, el gobierno utilizó a grupos al margen de la ley contrario al derecho internacional para actuar en contra de esos individuos y provocar un incidente diplomático y una situación de caos en el recinto⁴.

Sueños al pairo no aborda como tema central la problemática del Mariel, sino aspectos de la vida y obra del trovador Mike Porcel, víctima de un contexto dramático en la historia de nuestra nación, y su visión y experiencia de aquel histórico éxodo (ver anexo).

La censura de *Sueños al pairo* nos confirma sus efectos contraproducentes en el panorama cultural de la isla, porque en lugar de minimizarse su impacto cultural ha tomado más notoriedad en el espectro mediático, no solo a nivel nacional, sino también internacional, y lo esencial: ha aflorado la verdad histórica, a la cual se enfrentan las nuevas generaciones de cubanos ávidos de redescubrirla (Lanza, 2021a).

El discurso sobre el éxodo del Mariel desde la mirada de la diáspora cubana en EE. UU.

La historiografía fílmica sobre la crisis del Mariel producida en la diáspora cubana en EE. UU. está

conformada por diversos documentales que exploran este complejo fenómeno migratorio desde diversas perspectivas, pero donde prevalece su carácter testimonial y la búsqueda del impacto emocional del espectador ante las desgarradoras historias de los cubanos que abandonaron en 1980 la isla hacia EE. UU.

En sus propias palabras (1980), de los realizadores Jorge Ulla y Lawrence Otto Jr. es un ejemplo en ese sentido. Ambos creadores respondieron al encargo de una agencia gubernamental en EE. UU. que les pidió registrar las primeras reacciones y el encanto de la inmediatez ante la llegada masiva de cubanos que salieron del puerto del Mariel rumbo a EE. UU. a través de Cayo Hueso (ver anexo).



Hacia ese lugar de la geografía estadounidense se trasladaron con una modesta cámara de 16 mm, y el resultado ha sido un documental de treinta minutos de duración que recoge desgarradores testimonios e historias de ese traumático impacto, cuyos testimonios han quedado inmortalizados en ese filme que nos conmueve ante el drama particular de esos cubanos que en definitiva son el mayor reflejo de la tragedia de una nación que naufragó al escoger el camino del totalitarismo.

Al cumplirse el aniversario 40 de los sucesos del Mariel, el crítico de cine exiliado en EE. UU. Alejandro Ríos le dedicó emotivas palabras a este documental en su programa de televisión *Pantalla indiscreta*. Para conocer más sobre las propias motivaciones del cineasta para rodar este importante documental considerado hasta la fecha el más importante sobre la crisis del Mariel y su impacto social deseo citar al propio Jorge Ulla cuando expresó las siguientes palabras durante su estreno en la Biblioteca del Congreso de EE. UU. en 1983:

La película *En sus propias palabras* fue una encomienda de la administración Carter. La idea era documentar cómo las diferentes agencias gubernamentales prestaban sus servicios en medio de la crisis. Cuando se escuchó lo que decían los

recién llegados se reveló ante todos otra película: la de un testimonio coral que desmontaba una serie de mitos ambiguos sobre Cuba —se hacían visibles muchas grietas sociales a través de las cuales muchos de los enamorados del “proyecto cubano” podrían, de repente, cuestionar o revalorizar aquel proyecto de una manera crítica. En el documental de 29 minutos hablaban con desazón desde el trabajador, un ciudadano de a pie, hasta un novelista de la talla de Reinaldo Arenas. Sería la primera vez que Arenas hablaba ante una cámara. Se trataba de un fenómeno insólito que hallaría su mejor repercusión entre la intelectualidad y las izquierdas más entusiastas. De pronto, el paraíso era una fuente de desencanto. El presidente Carter le agarró cariño a esa película y estuvo mostrándola en la Casa Blanca a varios invitados. La USIA [Agencia de Información de los Estados Unidos, creada en 1953 por el presidente Dwight D. Eisenhower] la pasó en más de 50 países. Jack Anderson escribió en *The Washington Post* algo exagerado: “bastaron 29 minutos para revelar lo que pasa en Cuba”. Como era un material de la USIA no se podía exhibir en Estados Unidos. Una resolución del Congreso permitió que se pasara aquí y, además, que quedará archivada en la Biblioteca del Congreso. A partir de eso, la vieron en cientos de universidades y bibliotecas públicas”. (Leonel León, 2024)

Otros documentales sobre la crisis del Mariel que poseen similar enfoque son *Against Wind and Tide: A Cuban Odyssey* (1981), de los productores Jim Burroughs, Paul Neshamkin y Susanne Bauman; el largometraje de ficción ¡Que caliente está Miami!, de Ramón Barco, con la popular actriz cubana Blanquita Amaro, una comedia realizada en 1980 que aborda el impacto que tuvo entre la comunidad de cubanos de la diáspora los denominados marielitos, sobre todo su estigmatización por el exilio histórico; *Ciudad de carpas* (1984), de Miñuca Villaverde, sobre los centros de refugiados que se instalaron al sur de Florida para recibir la oleada masiva de cubanos que arribaron en 1980 a través del puente marítimo del Mariel; y *Amigos* (1986), del dramaturgo y guionista de *El Súper* Iván Acosta.

El documental *La otra Cuba* dirigido por Orlando Jiménez Leal en 1984 con guion de Jorge Ulla muestra imágenes impactantes y reveladoras sobre los hechos asociados al Mariel, específicamente aquellas que fueron registradas clandestinamente sobre la violencia ejercida por las fuerzas paramilitares del régimen el 2 de mayo de 1980 contra ciudadanos cubanos pacíficos, frente a la sección de interés de EE. UU. en La Habana que había anteriormente.

Los desgarradores testimonios de la represión ejercida por el régimen cubano contra los cubanos que habían asistido a la sede diplomática de EE. UU. en La Habana ese día resultan conmovedoras. Allí fueron víctimas de una violencia sin precedentes en la historia nacional, solo comparable a situaciones típicas de los regímenes fascistas, una violencia política que es sistémica y se ha institucionalizado en Cuba.

Las obras referenciadas nos muestran la voluntad de los cineastas cubanos de la diáspora en EE. UU. por recuperar la memoria histórica de la nación cubana y así poder revertir los efectos manipuladores y distorsionadores que ha caracterizado la visión cubana sobre este capítulo de nuestra historia.

Conducta impropia y su diálogo con *Fresa y chocolate*

El documental *Conducta impropia* (1984), de los realizadores Néstor Almendros y Orlando Jiménez Leal, producido por la RAI (televisión italiana), aunque no aborda directamente el éxodo masivo del Mariel en 1980, al tratarse de un documental sobre la represión y exclusión social que sufrieron los homosexuales en Cuba en las primeras décadas de la Revolución tenía que abordar indirectamente este hecho. Mostró algunas de las impactantes y desgarradoras imágenes de archivo sobre los sucesos de la Embajada de Perú registradas por el lente honesto del mismo Santiago Álvarez, desde una perspectiva que reproducía el discurso estigmatizador del gobierno cubano sobre los que se refugiaron en la sede diplomática. Incluyó las imágenes del éxodo con sus respectivos actos de repudio que los propios testimoniantes compartían con el espectador que desconocía de estas realidades. Teniendo en cuenta que su estreno fue en EE. UU. *Conducta impropia* obtuvo el primer premio del Festival de los Derechos del Hombre de Estrasburgo y el de Mejor Documental del Festival de Cine de Barcelona.

El español Néstor Almendros fue uno de los más exitosos directores de fotografía, que tras marcharse de Cuba a inicios de los sesenta incursionó tanto en el cine francés en el periodo de la nueva ola como en Hollywood. Por su parte, Jiménez Leal ha trascendido por ser codirector del célebre documental *PM* (1961), censurado en la isla por considerarse nocivo a los intereses del pueblo, detonante del famoso encuentro entre Fidel Castro y la intelectualidad de entonces, cuyas palabras fueron registradas en el documento conocido como *Palabras a los intelectuales*.

El impacto de ese documental en la sociedad estadounidense fue de tal magnitud que tras su exhibición en esa nación generó una intensa polémica entre Tomás Gutiérrez Alea y su amigo de antaño Néstor Almendros, desde el semanario neoyorquino *The Village Voice*. Aunque ambos se iniciaron en el cine tomaron caminos diametralmente opuestos. Su visión de los hechos resulta antagónica como fueron sus posiciones políticas respecto a la Revolución cubana.

Según Tomás Gutiérrez Alea: “*Conducta impropia* era un filme que él consideraba “muy simplificador de la realidad, muy manipulador. Es decir, para mí, es todo lo que pudiera pensarse que hace el realismo socialista, pero al revés, en otras palabras, una manipulación de la realidad al servicio de la propaganda política. O para decirlo de otro modo, una película con verdades a medias que inevitablemente cuenta la mitad equivocada. “Entonces, tratándose la película del tema de un homosexual en Cuba, inevitablemente tenía que asociarla con lo que había hecho Néstor; de modo que sí, de alguna manera *Fresa y chocolate* es una respuesta a *Conducta impropia*.” (Chanan, 2001).

Aunque *Fresa y chocolate* trascendió tanto en Cuba como fuera de la isla por criticar la discriminación sufrida por los homosexuales dentro de la Revolución, el filme deviene en una especie de rectificación del proceso político cubano con ese capítulo dramático de la nación cubana desde una perspectiva metafórica, acorde con el discurso oficial, donde la escena final del abrazo entre Diego y David tras la decisión de Diego de marcharse de Cuba ha sido vista en distintas latitudes como una alegoría de los sucesos del Mariel, necesaria en tiempos de rectificación en la década del noventa. Esto aunque la trama del filme es atemporal, al no precisarse el contexto específico en el cual se desarrolla el conflicto.

Una de las figuras trascendentales dentro de la referida pléyade de nuevos cineastas cubanos de la diáspora en EE. UU. es Lisandro Pérez Rey, director del impactante documental sobre el traumático éxodo del Mariel *Más allá del mar* (2003), obra analizada con exhaustivo rigor por la investigadora Desiré Díaz en el mencionado *dossier* sobre el tema publicado por la revista *La Gaceta de Cuba* en el 2006.

Desde la perspectiva de Díaz, ambos documentales responden a las demandas de los estudios fronterizos en boga durante las últimas décadas

En el espacio fronterizo, físico y conceptual, entre Cuba y Miami es donde se desarrollan las películas de Lisandro Pérez Rey. Tanto *Más allá del Mar* como *La Fábrica* exploran fenómenos culturales que tienen lugar en medio de la frontera, ni aquí ni allá, sino en el medio, a la mitad del camino, y a la vez, reflexionan sobre las posibilidades o imposibilidades de estos trayectos bidireccionales. (Díaz, 2006)

Una de las frases expresadas por unos de los testimoniantes en este documental, que avala la tesis anterior, es la siguiente: “El Mariel era un limbo, no estabas ni en Cuba ni en EE. UU.”. Esa amarga sensación de no pertenecer a ningún lugar y de ser una especie de no-persona generó entre los exiliados del Mariel una crisis de identidad que nadie mejor que el escritor cubano Reinaldo Arenas caracterizó magistralmente en una entrevista registrada por el lente del realizador Manuel Zayas en el documental *Seres extravagantes*, recreadas también desde los códigos del cine de ficción en el filme *Antes que anochezca* (2000), de Julián Schnabell.

Lo inédito y novedoso que subyace en la mirada que expone *Más allá del mar*, al examinar más de veinte años el drama que ha significado el éxodo del Mariel para varias generaciones de cubanos, es su abordaje crítico a partir de las experiencias de sus testimoniantes en su interrelación con esa zona limítrofe que es el mar, cargada de múltiples simbolismos entre ambas zonas: la nación y su diáspora. La dinámica entre esos dos espacios ha estado marcada por conflictos y tensiones políticas, causantes de rupturas, escisiones entre ambos lados, resentimientos que el paso del tiempo han ido superando.

Si para los millones de africanos secuestrados en su continente, para ser trasladados al nuevo mundo en condición de esclavos, el mar posee una carga simbólica, la frontera marítima que separa a Cuba y Florida constituye una marca imborrable del drama que ha representado para los miles de cubanos que han perdido la vida cruzando el límite que separa ambas naciones.

Más allá del mar intenta desarticular los prejuicios asociados a los marielitos. En aquel contexto

ser marielito se había convertido desde entonces en una marca de identidad engendrada de una experiencia común, en cierto sentido arbitraria, pero definitoria, como arbitrarios pero definitorios pueden ser la nacionalidad o el género sexual.

Lo particular de esta marca de identidad es que nació, se configuró y estará siempre ligada al mar, a la noción del cruce fronterizo y del intercambio, del paso entre un lugar y otro. (Díaz, 2006)

La mirada de Hollywood. Una imagen mitificada y colonizada sobre el Mariel

Scarface: la criminalización de la imagen Cuba

Con *Scarface* (1983), Brian de Palma apoyándose en un guion escrito por el cineasta Oliver Stone ofrece su visión personal sobre los sucesos del éxodo del Mariel en 1980 durante la presidencia de James Carter en EE. UU. *Remake* del clásico de igual título realizado por Howard Hawks en 1930, el filme está dirigido a este ícono del cine negro.

Precisamente uno de sus méritos radica en su brillante revitalización de algunos códigos del género, como la representación de la criminalidad y la exploración de la sicología delictiva a partir de una acentuada estilización visual, sobre todo la presencia de la *femme fatal*, figura característica de estos filmes, interpretada en esta ocasión por Michelle Pfeiffer, quien supo impregnarle al personaje una vitalidad y energía especial, una fuerza dramática extraordinaria, incluso trágica (Lanza, 2021b).

Scarface narra la historia del ascenso y declive en el crimen organizado de Tony Montana, uno de los inescrupulosos delincuentes cubanos que emigraron por el puente del Mariel en 1980 a EE. UU., quien desplazaría del negocio del tráfico de drogas al resto de sus rivales. Al ser un *remake* del clásico de Howard Hanks, su personaje protagónico, Tony Montana, constituye una alegoría de Tony Camote, aunque situado en el plano de la ficción, deviene un símbolo de un segmento de los emigrantes cubanos que la prensa estadounidense denunció por su inserción en el crimen organizado y el narcotráfico.

El actor de origen cubano René Lavan, protagonista de la famosa cinta *Azúcar amarga*, en una entrevista concedida para un documental sobre el fenómeno de los marielitos, había expresado que muchos cubanos que emigraron en el referido éxodo migratorio tomarían el camino fácil del delito. Por tanto, aunque Tony Montana sea un personaje de ficción, las situaciones que recrea *Scarface* toman como referentes hechos reales, fiel representación de un contexto tan complejo para la ciudad de Miami (Lanza, 2021b).

Según datos ofrecidos por el académico cubano Jesús Arboleya en su libro *Cuba y los cubanos americanos*:

En la década del setenta, por el sur de la Florida ingresó a EE. UU. el 70 % de la cocaína y la marihuana que se distribuía en el país. El narcotráfico influyó de manera relevante en el conjunto de la economía miamense y en el funcionamiento político y legal de la sociedad. Desde la llamada Guerra Sucia de la cocaína, un violento enfrentamiento entre bandas cubanas y colombianas en la década del ochenta por el control y distribución de las drogas en el área, Miami es considerada una de las ciudades con mayor índice de criminalidad y corrupción de Estados Unidos. (Arboleya, 2013)

No considero que las pretensiones del cineasta Brian de Palma hayan sido dirigidas a criminalizar la imagen de los cubanos que emigraron a EE. UU. a través del puerto del Mariel en 1980. Todo parece indicar que un sector de la referida comunidad lo había interpretado de esa manera, dado que la cinta tuvo que rodarse fuera del enclave de Miami por protestas de la comunidad cubana residente en Miami (Lanza, 2021b).

Scarface constituye un referente imprescindible en la historia del cine, por sus valores estéticos y su revitalización del cine negro en un contexto en el cual apenas se producían filmes que apelaran a los códigos del género. Por otra parte, hay quienes han estigmatizado la cinta al considerarla excesivamente violenta. Pese a algunas escenas poseedoras de una dosis de violencia inusual hasta ese momento, el filme deviene un reflejo de la violencia que sacudió las calles del Miami de los ochenta. Considerada un clásico de la historia del cine, en la actualidad existe un proyecto de realizar un *remake* del referido clásico (ver anexo).



Hay una escena del filme que influyó notablemente en la criminalización del éxodo del Mariel en 1980: el disturbio de Fort Chaffee, cuando un segmento considerable de aquellos cubanos se amotinaron en el centro de refugiados ante el desespero generado por una situación que tuvo un impacto dramático tanto para los que salieron como para la sociedad

que los recibió, hacinados en carpas, sin documentación alguna, en espera de una reubicación.

La gran mayoría de los denominados marielitos fueron distribuidos en diferentes ciudades de EE. UU., no todos se concentraron en Miami. Los acontecimientos del Mariel y la crisis política que representó para ambas naciones han generado polémicas tanto en Cuba como en el exilio. El tema ha sido manipulado en diferentes medios, pero la verdad siempre sale a flote. Una de las aristas más exageradas por la prensa y la sociedad de ese traumático acontecimiento, con un peso enorme en el imaginario social de los norteamericanos y cubanoamericanos, es lo referido a los antecedentes criminales de los emigrantes.

Según datos ofrecidos por el referido Jesús Arboleya, invitado al panel *El Mariel: 20 años después*, convocado por la revista *Temas*, y publicado en el número 68 del 2011, donde participaron prestigiosos intelectuales que han investigado el tema desde diversas aristas, incluyendo al referido Rafael Hernández, de los 125 000 cubanos que salieron por el Mariel en 1980, solamente el 16 % tenía antecedentes penales, cifra que no coincide con los datos que Brian de Palma expone a inicios del filme, para quien 25 000 cubanos de los que salieron tenía antecedentes penales, lo cual representa el 20 %. Aun así ambas cifras se acercan considerablemente.

Un aspecto poco abordado en la literatura existente sobre el tema es lo referido a la composición racial del éxodo migratorio del Mariel, más diverso en comparación con la minoría blanca representante de la alta burguesía que abandonó Cuba a inicios de la Revolución. A través del puente del Mariel arribaron a las costas de Florida cubanos pertenecientes a diferentes estratos sociales y raciales, pero su gran mayoría no asumieron actitudes delincuenciales. Ese estigma lo ha reproducido Hollywood intencionadamente.

Según el académico Alejandro de la Fuente:

La Cuba revolucionaria e integrada implicaba un Miami elitista, reaccionario y blanco. Mariel rompía la armonía de lo que hasta ese momento había sido una antítesis socioracial perfecta, Miami, por su parte, reprodujo el discurso de la escoria: la comunidad era un supuesto modelo de minorías exitoso, porque lo mejorcito de la isla había escapado para allí. Los negros y mulatos que llegaban hacinados en lanchas a las costas de Florida habían sido sacados, dijeron de las

cárceles cubanas. Desde esta visión generalizada, al menos por esta vez, el gobierno tenía razón, aquella gente oscura y mal educada tenía que ser escoria. (Hernández, 2001)

Aunque el personaje de Tony Montana sea una invención se nutre en muchos aspectos de este capítulo de la historia. Para el espectador desconocedor del tema, aquellas escenas de los sucesos de Fort Chaffee, donde el inescrupuloso Tony Montana comete su primer crimen a solicitud de organizaciones anticastristas del exilio, a cambio de obtener su pasaporte para ingresar a EE. UU., no solo devela la influencia política ejercida en aquel contexto por las referidas organizaciones, sino que reforzó aún más la criminalización de los marielitos (Lanza, 2021b).

La familia Pérez: el estigma del Mariel en EE. UU.

Una década después, Mira Nair, cineasta de origen indio retomaría el tópico de la crisis del Mariel y su innegable impacto en la sociedad estadounidense en la malograda cinta *Cuando salí de Cuba* (1995), también conocida con el título *La familia Pérez*, protagonizada por Alfred Molina, Marisa Tomei, Chazz Palminteri y Anjelica Houston, donde interviene una vez más la mítica salsera Celia Cruz, en una escena que no aporta mucho a su efímera filmografía. El argumento de la cinta es ligero como suelen ser aquellas comedias concebidas para el entretenimiento más escapista. Es la historia de Juan Pérez, un cubano que tras pasar veinte años en una cárcel cubana logra emigrar a EE. UU. a través del éxodo del Mariel con el objetivo de reencontrarse con su esposa, asentada anteriormente en EE. UU.

La familia Pérez devela el trauma político y social que implicó para los EE. UU. la recepción masiva de cubanos y el estigma existente en varias de las ciudades de EE. UU. sobre los denominados marielitos, vistos como delincuentes y criminales, realidad que había sido expuesta con violento realismo en *Scarface* (Lanza, 2021b).

A través de los códigos de la sátira y el humor logra reflejar los prejuicios y el rechazo existente en la Miami de 1980 hacia los marielitos. La mirada hacia ellos se encuentra justificada, en muchos casos, por conductas delincuenciales que influyeron en el incremento del índice de criminalidad en dicha ciudad, aunque también ha sido un fenómeno sobredimensionado por algunos medios de prensa en EE. UU.

Según Arboleya, quien ha analizado el caso del éxodo del Mariel con rigor y profundidad:

Se generó un estado de pánico alrededor de la supuesta peligrosidad de estas personas, a las cuales se achacó el aumento del 66 % del crimen en Miami ese año. Aunque en parte puede ser cierto que contribuyeron a elevar esa cifra, es cuestionable culpar solo a los marielitos del aumento de la criminalidad en una ciudad donde coincidiendo con su llegada, se produjeron disturbios raciales. A reafirmar la imagen de su supuesta peligrosidad también contribuyeron las violentas revueltas ocurridas en las cárceles donde muchos de ellos se encontraban detenidos y que convulsionaron el país. En definitiva, como resultado de las políticas de ambos gobiernos, los marielitos fueron públicamente considerados como escorias por la parte cubana e indeseable por EE. UU. (Arboleya, 2013)

En ese sentido *Cuando salí de Cuba* deviene otra irreal y absurda representación de Cuba, una producción más de Hollywood que desvirtúa totalmente la imagen y la historia de Cuba, no solamente por haberse filmado fuera la isla, sino por devenir una desacertada caricatura de Cuba y de los sucesos del Mariel (Lanza, 2021b).

Solo el público estadounidense desconocedor de nuestro pasado reciente podría creerse la hilarante escena donde el protagonista después de ser liberado de prisión es amenazado por soldados cubanos que le apuntan con sus ametralladoras. El contexto histórico es medianamente reflejado, a través de modestas imágenes de archivo concebidas para ubicar al espectador en dicho contexto.

A mi juicio, los aportes del filme se sustentan en su representación medianamente lograda del exilio histórico, al reflejar desde un discurso hasta cierto punto coherente y orgánico el drama del exilio, no solo en el plano geográfico y político, sino desde una dimensión existencial y cultural, al intentar develar las claves de un fenómeno que ha marcado a diferentes generaciones de cubanoamericanos asentados en diversos momentos históricos en el enclave de Miami y el simbólico espacio denominado *La pequeña Habana*, recreado magistralmente por Brian de Palma en *Scarface* (Lanza, 2021b).

Algunas de las ideas que sostiene el filme coinciden y se articulan con las tesis que ha desarrollado el académico Gustavo Pérez Firmat al explicar tan universal y complejo fenómeno.

La familia Pérez hereda el discurso de la nostalgia y el desarraigo, específicamente en aquella escena

donde vemos al personaje de Juan Raúl acariciar con profunda nostalgia un mural que evoca los paisajes cubanos. Posteriormente, Juan Raúl comparte un café con unos veteranos de Bahía de Cochinos, quienes expresan no solo que Miami es Cuba, sino que el próximo año volverían a Cuba, código que simboliza la obsesión histórica de una comunidad que se ha ido extinguiendo sin haber logrado su aspiración de regresar a Cuba después de haber derrotado al régimen cubano liderado por Fidel Castro (Lanza, 2021b).

Para Pérez Firmat:

Este esfuerzo por recrear la Cuba de ayer en las costas de la Florida es a la vez admirable y desgarrador. Admirable porque intenta alzarse por encima de la Historia y de la Geografía, desgarrador porque está destinado al fracaso [...] Por deliberado y persistente que sea, el simulacro de posesión no logra sostenerse indefinidamente. Llega un momento, en que el emigrado deja de creer en la ficción de un exilio sin destierro [...] Entonces, Miami deja de ser la ciudad mágica para convertirse en un pueblo fantasma, un espejismo. (Firmat, 2014)

Desde la óptica de Pérez Firmat esos cubanos enajenados que sostienen que Miami es Cuba han dejado de experimentar las sensaciones de desarraigo para transitar a la reposición, al establecimiento de un nuevo vínculo entre persona y lugar (Firmat, 2014).

Dicha categoría ha sido desarrollada con mayor profundidad por Pérez Firmat al estudiar la literatura cubana de la diáspora, o por autores como José Kozer, Oscar Hijuelos, entre otros.

Un elemento metafórico que ilustra la imagen de la desposesión y ese anhelo indefinido de la imposibilidad del regreso se encuentra focalizada en la escena final cuando el padre de Juan Raúl trepa a una palma, símbolo de la búsqueda y mirada hacia la Cuba perdida, la Cuba que solo sobrevive en el imaginario social del exilio histórico y de aquellos que poseen una visión similar sobre Cuba.

La imagen de los ex miembros de la Brigada 2506 que desembarcaron a Cuba por Bahía de Cochinos es representada en *La familia Pérez* de manera menos estereotipada que en *Popi*, al develar la continuidad de una forma de pensar hoy en día obsoleta en la misma diáspora cubana de EE. UU.

En la medida que el exilio histórico ha ido extinguiéndose, la diáspora cubana asentada en EE. UU. resulta cada vez más heterodoxa en su

mirada sobre Cuba. De un ente monolítico en su visión sobre Cuba ha transitado a ser totalmente heterogénea como suelen los cubanos en ambas orillas. Las oleadas de cubanos que han emigrado posterior al Mariel tienden a despojarse del radicalismo que experimentaron los cubanos que partieron en el puente del 59 y los éxodos posteriores.

Reinaldo Arenas: un rostro mítico en la trágica historia del Mariel

Con *Antes que anochezca* (2000), el pintor estadounidense Julian Schnabel (Basquiat), devenido realizador se adentra en la atormentada biografía del escritor cubano Reinaldo Arenas (1943-1990), exiliado en EE. UU. hacia 1980 durante el traumático éxodo del Mariel. No exenta de manipulaciones en el abordaje del tema y la representación de determinado contexto sociopolítico, me refiero a la Cuba de los años sesenta y setenta, posee mayores logros estéticos con respecto a otros filmes rodados en EE. UU. con temática cubana, por su excelente discurso visual que devela la formación plástica de su realizador (Lanza, 2021b).



Independientemente de la paranoia de persecución experimentada por Arenas, de su capacidad de fabular historias donde los límites entre realidad y ficción se desdibujan, el resentimiento político que limitan sus memorias constituye su natural reacción a la política cultural homofóbica, dogmática y represiva reinante en Cuba durante las primeras décadas de la Revolución. En ese sentido deviene una víctima de un contexto dramático en la historia de la nación cubana (ver anexo).

Casi al final del filme Arenas expresó un parlamento que a mi juicio ha trascendido como símbolo fehaciente de su patológica personalidad, frases que son una evidencia de sus grandes contradicciones y el profundo desarraigo que experimentó durante su exilio en EE. UU., su alienación:

“Yo aquí no tengo ninguna nacionalidad. Es muy simpático porque en Cuba yo era lo que se llamaba una no persona, alguien que no existía, no tenía trabajo, y aquí el estatus que me ha dado el Departamento de Justicia es el *stateless*, es decir, que desde el punto de vista legal no existo. Estoy en el aire y no tengo ningún país.”⁵

La crisis de identidad que asume el atormentado escritor es expresión del desarraigo colectivo que han experimentado los miles de cubanos que salieron por el Mariel, ese sentimiento de no pertenecer a ningún lugar, de encontrarse en el limbo que ha marcado a la generación del Mariel, a diferencia de otras que emigraron después, conflictos abordados anteriormente por Lisandro Pérez Rey en *Mas allá del mar*. Estas problemáticas han devenido una constante preocupación de los cineastas cubanos de la diáspora.

Arenas ha devenido uno de los símbolos del trauma que representó la crisis política del Mariel para la sociedad cubana y norteamericana, una muestra de la confrontación del intelectual con una sociedad autoritaria, cuyas normas les resulta difícil aceptar. En ese sentido Arenas deviene un inadaptable crónico. No solamente se resistió a adaptarse a la sociedad cubana de la época, a su sistema político, sino que heredó ese conflicto en su exilio en Miami, cuyas feroces críticas aparecen en su laceraante autobiografía. El espacio donde tal vez se haya sentido más a gusto, coincidente con su ideal de democracia y libertad haya sido Nueva York, donde terminó su trágica existencia.

Según el propio Arenas: “Él desarraigado, el desterrado, no tiene patria. La patria está en nuestra memoria solamente, pero necesitamos algo más que una memoria para asomarnos a la felicidad. Al no tener patria, tenemos que inventarla incesantemente”. (Reyes, 2003).

Cuando muchos académicos y espectadores pensábamos que los aspectos más sombríos y oscuros sobre la crisis del Mariel y su contexto habían desaparecido de la gran pantalla, y de los medios audiovisuales en general, apareció la serie de televisión *Griselda* dirigida por el cineasta colombiano Andrés Baiz. Conformada por seis capítulos, recrea el ascenso y caída de quien fuera considerada la madrina de la cocaína, Griselda Blanco, figura que controlaba la distribución de la droga en Miami en los turbulentos años 80, cofundadora del temible cartel de Medellín en su época.

Resulta que la serie refuerza la imagen negativa existente sobre los marielitos en las producciones

audiovisuales desde que el tema fuera representado por primera vez por el cineasta Brian de Palma en la cinta *Scarface*, analizada anteriormente y devenido en un filme de culto para los cinéfilos de hoy en día.

El contexto social que recrea el filme no está alejado de la realidad y devela una vez más que el impacto negativo de los marielitos en el imaginario social de esos años en EE. UU. se sustenta en hechos verídicos y no en mitos recreados por estas producciones.

Desde esa perspectiva las situaciones que describe la serie sobre la implicación tan fuerte de estos emigrantes en el oscuro y sórdido mundo del narcotráfico de esos años reafirma la tesis y los estudios sobre el nivel de criminalidad existente en la Miami de la época. El impacto real de un segmento considerable de esos emigrantes en los niveles de criminalidad de la época muestra del rol que en ese sentido ejercieron los antecedentes criminales de este grupo social, y las estadísticas ofrecidas por el académico Jesús Arboleya son una evidencia tangible de lo expuesto anteriormente.

Conclusiones

Los hechos del Mariel son considerados hasta la fecha el éxodo migratorio que más impacto mediático ha tenido en el imaginario social de EE. UU. con sus expectativas resonancias en el contexto cubano, que durante varios años había mantenido un discurso cultural estigmatizador sobre esta crisis migratoria.

Han transcurrido más de cuatro décadas y las narrativas sobre la crisis del Mariel están acompañadas de una carga bastante negativa todavía. No ha existido éxodo migratorio desde Cuba hacia EE. UU. en su historia que haya generado más impacto en los imaginarios sociales e inspirados hasta películas del éxito de *Scarface* como la crisis del Mariel. No siempre coinciden en puntos de vistas y criterios sobre el tema los estudios de académicos con las experiencias tan difusas en el tiempo de sus protagonistas.

En el cine cubano cuyo abordaje del tema del Mariel ha sido más tardío también hemos analizados los filmes que han tenido una mirada crítica y despreciada con ese turbulento pasado, con sus particularidades contextuales, y pese a la visión errónea arraigada en algunos círculos culturales que consideraban que no había nada nuevo que expresar respecto al tema, la censura del documental *Sueños al paio* ha demostrado todo lo contrario.

Sin embargo, el tratamiento migratorio sobre la crisis del Mariel y la emigración en general ha cambiado considerablemente en los últimos años, y la tendencia ha estado orientada

más hacia la representación del ritual del reencontro entre cubanos de la diáspora cubana en EE. UU. y los que viven en la isla que a reforzar el trauma y el drama de la partida, porque ese binomio conflictivo ha marcado la representación del discurso sobre la emigración no solo en el cine cubano de la isla sino en su contraparte de la diáspora en EE. UU. Esta situación ha transitado del canon testimonial y de denuncia a miradas más a tono con los estudios culturales en la actualidad, centrados en las problemáticas de la condición transnacional de la cultura, la nación cubana y el desarraigo, aspectos que no envejecen sino que se mantienen presentes en la actualidad.

Notas

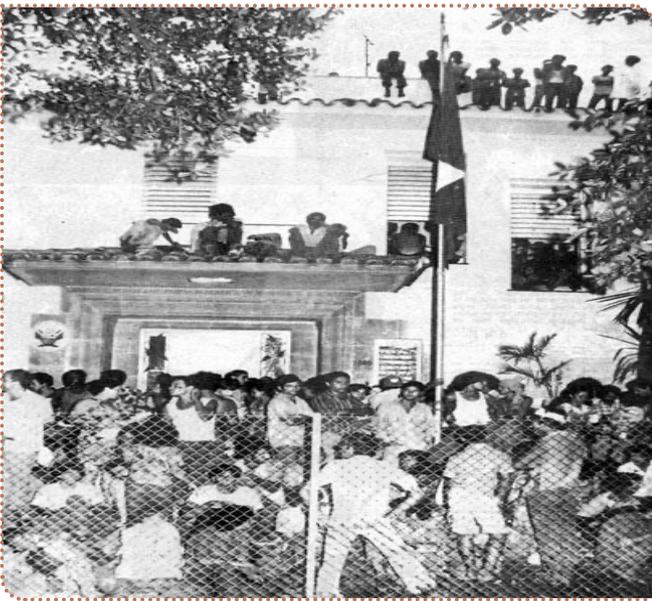
- ¹ Precisamente uno de los primeros capítulos de exclusión social y segregación posterior en la Cuba pos 1959 fueron las tristemente célebres UMAP (unidades militares de ayuda a la producción), una extensión de la experiencia de los gulags soviéticos de la era estalinista por Fidel Castro en Cuba, bastante cuestionada por la intelectualidad de Occidente, incluso por el filósofo francés Jean Paul Sartre, en ese entonces aliado de la Revolución cubana. Afortunadamente desde ese entonces muchos artistas y académicos del mundo europeo y occidental pudieron advertir el rumbo torcido que había asumido ese proceso en sus primeros años.
- ² Santiago Álvarez fue un reconocido cineasta y realizador de documentales fundador del Noticiero ICAIC latinoamericano, desde 1959 hasta 1990 que desapareció el Noticiero, pero también constituye un paradigma estético del género documental por sus obras de culto *Now*, *Ciclón*, *Hanoi Martes 13*, entre otras, renovador del lenguaje cinematográfico del que aún se nutren otras generaciones de documentalistas.
- ³ La cita es tomada textualmente de la película *Lejanía* de una escena del filme.
- ⁴ Según confesiones de un exfuncionario del denominado Instituto de Amistad con los Pueblos, que había presenciado el hecho y pude entrevistar de manera anónima hace varios años, agentes de esa institución y la Seguridad del Estado ejercieron violencia desproporcionada sobre los ex reclusos citados por el cónsul de EE. UU. Ese incidente es corroborado visualmente en este documental, porque las imágenes tomadas por los mismos camarógrafos del ICAIC muestran a policías y a agentes gubernamentales golpear con palos a ciudadanos pacíficos, práctica que se ha repetido hasta la actualidad por parte del régimen para reprimir la oposición.
- ⁵ Tomado del documental *Seres extravagantes*.

Referencias

- Aliaga, F. y Pintos, J. L. (2012). La investigación en torno a la en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte de posibilidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, 11(2), 11-17. <https://www.redalyc.org/pdf/380/38024616002.pdf>
- Bustamante, M. J. (2020). *Enfrentar el retorno: las "visitas de la comunidad" de 1979*. OnCubanews. <https://oncubanews.com/cuba/nacion-y-emigracion/enfrentar-el-retorno-las-visitas-de-la-comunidad-de-1979->
- El Nuevo Herald. (2016). *Crisis en la embajada de Perú en 1980, "Castro me dijo: Yo sé matar, tú no"*. El Nuevo Herald. <https://www.elnuevoherald.com/noticias/america-latina/article118881378.html>
- Lanza, J. L. (2021a). Sueños al paio: una mirada sobre el drama del Mariel cuarenta años después. *Anthurium*, 17(2). <http://doi.org/10.33596/anth.459>
- Lanza, J. L. (2021b). Imagen, nación e identidad cubana en el discurso de Hollywood. *Ístmica*, 1(28). <https://doi.org/10.15359/istmica.28.6>
- Leonel León, L. (2024). *Breve historia del Mariel: el primer éxodo del desencanto*. El Nuevo Conservador. <https://elnuevoconservador.com/contenido/2441/el-primer-exodo-del-desencanto-44-anos-del-mariel>
- López, C. B. (2024). *¿Para que vengan todos? O la perversión de la solidaridad*. Cuba x Cuba. <https://www.cubaxcuba.com/blog/para-que-vengan-todos-perversion-solidaridad>
- Mancila, I. (2015). *Diversidad cultural, identidad y narrativas*. V Jornadas de Historias de Vida en Educación: Voces Silenciadas. Universidad de Málaga. <http://hdl.handle.net/10835/3754>
- Muñoz, M. (2024). *44 años de la toma de la Embajada de Perú en La Habana: todo lo que sucedió*. Martí verifica. <https://martiverifica.netlify.app/44-anos-de-la-toma-de-la-embajada-de-peru-en-la-habana-todo-lo-que-sucedio>
- Werlau, M. (2024). *Amnesia e impunidad: la dictadura cubana tiene experiencia en violentar embajadas y asesinar civiles que buscan asilo*. Infobae.



- ▶ Fotograma 1 del bus utilizado para entrar de manera violenta a la Embajada de Perú en La Habana, tomada del sitio web oficial: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/15/a-40-anos-de-la-crisis-migratoria-del-mariel-y-del-fin-de-la-administracion-carter-primera-parte/>



- ▶ Fig. 2. Fotografía del asalto a la Embajada de Perú en Cuba en 1980, tomada del sitio web <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/15/a-40-anos-de-la-crisis-migratoria-del-mariel-y-del-fin-de-la-administracion-carter-primera-parte/>



- ▶ Fotografía del asalto a la Embajada de Perú en Cuba en 1980, tomada del sitio web https://www.google.es/search?q=imagenes+de+la+crisis+de+la+embajada+del+Peru+en+Cuba&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=r7ORnjT_jKWHdM%252CpY74PP-7mOriY7M%252C_&vet=1&usg=AI4_kQeLo-YirwSKHt2CeWViEYm746guUQ&sa=X&ved=2ahUKEwj_6fT5-6fuAhXkzVkKHAc1BewQ-9QF6BAGNEAE#imgrc=w1WMGAWojanGTM



- ▶ Fotograma tomado del Noticiero ICAIC latinoamericano



- ▶ Fotograma tomado del Noticiero ICAIC latinoamericano



▶ Fotograma tomado del Noticiero ICAIC latinoamericano



▶ Fotograma del documental *En sus propias palabras* de Jorge Ulla usado como fuente en el programa de televisión de Miami *Pantalla indiscreta*



▶ Fotograma del largometraje de ficción *Lejanía* de Jesús Díaz



▶ Fotograma del documental *Conducta impropia*, escena donde vemos la académica y activista Susan Sontag



▶ Fotograma del corto *Laura* perteneciente al largometraje *Mujer transparente* (1990)



▶ Al Pacino en una de las icónicas escenas finales del filme *Scarface*



▶ Fotograma tomado del *trailer* del documental *Sueños al paio*



- ▶ Fotograma del filme *Antes que anochezca* sobre la vida del escritor cubano Reinaldo Arenas

Referencias de los filmes citados

- ▶ **Fresa y chocolate (1992), Cuba. Dir: Tomas Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabio**

Intérpretes: Jorge Perugorria, Vladimir Cruz y Mirta Ibarra

Sinopsis

La película se centra en el papel de David, un estudiante universitario diligente, correcto pero homofóbico, para quien sus conceptos de qué es bueno y qué es malo se ponen en dilema al hacerse amigo de Diego, un artista homosexual. Entre los dos se desarrolla una relación que derrumba incomprendimientos, prejuicios e intolerancias. Basado en el cuento *El Lobo, el bosque y el hombre nuevo*, del escritor cubano Senel Paz.

- ▶ **Conducta impropia (1983), EE. UU./Italia Dir: Néstor Almendros y Orlando Jiménez Leal**

Sinopsis

Un demoledor testimonio sobre la represión a los homosexuales en la Cuba de Fidel Castro.

- ▶ **Lejanía (1985). Dir: Jesús Díaz**

Intérpretes: Verónica Lynn, Beatriz Valdés e Isabel Santos

Sinopsis

El regreso de una madre, diez años después de abandonar el país y a su hijo adolescente, evidencia el abismo que los separa.

- ▶ **Sueños al paio (2020). Cuba Documental Dir: Jorge Luis Aparicio Ferrera y Fernando Fraguela.**

Sinopsis

Abordaje sobre la vida del trovador cubano que sufrió la represión en Cuba en el contexto del Mariel Mike Porcel

- ▶ **En sus propias palabras (1993). EE. UU. Documental Dir: Jorge Ulla**

Testimonios desgarradores de los Marielitos a su llegada a EE. UU.

- ▶ **Against wind and tide. Documental, EE. UU. Dir: Jim Burroughs, Paul Neshamkin y Susanne Bauman**

Sinopsis

Testimonios de los refugiados por el Mariel en 1980

- ▶ **Más allá del mar (2002). EE. UU. Dir: Lisandro Pérez Rey documental**

Sinopsis

Una mirada sobre los Marielitos y su inserción en la sociedad estadounidense de una manera desprejuiciada.

- ▶ **PM (1961). Cuba, Dir: Orlando Jiménez Leal y Saba Cabrera Infante documental**

Sinopsis

Un documental al estilo del Free Cinema es una radiografía de la Habana nocturna de inicios de los sesenta.

- ▶ **Qué caliente está Miami**

País: Estados Unidos, España

Género: Ficción

Tiempo: 90'

Color: Color

Productora: Trípode Films

Productor asociado: Pablo Fajardo

Productor ejecutivo: Pedro Román

Dirección: Ramón Barco

Guion original: Pedro Román, basado en su obra teatral "Los cubanazos"

Fotografía: Raphael J. Remy

Libreto y música: Pedro Román

Jefe de producción: Efren Valdéz

Edición: Raúl Dávalos

Reparto: Blanquita Amaro, Raimundo Hidalgo-Gato, Pedro Román, Sandra Haydée, Jorge Lago, Idania Villegas, Carmen Cervera, Karym Bay, Diana Dalí, George Prince, Olga Guillot, Tom Hernández, Conjunto Universal

Sinopsis

Comedia que describe las peripecias de un grupo de cubanos que conviven en el Miami de principios de los años ochenta, incluyendo a una niña que llega por la vía del éxodo del Mariel. Pedro Román (n. La Habana, 2 de septiembre de 1944/ m. Miami, 15 de febrero del 2024), autor de "Hamburgers y sirenazos", considerada la primera obra cubana de teatro escrita en el exilio tras la revolución de 1959, y de la obra sobre la que se basa el guion, también aparece en el elenco. "Primera cinta del efecto Mariel! (Eduardo G. Noguer)

► **Ciudad de carpas (1980)**

Título en inglés: Tent City
País: Estados Unidos
Género: Documental
Formato: 16 mm
Tiempo: 30'
Color: Color
Dirección: Miñuca Villaverde
Guión: Miñuca Villaverde, Fernando Villaverde
Fotografía: Miñuca Villaverde
Edición: Miñuca Villaverde

Sinopsis

La ciudad de las carpas (en inglés Tent City) es uno de los clásicos desconocidos del cine cubano. Dirigida por Miñuca Villaverde, y escrita por ella junto a su esposo, el escritor Fernando Villaverde, Tent City narra, al decir de su misma realizadora, «un micromundo»: la vida de los cubanos que fueron llegando a Miami vía Mariel y fueron alojados en una city improvisada en el mismo corazón de la ciudad.

► **Amigos (1985) Dir: Iván Acosta. EE.UU**

Sinopsis

Es la contrapartida de *Scarface* desde una mirada diferente.

► **La otra Cuba (1984). Dir Jorge Ulla**

Sinopsis

Una de las obras más monumentales rodadas sobre la tragedia ha significado la revolución cubana.

► **Antes que anochezca EE. UU. (2000). Dir: Julian Schnabel**

Interpretes: Javier Bardem, Olivier Martínez, Johnny Deep

Sinopsis

Muestra la vida de Reinaldo Arenas desde su infancia en un ambiente rural y su temprana participación en la Revolución hasta la persecución de que fue víctima más tarde como escritor y homosexual en la Cuba de Castro; desde su salida de Cuba en el éxodo de Mariel Harbor (1980) hasta su exilio y muerte en los Estados Unidos. Es el retrato de un hombre cuyo afán de libertad –artística, política, sexual– desafió la pobreza, la censura, la persecución, el exilio y la muerte.

► **Scarface (1983). EE.UU. Dir: Brian de Palma**

Intérpretes: Al Pacino y Steve Bauer

Sinopsis

Tony Montana es un emigrante cubano frío e implacable que se instala en Miami con el propósito de convertirse en un gánster importante, y poder así ganar dinero y posición. Con la colaboración de su amigo

Manny Rivera inicia una fulgurante carrera delictiva, como traficante de cocaína, con el objetivo de acceder a la cúpula de una organización de narcos.

► **La familia Pérez (1995) Dir: Mira Nair. EE.UU., comedia.**

Intérpretes: Marisa Tomei, Alfred Molina, Anjelica Huston, Chazz Palminteri

Sinopsis

Una película de comedia estadounidense estrenada en 1995 sobre un grupo de refugiados cubanos en Estados Unidos que fingen ser una familia. Está protagonizada por Marisa Tomei, Alfred Molina, Anjelica Huston, Chazz Palminteri y otros actores conocidos. Se basó en la novela de 1990 “*La Familia Pérez*” de Christine Bell. La película fue dirigida por Mira Nair.

La juventud cubana: actitudes cambiantes hacia la salud sexual y reproductiva*

Cuban Youth: Changing Attitudes Towards Sexual and Reproductive Health

ORCID: 0000-0001-8709-1328

Correo: f.samuels@qmul.ac.uk

Recibido: 16/10/2024

Aceptado: 21/04/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



Fiona Samuels

Wolfson Institute of Population Health,
Queen Mary University of London, UK

Maxine Molyneux

Institute of the Americas, University College London

Jasmine Gideon

Birkbeck, University of London

* Se publicó anteriormente en inglés como un artículo en, Cuban Youth: Changing Attitudes Towards Sexual and Reproductive Health. *Progress in Development Studies*, 24(2), 113-128. <https://doi.org/10.1177/14649934231205358>. Las autoras desean agradecer a Maria Stavropoulou por su excelente traducción de este artículo del inglés al español.

Resumen

Cuba sigue siendo uno de los pocos países todavía gobernados por un partido comunista. A pesar de sus compromisos socialistas, incluida la igualdad de género, estos no se han cumplido plenamente, y las normas relativas a los roles de género a menudo están en desacuerdo con los valores revolucionarios. Este artículo se basa en datos primarios recopilados en Cuba en 2018-19 para explorar las decisiones de salud sexual y reproductiva de los jóvenes, y en especial de mujeres jóvenes. El análisis destaca cómo a pesar de los servicios de planificación familiar y de las oportunidades educativas puestas a su disposición las opciones reproductivas y sexuales de las mujeres jóvenes a menudo están determinadas por los hombres y por valores que otorgan primacía al matrimonio y a la maternidad, a medida que los valores conservadores ganan cada vez más terreno.

Palabras clave: Cuba, jóvenes, salud sexual y reproductiva, normas, género.

I. Introducción

Cuba es uno de los pocos países todavía gobernados por un partido comunista con un compromiso declarado con los principios socialistas de propiedad pública, igualdad social y servicios públicos gratuitos o asequibles. Ahora, en su séptima década, la Revolución cubana ha sobrevivido a múltiples amenazas a su existencia, incluidas las sanciones estadounidenses (el “embargo”), la muerte de su carismático líder, Fidel Castro, y las crisis económicas prolongadas. Su población de 11 millones de habitantes sufre considerable penuria debido a una economía de bajo rendimiento, servicios públicos poco fiables y escasez de bienes básicos, todo lo cual empeoró con la pandemia de covid-19 que, entre otras cosas, afectó al mercado turístico. Cuba ha respondido legislando reformas destinadas a estimular la economía y atraer la inversión extranjera, que permitan el crecimiento de empresas privadas e introduzcan una reforma monetaria. Aunque estas reformas son generalmente bien recibidas, han conducido a un marcado aumento de la desigualdad social, reflejada en una nueva clase emergente de empresarios y propietarios.

A pesar de todos los cambios que Cuba ha experimentado en los últimos años, su doctrina oficial, consagrada originalmente en su Constitución¹ de 1976, sigue proporcionando el fundamento ideológico y jurídico del Estado y dando forma a las expectativas de los ciudadanos. La esencia del contrato social que evolucionó después de 1959 era que, si bien los ciudadanos carecían de derechos políticos, debían recibir un amplio sistema de provisión social “desde la cuna hasta la tumba”. Los cubanos fueron educados para depositar su fe en el Estado y en su liderazgo, para valorar los logros de la revolución, para desarrollar una visión moderna y secular, y para respetar sus normas progresistas. Sin embargo, el socialismo del Estado cubano ha sido erosionado constantemente y, con él, algunos de sus compromisos y valores anteriores. Admirados durante mucho tiempo por su defensa de la igualdad racial y de género, estos objetivos nunca se lograron por completo (Molyneux, 2003; Pearson, 1997; Smith y Padula, 1996). Hoy, las promesas de los años revolucionarios ya no se pueden garantizar, y el sistema de apoyo estatal del que dependen muchos, incluida la salud sexual y reproductiva, en muchos casos está desgastado.

Una respuesta a las dificultades actuales ha sido buscar consuelo y apoyo material en el creciente número de iglesias en la isla, y la influencia de la creencia religiosa es evidente en algunas de las actitudes y comportamientos más conservadores expresados por las mujeres jóvenes cuando describen sus opciones de salud sexual y reproductiva. Estas opiniones conviven con otras más alineadas con las actitudes oficiales cubanas, con las que a menudo contrastan marcadamente. La revolución cubana estableció un Estado secular en el que las iglesias estaban limitadas en número y sujetas al control estatal. Aproximadamente dos tercios de los cubanos se identificaban tradicionalmente como católicos, y al menos otros tantos afirman practicar el sistema de creencias sincrético conocido como la santería². Hoy, la asistencia religiosa y el número de iglesias en la isla ha aumentado significativamente (Crahan, 2017). De ellas, las iglesias evangélicas han experimentado el mayor crecimiento de apoyo y reciben fondos considerables de las iglesias latinoamericanas y norteamericanas. Esto les permite brindar apoyo moral y material para aliviar las dificultades de los más desfavorecidos. Al mismo tiempo, las iglesias evangélicas promueven algunos valores que están en desacuerdo con los valores más liberales asociados con la política oficial, pidiendo un retorno a los valores familiares tradicionales, la familia nuclear heterosexual, el celibato antes del matrimonio y la monogamia, mientras que también se oponen al matrimonio homosexual³ y al aborto (Alfonso, 2018).

Dados los múltiples retos a los que se enfrenta Cuba hoy, ¿hasta qué punto las actitudes progresistas del periodo revolucionario perduran, se ajustan o divergen de las que mantienen los jóvenes y cómo afecta esto a sus decisiones de salud sexual y reproductiva? Es importante situar estas preguntas en la etapa del ciclo de vida de la adolescencia, un momento decisivo en la transición de los jóvenes desde la infancia hasta la edad adulta. Es un momento en el que están cada vez más expuestos a las normas sociales y de género que determinan sus comportamientos y elecciones, que pueden tener efectos duraderos a lo largo de sus vidas⁴. Las adolescentes, en particular, empiezan a sentir el efecto restrictivo de las normas de género en sus vidas, que a menudo se traduce en un recorte de sus libertades, en que su movilidad se vea restringida, y en algunos casos a través del matrimonio y el embarazo precoces, lo que puede hacer descarrilar cualquier ambición educativa y profesional que puedan tener (Samuels, 2019).

Cuba tiene unas tasas sorprendentemente altas de matrimonio precoz y embarazo adolescente, ambos factores que influyen negativamente en las oportunidades de empleo e ingresos a lo largo de la vida, así como que exacerban las divisiones de género en el cuidado y el trabajo en el hogar⁵. Por lo tanto, en esta investigación nos preguntamos en qué medida estas altas tasas de matrimonio precoz y embarazo adolescente están influenciadas por las normas de género prevalecientes en torno al comportamiento relacionado con la salud sexual y reproductiva (SSR). ¿Cómo influye la disminución de la calidad y la accesibilidad de los servicios de SSR en Cuba este comportamiento? ¿Hasta qué punto el sistema de salud cubano apoya a las niñas en la gestión de los desafíos del embarazo precoz? Para arrojar luz sobre estas preguntas, realizamos una investigación en dos sitios de Cuba entre 2018 y 2019; nuestro equipo estaba formado por investigadores cubanos y británicos. Nuestro objetivo fue explorar las experiencias de las adolescentes niñas y de las mujeres jóvenes en la gestión de su SSR, así como las percepciones de otras personas de su entorno (familiares, proveedores de servicios) en relación con las normas y actitudes hacia la SSR de los adolescentes. Este artículo arroja luz sobre el hecho de que las opciones en materia de SSR no solo están determinadas por políticas y disposiciones estatales, sino que también están moldeadas por normas y valores a menudo contrapuestos.

II. Diseño de la investigación

Guiados por los miembros del equipo de investigación cubano ubicado en el Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo (CCRD)⁶, seleccionamos para el estudio las provincias de Matanzas y Mayabeque, ambas áreas donde el CCDR ya estaba realizando actividades de divulgación y sensibilización con niñas adolescentes y mujeres jóvenes sobre temas relacionados con la violencia doméstica y el empoderamiento económico femenino, entre otros. En Matanzas, se seleccionó el pueblo de Jovellanos, para representar el sitio más urbanizado, y en Mayabeque, se seleccionó Los Palos para representar el sitio más periurbano o rural⁷. Ambas eran áreas específicas donde el CCDR tenía buenos contactos con niñas adolescentes y mujeres jóvenes. Estos sitios diferentes nos permitieron explorar posibles contrastes entre los comportamientos, utilización de los servicios y las normas en torno a la SSR según las diferentes geografías. Sin embargo, no surgieron diferencias significativas.

Antes de considerar cómo el trabajo con CCRD para acceder a los encuestados influyó en nuestros hallazgos, primero describimos nuestra muestra y los métodos de investigación. En total, 78 personas participaron en los sitios del estudio (tabla 1). Estas incluyeron: 21 entrevistas en profundidad (EP) con adolescentes y mujeres jóvenes (en adelante denominadas mujeres jóvenes) de 15 a 26 años, siendo la mayoría de 17 años o menos; seis estudios de casos familiares (ECF) en los que se entrevistó por separado a los miembros de la familia de seis de las mujeres jóvenes entrevistadas, e incluyeron a madres, abuelos y hermanos —en dos de los ECF solo se entrevistó a un miembro de la familia, mientras que para los otros cuatro se entrevistó a dos miembros de la familia (por ejemplo, una madre y un abuelo)—; cinco discusiones de grupos focales (DGF) desagregadas por sexo, con participantes de entre 16 y 76 años, la mayoría de ellos en sus 40 años, que fueron identificados a través de bola de nieve, las EP y las ECF y que no habían participado en entrevistas anteriores; y entrevistas con informantes clave (EIC), incluidos proveedores de servicios de salud, maestros y trabajadores sociales. Se prepararon guías semiestructuradas para todas las entrevistas y discusiones grupales.

De las 21 mujeres jóvenes, 11 declararon ser solteras (4 en Los Palos), 7 estaban en una relación/unión consensual⁸ (6 en Los Palos) y 3 estaban casadas (1 en Los Palos); 11 no tenían hijos (5 en Los Palos) y 7 tenían entre 1 y 2 hijos (5 en Los Palos) (3 desconocidos).

Aunque se entrevistó a menos niños y hombres, dado el enfoque de este estudio, se obtuvieron perspectivas masculinas de los DGF (dos en

Jovellanos y uno en Los Palos) y de los ECF donde se entrevistó a padres, padrastros y abuelos de mujeres jóvenes. Además, muchos de los informantes clave entrevistados en los lugares del estudio eran hombres. Todas las entrevistas exploraron las percepciones, actitudes y, cuando fuese pertinente, experiencias en materia de SSR⁹.

Aunque el CCRD es una organización abiertamente multiconfesional/multirreligiosa y se dirige a personas vulnerables independientemente de sus creencias religiosas, muchos de sus vínculos más estrechos son con personas que tienen fuertes creencias religiosas y que también pertenecen a las iglesias evangélicas que se han ido extendiendo en Cuba en las últimas décadas. Como el CCRD fue nuestro punto de entrada, y nos vinculó con los participantes del estudio, nuestros entrevistados a menudo expresaron opiniones y percepciones que reflejaban esta creencia relativamente nueva y la adhesión a los valores evangélicos. Aunque nuestra investigación no se centró en la influencia de la creciente religiosidad en los valores y comportamientos de las adolescentes y mujeres jóvenes, en muchas entrevistas se percibía una perspectiva religiosa que parecía indicar un cambio de actitudes sociales que parece estar creciendo en Cuba, así como en la región más amplia de América Latina y el Caribe (ALC) (Vaggione y Campos Machado, 2020). Sin embargo, también nos comunicamos con quienes no formaban parte de las iglesias evangélicas. Así, entre las 21 mujeres jóvenes entrevistadas, 8 declararon ser cristianas (3 en Los Palos), 4 pertenecían a la religión de la santería (2 en Los Palos), 3 declararon no tener ninguna religión (1 en Los Palos) y había 6 desconocidas. También vale la

Tabla 1. Tamaño y tipo de muestra

	<i>Los Palos</i>	<i>Jovellanos (+ Cardenas)</i>	<i>Total</i>
EP con mujeres jóvenes	11	10	21
DGF	1 con hombres: 5 1 con mujeres: 5 Participantes totales: 10	1 con hombres: 7 1 con hombres: 5 1 con mujeres: 5 Participantes totales: 17	5 Participantes: 27
ECF	3 Participantes totales: 4	3 Participantes totales: 6	6 Participantes: 10
EIC	11	9	20
Participantes totales	36	42	78

pena señalar, dado nuestro punto de entrada y la evidencia anecdótica que muestra que menos cubanos de ascendencia africana se identifican con el evangelismo, que la mayoría de la muestra estaba compuesta por cubanos blancos.

Ahora bien, con respecto a nuestros hallazgos principales, en la siguiente sección presentamos una breve descripción del sistema de salud cubano para ilustrar qué servicios de SSR están disponibles. Las secciones siguientes exponen áreas temáticas, incluida una que se centra en el conocimiento, los conceptos erróneos y las actitudes, y otra en la educación sexual, especialmente en las escuelas. El artículo luego describe el embarazo adolescente y la toma de decisiones en torno a él. A continuación, exploramos si el aborto es percibido como un medio de control de la natalidad según los encuestados de nuestro estudio, y terminamos con una discusión sobre los ideales de la feminidad. Detrás de todos estos temas relacionados con la SSR hay una exploración de cómo las normas sociales se cruzan con estas áreas, como se ve a través de los ojos de los participantes en nuestro estudio. También es importante señalar que nuestros hallazgos se basan en una muestra pequeña y específica de encuestados en estas dos provincias. Si bien reconocemos que los hallazgos no son representativos de toda la población cubana, los patrones y tendencias emergentes son reveladores y en gran medida coincidentes con otros estudios sobre Cuba.

III. El sistema de salud cubano: programas y políticas

El contrato social de Cuba era uno en el que el Estado asumía toda la responsabilidad de la salud de la población y garantizaba la cobertura universal de los servicios públicos. El sistema de salud pública unificado se basaba en el principio de salud para todos (SPT) como un derecho humano, la equidad y la solidaridad (Morales *et al.*, 2018; Waitzkin, 2016). El sistema está organizado en tres niveles: nacional, provincial y municipal, y está coordinado y regulado centralmente por el Ministerio de Salud Pública (Minsap). Todos los niveles integran las funciones básicas de la salud pública: tratamiento, protección de la salud, planificación a corto y largo plazo, y formación, junto con un amplio cuadro de médicos de familia: 13,300 (Minsap, 2019) que viven y trabajan en las comunidades a las que sirven (Keck y Reed, 2012).

La atención a la salud materno-infantil ha sido un elemento central de la política sanitaria de Cuba, y el programa de atención materno-infantil (PAMI)

es el servicio más completo a disposición de las mujeres embarazadas y de las madres de recién nacidos en todos los municipios del país. El PAMI ofrece apoyo desde el inicio del embarazo a través de consultas y pruebas periódicas con médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales sanitarios (Samuels *et al.*, 2020). Por lo tanto, el PAMI forma parte esencial del contrato social, diseñado para apoyar a las mujeres durante todo su embarazo.

Además del PAMI, existen otros programas y políticas relacionados con la SSR, y Cuba suele ser considerada, en muchos sentidos con razón, como excepcional en la región de ALC por sus políticas sobre educación sexual, aborto, sexo prematrimonial y extramatrimonial y procreación. En principio, las mujeres jóvenes cuentan con el apoyo de servicios públicos gratuitos de anticoncepción, aborto y embarazo, y posiblemente sufren comparativamente menos estigma por buscar estos servicios. Sin embargo, aunque las opiniones ampliamente liberales del periodo revolucionario aún dejan su huella en las actitudes y la política sociales, nuestra investigación indica que los valores cubanos están mostrando cierta convergencia con los de otras partes de la región de ALC, con evidencia de que las actitudes más conservadoras están ganando terreno. Esto, como señala Härkönen (2016), es probable que refleje la influencia decreciente del Estado y de sus valores oficiales, y el crecimiento de la influencia religiosa en la isla. Del mismo modo, Härkönen (2016) señala cómo las normas oficiales, a menudo identificadas como “modernas” o “científicas”, existen en tensión con las que generalmente se describen como “tradicionales” o “conservadoras”. Nuestro estudio contribuye a los debates sobre esta tensión, coexistencia o posibilidad de que diferentes sistemas de valores pueden funcionar en paralelo. Por lo tanto, como se analizará más adelante, mientras que algunas de las jóvenes entrevistadas profesaban actitudes más religiosas en relación con su SSR, otras mantenían puntos de vista más liberales.

La característica más distintiva de la prestación de servicios de salud reproductiva en Cuba es, sin duda, su política de aborto. En 1965, Cuba se convirtió en el primer país latinoamericano en permitir el aborto inducido (de Gil, 2014), ya que lo consideraba como parte de su compromiso con la igualdad de las mujeres, y desde 1979 el aborto ha estado disponible de forma gratuita para todas las mujeres adultas y adolescentes (Bélanger y Flynn, 2009). Las tasas de aborto han sido altas en

Cuba, y en 2019 se informó que la tasa de aborto era de 30,4 por cada 1000 mujeres de 12 a 49 años (Minsap, 2019). Según los estudios en esta área, las actitudes oficiales hacia el uso de anticonceptivos son igualmente no censuradoras, y el Estado proporciona una variedad de anticonceptivos, incluidos dispositivos intrauterinos (DIU), condones, inyectables y anticonceptivos orales (la píldora) (Bélanger y Flynn, 2009). La cobertura de anticonceptivos fue comparativamente alta en 2018, con un 77,2 %; los DIU fueron el método más común, que representa alrededor del 50 % de la cobertura, seguidos de los condones (22,5 %) (Minsap, 2019). Esto significa que, en principio, las adolescentes y las mujeres jóvenes tendrían un acceso relativamente fácil tanto al aborto como a la anticoncepción. Pero, como exploramos más adelante, y en función de los hallazgos de nuestro estudio, el acceso sigue siendo difícil para muchas, ya que algunas áreas están mejor atendidas por servicios de salud que otras, con costes ocultos (por ejemplo, de transporte) que afectan a muchas. Del mismo modo, y reflejando nuevamente las tensiones y la coexistencia de diferentes sistemas de valores, el estigma en torno a la anticoncepción sigue siendo prevalente.

Con su sistema de salud pública universal y extenso bajo una presión significativa, los críticos han argumentado que la reputación del éxito de Cuba se basa principalmente en sus logros en las tasas de mortalidad infantil (que han sido cuestionadas recientemente) a expensas de otros indicadores de salud y determinantes sociales de la salud (Berdine *et al.*, 2018). Esto está respaldado por nuestros hallazgos que sugieren que el sistema de salud le está fallando a muchos de sus ciudadanos, ya que tanto el sistema como su prestación han sufrido desafíos sistémicos más amplios. Según los informantes claves, los que viven en zonas rurales, los que vienen del este de Cuba (el oriente) y los de ascendencia africana (afrodescendientes, que muchas veces es sinónimo de los del este), se han visto particularmente afectados:

Muchos de ellos [los del Oriente] viven en lugares... donde los médicos de familia tienen que visitar... pero son personas a las que no es fácil llegar, que viven en fincas, son adolescentes, la mayoría de 15 o 16 años... No quieren y sin embargo se embarazan, tenemos que luchar con ellas para que vengan y asistan a las citas médicas, para que no falten a las citas, y eso es algo que hace más difícil nuestro trabajo. (Proveedor de servicios de salud, Los Palos, comunicación personal, dd)

Según los informantes del proveedor de servicios de salud, la falta de transporte y la escasez de gasolina dificultan que el personal de salud llegue a las comunidades rurales. Las instalaciones inadecuadas y la falta de especialistas en las ciudades más pequeñas significa que la gente tenga que viajar largas distancias para recibir servicios de salud, lo que aumenta los gastos de bolsillo y da lugar a demoras en la búsqueda de atención médica. Además, con una escasez crónica de medicamentos básicos (supuestamente proporcionados gratuitos o fuertemente subsidiados) y otros suministros, la gente carece de ellos, usa productos de mala calidad y de menor calidad, compra en el sector informal o privado a un costo mayor y/o espera recibir de familiares que viven en el extranjero¹⁰.

[H]ay muchos problemas con el transporte al campo. Cuando, por ejemplo, les decimos a los pacientes que necesitan el doble de ecografías (que ayudan a detectar riesgos de hipertensión), aquí no tenemos esas facilidades, ellos tienen que ir a Matanzas, con su propio dinero (aproximadamente a 50 km de Jovellanos). Incluso para nosotros, lo que dificulta es el transporte público para las interconsultas (consultas que brindan en el interior) [...] y muchas veces tenemos que utilizar nuestro propio dinero para llegar. (Proveedor de servicios de salud, Jovellanos, comunicación personal, dd)

IV. Conocimientos, conceptos erróneos y actitudes sobre SSR

En consonancia con otros estudios sobre estos temas (Andaya, 2014; Brotherton, 2012), en los que se ha descubierto que los cubanos tienen una comprensión altamente medicalizada de lo que constituye la salud y el bienestar físico, nuestro estudio muestra que la mayoría de las mujeres jóvenes entrevistadas podían hablar con conocimiento de causa sobre su propio estado de salud. Podían discutir qué les aquejaba, qué partes de la anatomía estaban afectadas y qué tipo de medicamentos probablemente necesitarían. También tenían un conocimiento relativamente bueno de anticoncepción, diferentes opciones y dónde obtenerlas.

Sin embargo, aunque Cuba es una sociedad aparentemente abierta e igualitaria (que muestra exteriormente normas “modernas”), y a pesar de este conocimiento medicalizado, las niñas se sentían avergonzadas de ir a comprar productos de planificación familiar, por temor a los chismes y a las acusaciones. Esta era una perspectiva expresada

por la mayoría de las jóvenes con las que se habló, aunque era más frecuente entre las que vivían en Los Palos, dado que era una comunidad/pueblo más pequeño donde la gente se conocían más entre sí; la edad o el estado civil no parecían afectar estas experiencias. Si bien podría ser una perspectiva influenciada por los nuevos valores evangélicos, igualmente podría estar vinculada a normas sociales y de género más antiguas o tradicionales que rodean los comportamientos relacionados con la anticoncepción. De cualquier manera, esto significa que las jóvenes en nuestro estudio enfrentan dificultades para acceder a productos de planificación familiar, como señaló la siguiente informante, que era soltera y no tenía hijos:

[si compras condones] te miran con una cara como de “oye, vas a tener relaciones sexuales” y a veces como se llevan bien con tu familia, se lo pueden decir a tu familia, chismean mucho. Este pueblo es así. (Mujer, 15 años, soltera, Los Palos, comunicación personal, dd)

Y una casada con hijos:

Yo compro la caja entera para no tener que ir tan seguido... Me da vergüenza, sobre todo con la gente mayor, porque no lo usaban, entonces te miran cuando los pides... porque no te conocen y no saben si estás en una relación estable o no, entonces me da vergüenza. (Mujer, 25 años, casada, con hijos, embarazada al momento de la entrevista, Cárdenas, comunicación personal, dd)

Además, si bien las mujeres jóvenes tenían conocimientos sobre temas de salud más amplios, había conceptos erróneos sobre la anticoncepción, quizás impulsados por conductas y normas esperadas, así como posiblemente reflejando nuevos valores evangélicos. Muchos informantes independientemente de su edad, estado civil o lugar de residencia hablaron de los efectos secundarios y de los peligros de diferentes métodos, que a su vez afectaron su adopción de productos de planificación familiar.

Las píldoras pueden causar problemas como infertilidad, problemas físicos, aparecen manchas... Tomé la píldora durante un tiempo, pero me dejó un poco manchada la cara... Prefiero usar condón. (Mujer, 20 años, casada, sin hijos, Jovellanos, comunicación personal, dd)

Los implantes. Creo que son riesgosos porque pueden incluso matarte... Mucha gente dice que es como la muerte negra. No sé... Una de mis amigas lo tuvo y le causó mucho daño. El cuerpo lo rechazó, tuvieron que operarla. (Mujer, 17 años, en pareja, sin hijos, Los Palos, comunicación personal, dd)

Incluso cuando se superaron estas inhibiciones existieron muchas dificultades para acceder a medicamentos e insumos sanitarios relacionados particularmente fuera de los principales centros urbanos, como explican estas dos informantes:

Necesito comprarla [la píldora anticonceptiva] en la calle [cuando hay escasez en la farmacia] y conseguirla al precio que me la vendan. (Mujer, 17 años, Jovellanos, comunicación personal, dd)

Hay... algunos meses en los que [toallas sanitarias] no están “en stock”... Entonces hay que conseguirlas en la calle. Cuestan más... hasta 15 pesos, cuando en la farmacia cuestan 1,20. (Mujer, 17 años, soltera, sin hijos, Los Palos, comunicación personal, dd)

V. Educación sexual en las escuelas y más allá

El conocimiento y la conciencia de los jóvenes sobre la necesidad de la planificación familiar, evidente a partir de nuestros datos y ampliamente reportado en la bibliografía, se puede atribuir al programa de educación sexual de larga data de Cuba. El país ha sido reconocido internacionalmente por su enfoque progresista de la educación sexual que está integrado en el currículo escolar e incluye el debate sobre la violencia sexual y el reconocimiento de las cuestiones LGBTQ (Kirk, 2020). La educación sexual en Cuba es responsabilidad del Centro Nacional de Educación Sexual (Genesex), establecido en 1989 y dirigido por Mariela Castro, la hija de Raúl Castro y Vilma Espín, la fundadora de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Si bien el Genesex es apoyado predominantemente por el Minsap, también recibe respaldo de los ministerios de Educación y Cultura, así como de la FMC (Reed, 2012).

A pesar de la longevidad de este programa y de esta política, varios entrevistados señalaron que la educación sexual se centraba en brindar información sobre los órganos sexuales y el sistema reproductivo:

Bueno, en Biología (clase) vemos una parte de lo que es, el sistema reproductivo... Pero si te refieres a clases prácticas de sexualidad, nunca las he tenido. (Mujer, 17 años, Los Palos, soltera, preuniversitaria, sin hijos, comunicación personal, dd)

Al mismo tiempo, había relativamente poca información sobre anticonceptivos e ITS, como explicó una entrevistada:

[A]quí en nuestro país no hay nadie que te diga, no hay programas que ayuden a los jóvenes con

esas cosas... lo único que existe en la televisión es que, si usas condón, que lo hacen... pero no te dicen a qué edad tienes que empezar... Luego, las niñas a veces comienzan a los 13, 14 años y se quedan embarazadas. (Mujer, 20 años, Los Palos, casada, sin hijos, comunicación personal, dd)

Otros observaron que algunos padres se oponían a la educación sexual en la escuela: “Hay padres que... van y le dicen a la maestra que no deberían hablar de esos temas con los niños” (Niña de 15 años, Los Palos, en una relación, sin hijos, comunicación personal, dd). Algunos padres creían que la educación sexual conduciría a una mayor promiscuidad. Esta es una afirmación común, que se encuentra no solo en Cuba, sino que en otros contextos se ha demostrado que es falsa o no está comprobada (Kirby *et al.*, 2007; Marseille *et al.*, 2018).

Más allá de los entornos educativos, también se podía obtener información sobre SSR en los centros de salud, los sindicatos de jóvenes, la televisión, la radio y la iglesia. Sin embargo, los mensajes dirigidos específicamente a los jóvenes eran bastante limitados y los mensajes de las iglesias también probablemente transmitían valores más conservadores. Cuatro mujeres jóvenes en nuestro estudio (todas las cuales también declararon su religión como cristianas e indicaron que asistían regularmente a la iglesia, y tres de las cuales eran de Jovellanos) mencionaron que la iglesia proporcionaba información relacionada con SSR:

En mi iglesia hacen muchos talleres para jóvenes adultos sobre sexualidad. Viajamos de todas las provincias, todos los adultos jóvenes de Matanzas, Jovellanos, hacemos reuniones, nos reunimos y hacemos muy buenos talleres sobre sexualidad. (Mujer, 16 años, Jovellanos, soltera, preuniversitaria, sin hijos, comunicación personal, dd)

Aunque no se exploró directamente y no se investigó el contenido de los mensajes de la iglesia, dadas otras narrativas en la iglesia, es probable que los mensajes se centraran en la abstinencia y en la promoción de no tener relaciones sexuales antes del matrimonio. Esta actitud también se puso de manifiesto en la discusión a continuación, donde los participantes señalaron que las personas solteras (presumiblemente en una relación) son vistas como personas que viven en pecado y no se les permite asistir a la iglesia:

Participante: En algunas iglesias el matrimonio es obligatorio

Participante: Exactamente

Participante: Sí

Participante: Porque si no, no se les permite asistir a la iglesia nunca más.

Participante: Si no se casan, están viviendo en pecado. (Grupo focal con mujeres, Los Palos, comunicación personal, dd)

Con fuentes de información relativamente limitadas sobre temas relacionados con la SSR, algunos de los encuestados del estudio recurrieron a sus madres. Sin embargo, otros adolescentes encuestados informaron que la falta de confianza y apertura entre los niños y sus padres impedía conversaciones íntimas sobre SSR, al igual que la ausencia, física y/o emocional, de los padres. Una vez más, las normas en torno a los comportamientos esperados, así como las relaciones entre padres e hijos, afectaron el grado en que se podía obtener conocimiento sobre educación sexual de los padres.

En gran parte de esto subyace una noción que también se encuentra en otras partes de la región y más allá, de que solo las mujeres casadas pueden o “merecen” acceder a los servicios de SSR y/o que los proveedores de servicios de SSR son reacios a brindar servicios a las adolescentes solteras debido al estigma asociado con las relaciones sexuales antes del matrimonio (Neal *et al.*, 2018). Si bien esta opinión no fue expresada abiertamente por los encuestados del estudio, puede ayudar a explicar por qué hay relativamente poca información disponible para los adolescentes sobre SSR y cómo, en combinación con la creciente influencia de la religión en Cuba y las percepciones cambiantes de lo que constituye una familia ideal, puede estar dando forma a las actitudes y normas subyacentes. Garth (2010) y otros autores señalan que el Estado cubano ha estado enfatizando los arreglos familiares nucleares como la norma desde mediados de la década de 1970 (por ejemplo, con el Código de Familia de 1975 que defiende a la familia como la “célula base de la sociedad”). Del mismo modo, Garth (2010) señala que los ideales de ser una mujer completa están vinculados a vivir con un marido y con hijos independientemente de los padres y abuelos. Sin embargo, como se analiza más en Samuels *et al.* (2020), nuestro estudio encuentra algunas tensiones entre los ideales de una familia nuclear y hogares multigeneracionales en los que las madres y las abuelas a menudo cuidan a los niños de niñas adolescentes en edad escolar, como se analiza a continuación.

VI. Embarazo adolescente y toma de decisiones

El papel de las normas sociales en la influencia de la toma de decisiones en torno a la salud y, en particular, la SSR, es particularmente evidente cuando se trata del embarazo adolescente. A pesar de los altos niveles de conocimiento sobre los métodos de planificación familiar y su uso (el 74 % de las mujeres usan anticonceptivos), las niñas se quedan embarazadas a una edad muy temprana. Cuba tiene una de las tasas más altas de embarazo adolescente (15-19 años) en la región de ALC, con 54,6 (por cada 1000 mujeres) (la tasa de fecundidad general es de 1,65 nacimientos por mujer); es incluso más alta en las zonas rurales, entre las personas con niveles más bajos de educación y en ciertas áreas, en particular la región oriental (Minsap, 2019).

Si bien estas altas tasas podrían estar relacionadas con la disponibilidad limitada de servicios y productos de planificación familiar, también ponen de relieve la forma en que las normas sociales actúan en desventaja de las niñas y las mujeres. A pesar de las frecuentes afirmaciones sobre los logros de Cuba en materia de igualdad de género, muchas niñas y mujeres todavía parecen ceder ante los niños y los hombres que, al querer afirmar su masculinidad (“machismo”), presionan a sus parejas para que no utilicen anticonceptivos. Si bien este tema no surgió con tanta fuerza en este estudio, otros (González, 2010; Guerrero, 2014) han descubierto que las niñas y las mujeres generalmente tienen menos poder de decisión sexual que los hombres, mientras que una cultura machista y el miedo a perder a la pareja hacen que las niñas a menudo mantengan relaciones sexuales sin protección. Esto es especialmente así cuando sus parejas son mayores, como explicó un informante masculino:

Hay casos de hombres que no quieren utilizarlos (anticoncepción/condones) y presionan a las mujeres para que no los usen... y hay mujeres que se prestan a esto... También depende de la edad y de si las mujeres son más jóvenes que los hombres. (Hombre, Cárdenas, comunicación personal, dd)

Con un sistema educativo gratuito y universal y unos estándares educativos relativamente altos, se alienta a las jóvenes cubanas a ver un futuro en el que avanzarán a través de la educación primaria, secundaria y, a menudo, terciaria hasta conseguir un buen trabajo (Stavropoulou *et al.*, 2020). Estas oportunidades deberían motivar a las niñas y mujeres jóvenes a evitar quedarse embarazadas antes de terminar sus estudios. De hecho, la mayoría de

las encuestadas dijeron que planificarían cuando quisieran tener hijos (es decir, generalmente después de haber completado sus estudios y estar empleadas) y tuvieran claro el número de hijos (la mayoría dijo 2 hijos, una niña y un niño). Como expresó una encuestada:

Me gustaría tener mis hijos cuando haya terminado mis estudios universitarios... cuando esté preparada, por ejemplo, con un trabajo, de esa manera puedo ayudar a mi hijo a salir adelante... tal vez con 23 o 24 años, cuando termine de estudiar... porque si es cuando estoy estudiando, va a ser más difícil. (Mujer, 16 años, soltera, sin hijos, Jovellanos, comunicación personal, dd)

Sin embargo, y contrariamente a lo que nos dijo la mayoría de las mujeres jóvenes, hubo algunas en nuestra muestra de estudio que tuvieron hijos a una edad temprana y, según ellas, no fueron planeados. Esta cuestión del embarazo precoz fue mencionada por varias entrevistadas en el estudio, incluido este hombre mayor, que también lamentaba el pasado:

Las mujeres solían tener hijos a los 30 años, pero ha ido disminuyendo cada menos y ahora las niñas de 14 años están dando a luz. Dan a luz sin tener ningún sentido de la responsabilidad. (Hombre, 73 años, casado, Jovellanos, comunicación personal, dd)

¿Podrían estos embarazos precoces, presumiblemente no planificados, estar relacionados con el hecho de que el conocimiento no se traduce en la práctica? ¿Es que las normas de género sobre la toma de decisiones hacen que las niñas se vean privadas de control y sean coaccionadas por sus novios y/o por la presión de sus pares para tener un hijo a una edad temprana? ¿O está relacionado con las normas y percepciones sobre lo que es ser una mujer “real” y ser fértil? Como veremos a continuación, parece probable que sea una combinación de todos estos factores lo que da como resultado la alta tasa de natalidad adolescente en Cuba.

VII. ¿El aborto como método anticonceptivo?

Los hallazgos de nuestro estudio, junto con otros estudios en Cuba (Andaya, 2014; Bélanger y Flynn, 2009; Härkönen, 2016), revelan que el aborto es otro caso de normas sociales conflictivas, con tensiones entre los valores religiosos conservadores y lo que se considera la solución moderna y práctica a un embarazo no deseado. En su análisis de la SSR en Cuba, Elise Andaya (2014) argumenta:

Según las narrativas teleológicas inherentes al discurso del desarrollo, con la modernización de la población, las mujeres deberían adoptar prácticas reproductivas racionales y reacias al riesgo que reduzcan tanto el riesgo de un embarazo no deseado y de las complicaciones derivadas de un aborto. (2014, p. 69)

El aborto a demanda se consideró inicialmente como un indicador de la modernidad socialista, mientras que las altas tasas de fertilidad y los embarazos adolescentes se asociaban con “tradicción, irresponsabilidad e irracionalidad” (Andaya, 2009). Estas polaridades simples, si alguna vez existieron, ya no lo hacen.

En nuestro estudio, la mayoría de los encuestados, tanto adolescentes como otros, revelan que hay poco estigma aparente asociado al aborto: se lo considera ampliamente como una forma de anticoncepción. La búsqueda de un aborto no tiene por qué ocultarse a los miembros de la familia, a menudo se pide a las madres que ayuden a las hijas a tomar la decisión y también suelen acompañarlas a la clínica. Aunque había una demanda relativamente alta de abortos y los servicios estaban ampliamente disponibles, a menudo no se satisfacía la demanda, lo que resultaba en un mercado negro de abortos (Samuels *et al.*, 2020). Los embarazos no planificados a menudo se comparan con el abandono de la escuela por un lado y las perspectivas de una carrera profesional por el otro.

Participante: El número de abortos ha aumentado y se está convirtiendo en algo normal... antes se consideraba malo ver a una pareja joven yendo a la clínica y pidiendo apoyo para abortar y ahora creo que eso se ha olvidado.

Participante: A las mujeres se les pregunta si han abortado y dicen que sí, ahora eso es algo más común. (Grupo focal con hombres, Cárdenas, comunicación personal, dd)

Sin embargo, cuando se les preguntó si en el futuro se harían un aborto, la mayoría de las mujeres jóvenes participantes en el estudio dijeron que no lo harían. Por lo tanto, si bien el aborto se consideraba “normal”, aceptado y relativamente disponible, al reflexionar sobre el futuro, las encuestadas afirmaron que, a menos que hubiera un problema o una anomalía con el feto, se quedarían con su bebé. Cuando se les preguntó, las razones dadas para seguir adelante con el embarazo incluían no querer “matar a una persona”, la desaprobación de la familia y, en general, creencias religiosas, como se refleja en otro estudio reciente (Molina,

2019). Este hallazgo puede reflejar una diferencia entre actitudes y comportamientos: si se enfrenta a un embarazo en un momento inoportuno, cuando una niña o una mujer puede no ser económicamente estable y puede no tener apoyo de otro lado, puede que no tenga otra opción que abortar. Sin embargo, también destaca la influencia de las normas e ideales de género y de la feminidad, de los cuales la maternidad y el tener hijos son fundamentales, como se analiza en la siguiente sección. Por último, esto también podría ser un indicador de la creciente influencia de la religión en las actitudes en la Cuba contemporánea.

VIII. Ideales de la feminidad

Aunque la salud reproductiva de la mujer es priorizada dentro del sistema de salud cubano, se ha enmarcado en gran medida en torno al papel materno de la mujer y se ha prestado mucha menos atención a las necesidades de SSR de la mujer a lo largo de la vida, es decir, fuera del parto y más allá de los años reproductivos de la mujer. Las críticas feministas han llamado la atención desde hace mucho tiempo sobre el alcance limitado de este tipo de encuadre de la SSR. Independientemente del contexto geográfico, las necesidades de salud de la mujer se reducen con frecuencia a la atención de maternidad, la planificación familiar y el estado de VIH (Sen y Govender, 2015), y nuestra investigación sugiere que Cuba no es una excepción. Los críticos también han destacado el encuadre heteronormativo de la salud sexual de la mujer en Cuba, a pesar del creciente reconocimiento de los derechos e identidades LGBTQ (Browne, 2018; Kirk, 2020). Al mismo tiempo, se ha criticado que los derechos sexuales de las mujeres han sido excluidos de la discusión sobre el derecho a la salud en Cuba (y más allá) mientras las normas de género profundamente arraigadas siguen priorizando el sexo heterosexual dentro del matrimonio (Cabezas, 2004).

En este estudio surge con fuerza la correlación entre el embarazo/la maternidad y los ideales normativos de lo que significa ser mujer. Un tema persistente es que la maternidad es un momento clave en la vida de una mujer, al que muchas mujeres aspiran. El objetivo y la expectativa es que tener hijos y ser madre es más importante que ser esposa, especialmente porque las relaciones con los hombres se consideraban más temporales o no duraderas. Del mismo modo, los vínculos entre madres e hijos son vistos como mucho más fuertes que los que se establecen entre padres e hijos, como lo expresa una informante:

Es importante ser esposa, cuidar a tu marido, pero es aún más importante ser madre y cuidar a tu hijo... Para mí, el hijo estará por encima de cualquier pareja... porque las parejas van y vienen... Pero el hijo siempre estará al lado de la mujer, siempre estará con su madre. (Mujer, 17 años, soltera, Cárdenas, sin hijos, comunicación personal, dd)

Esta percepción parece estar en desacuerdo con algunas otras normas y actitudes expresadas aquí donde se promueve la familia nuclear, que incluye un fuerte vínculo entre marido, esposa e hijos, y que también tiende a asociarse con valores más religiosos. Sin embargo, nuevamente resalta cómo diferentes valores pueden coexistir, uno al lado del otro.

La mayoría de los encuestados también explicó que era importante para los hombres ser padres, ya que contribuía a su desarrollo personal, demostraba madurez y demostraba su "virilidad". Los hombres también eran importantes para el apoyo en la vida posterior. Sin embargo, las respuestas fueron menos claras que cuando se referían a la importancia de los hijos en la definición de la feminidad. A menudo se veía a los hombres abandonar a sus hijos y, en general, las relaciones entre padres e hijos se consideran menos significativas que las relaciones entre las madres y sus hijos. Como afirmó una mujer joven: "... hay hombres a los que no les importan los hijos, no les importa nada, abandonan a los hijos, y después de un tiempo se dan cuenta de que tienen hijos" (mujer, 18 años, en una relación, con hijos, Los Palos, comunicación personal, dd).

Estas diferencias de género surgieron aún más fuertes al explorar las percepciones sobre aquellos que no tienen hijos. Las mujeres sin hijos eran vistas de diversas maneras como egoístas, empeñadas en una carrera, excluidas de la comunidad, insatisfechas, tristes, con dificultades en el futuro y dignas de lástima. Sin embargo, también había conciencia de que esta era una elección personal, y que es más común y aceptada hoy en día. No se observó variación en estas opiniones según la edad, el género o el lugar (urbano contra periurbano) donde vivían los encuestados:

Aquí todo lo que no es tradicional, es mal visto. Este tipo de mujeres [que no tienen hijos], no sé... siempre hace falta un hijo... [puede tener una] vida más corta porque es menos feliz, se pasa toda la vida queriendo tener un hijo... Hay gente que puede tener hijos, pero nunca se embaraza. Yo creo que esas personas pasan la vida, preocupadas, no sé, tristes. (Mujer, 15 años, en pareja, sin hijos, Los Palos, comunicación personal, dd)

Los hombres, en cambio, que deciden no tener hijos, no son vistos tan negativamente como las mujeres y su identidad, como hombre no está tan ligado a ser padre:

Participante: No es típico [que un hombre no tenga un hijo] pero no se cuestiona, o tal vez no como a las mujeres, que son cuestionadas más que los hombres porque estamos hablando de esta cultura machista.

Participante: ... y nadie los juzga [a los hombres que no tienen hijos], son vistos como partes normales de la sociedad. (Grupo focal con hombres, Cárdenas, comunicación personal, dd)

Del mismo modo, según los encuestados del estudio, los hombres pueden tomar la decisión de no ser padres sin ser juzgados por otros: "si un hombre no quiere ser padre todavía es admirado por muchos" (Profesional de la salud, Jovellanos, comunicación personal, dd). Incluso algunas mujeres entrevistadas dieron por sentado la libertad de los hombres para elegir:

[cita destacada] Quizás no puede tenerlos porque está enfermo o quizás es demasiado pronto para tener un hijo o quizás quiere estar con varias mujeres sin comprometerse con los hijos, o una casa o nada... Creo que [la gente no pensaría mal de él]. (Mujer, 26 años, con hijos, Los Palos, comunicación personal, dd)

En general, las mujeres tendían a ver el vínculo madre-hijo como más fuerte que el vínculo entre padre e hijo y, de hecho, más fuerte que las relaciones entre un hombre y una mujer. Esto quizá "permite" y posibilita a las mujeres, incluso a una edad relativamente joven, tener hijos y no necesariamente estar (o permanecer en) una relación con el padre del niño. Aunque hay excepciones, nuestro estudio también concluye que los hombres cuyas "novias" dan a luz, casi se espera que "sigan adelante". La vida y las opciones de los hombres se ven menos sujetas a cambios por ser padre, más evidentemente cuando no aceptan la responsabilidad por el hijo, la madre y su familia:

La sociedad es machista e injusta... y principalmente injusta con las mujeres porque los niños son concebidos por ambos padres... y sabemos que la mayor parte de la responsabilidad, al menos al principio, la asumen las mujeres... Nuestra cultura nos lleva a creer que las mujeres deben sacrificarse más [que los hombres], por ejemplo, ella dejó sus estudios sin terminar, pero eso no es lo mismo para los hombres, ya que ellos siguen estudiando. (Hombre, Cárdenas, comunicación personal, dd)

La estructura del hogar y la familia también juega un papel en reforzar estas normas sobre el cuidado. Como Garth y otros han señalado, la mayoría de los cubanos viven en hogares multigeneracionales con parientes (especialmente abuelas) que a menudo apoyan a las mujeres trabajadoras con el cuidado de los niños, ya sean sus hijas o incluso sus nietas (Garth, 2010; Safa, 2005). Si una adolescente da a luz, a menudo depende de su familia materna/matrifocal extendida para cuidar y criar al niño, lo que le permite volver a la escuela y seguir aspirando a una mayor educación y una carrera, independientemente de si sigue en una relación con el padre del niño o no. Como afirma una chica de 16 años de Jovellanos, que estaba embarazada y en una relación: “Voy a volver a la escuela [después de tener el bebé] y mi madre me va a ayudar a cuidar al niño”.

Estos acuerdos también pueden verse incentivados por la escasez de viviendas en Cuba, ya que desalientan a las parejas a buscar un acuerdo de familia nuclear. Además, como es común en otras partes de América Latina (Greene, 2019), las uniones consensuales están en aumento (Härkönen, 2016). Con las relaciones románticas, posiblemente cada vez más fluidas (como también señalaron los encuestados en este estudio), cualquiera de las partes puede entrar o salir de esas uniones consensuales con relativa facilidad. La familia extensa ofrece cierta seguridad en este contexto: si la unión o relación no funciona, los cónyuges, especialmente las chicas, pueden mudarse (de nuevo) con relativa facilidad a la familia materna. Sin embargo, también es importante señalar que, desde la década de 1990, los matrimonios legales y religiosos han sido cada vez más promovidos en Cuba y esta tendencia ha sido apoyada por la creciente influencia de la religión (Härkönen, 2016). De hecho, como se citó anteriormente, uno de nuestros participantes del DGF comentó que vivir juntos sin casarse se considera un pecado. Por lo tanto, se evidencian contradicciones y tensiones.

IX. Discusión y conclusión

El análisis anterior ha mostrado cómo las mujeres jóvenes piensan sobre su SSR y cómo afrontan las deficiencias del sistema de salud. Ha resaltado la diversidad de actitudes que contribuyen a dar forma a sus decisiones sobre el sexo, el matrimonio y la maternidad. Algunas de estas actitudes ayudan a explicar resultados tan adversos como las tasas sorprendentemente altas de embarazo adolescente, matrimonio precoz y la continua

evidencia de machismo y dominio masculino en las relaciones en Cuba. Los hallazgos también muestran cómo las actitudes entre algunos jóvenes hacia la SSR están influenciadas por la creciente presencia de las iglesias.

Dado el progreso de Cuba en muchas medidas de igualdad de género, ofrece un caso interesante para explorar los desafíos de abordar las normas sociales y de género. Durante los últimos 60 años, el Estado cubano ha prestado atención explícita a las mujeres y ha promulgado una serie de leyes y políticas para empoderarlas y promover su participación igualitaria y activa en todas las esferas de la vida. Por ejemplo, las mujeres en Cuba suelen tener un alto nivel educativo: representan la mayoría de los graduados de la educación superior en Cuba (ONEI, 2019a); en 2015, el 60,5 % de todos los graduados eran mujeres (CEM-FMC *et al.*, 2018). Sin embargo, a pesar de los altos niveles de educación, las mujeres tienen menos probabilidades de ser económicamente activas en comparación con los hombres. Los datos oficiales muestran que, en 2018, el 49,5 % de las mujeres eran económicamente activas en comparación con el 76,9 % de los hombres (ONEI, 2019b).

Si bien Cuba ha logrado, sin lugar a duda, progresos notables hacia el empoderamiento económico de las mujeres y de igualdad de género, también se reconoce cada vez más, por parte del propio Estado (CEDAW, 2011; Gobierno de Cuba, 2019), que estas leyes y políticas no han podido desafiar las normas sociales de género profundamente arraigadas sobre los roles de las mujeres y los hombres en la sociedad y el hogar (Molyneux, 2003; Pearson, 1997; Smith y Padula, 1996). De hecho, las mujeres cubanas todavía soportan la mayor parte de responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que en una economía de escasez como la cubana es una carga pesada (CEM-FMC *et al.*, 2018). Como sostienen Pearse y Connell (2016), una fuerte cultura pública de igualdad de género no es suficiente para eliminar las normas de género, que pueden estar profundamente arraigadas en acuerdos institucionales como la separación del hogar del lugar de trabajo y la brecha salarial de género, que siguen reproduciéndose en el funcionamiento institucional rutinario.

La relación entre las normas de género y los resultados de salud y bienestar se ha convertido en el foco de atención de un creciente corpus de la literatura académica y de políticas (Cislaghi y Heise, 2020; Connell y Pearse, 2015; Heise *et al.*, 2019; Taukobong *et al.*, 2016; UNU-IIGH y ONU Mujeres 2022). Dentro de esta literatura ha habido

cierto reconocimiento del impacto de las normas de género en la salud de los adolescentes (Barrett *et al.*, 2021, p. 241; Gideon y Engle, 2022) y el reconocimiento de que la adolescencia temprana puede ser un momento crítico para abordar las actitudes de género antes de que se arraiguen más (Kågesten *et al.*, 2016). Los estudios académicos, así como el trabajo de políticas internacionales, también se han centrado en la necesidad de examinar las normas sobre género y sexualidad, y cómo estas pueden ser transmitidas a las niñas por sus cuidadores para apoyar la prevención del embarazo adolescente (Coll *et al.*, 2019). Nuestro estudio plantea cuestiones sobre este aparente consenso y las realidades políticas de abordar normas de género más amplias que se relacionan con mejoras en la SSR de los adolescentes en contextos específicos. De hecho, nuestra investigación indica que las necesidades de SSR de las mujeres jóvenes solo se están satisfaciendo parcialmente en Cuba, y que hay mucho que se podría hacer para mejorar los servicios y abordar las normas más amplias, a menudo discriminatorias por género, que sustentan su prestación y adopción. Es sorprendente, por ejemplo, que no haya ninguna evidencia de que las normas sociales discriminatorias que socavan los compromisos oficiales con la igualdad de género se estén abordando de manera sistemática en Cuba. Esto es así a pesar de la creciente conciencia internacional de que para cumplir las metas asociadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), incluido el ODS5 sobre la igualdad de género, es necesario tener conciencia y centrarse en cómo abordar las normas nocivas. Una característica importante del sistema de atención médica cubano en términos de su capacidad de promover la justicia de género es la presencia continua de una cobertura sanitaria universal gratuita que ofrece acceso igualitario a los recursos para la protección de la salud tanto para mujeres como para hombres (Artiles, 2012). Sin embargo, el país ha quedado rezagado con respecto a otras partes de la región de ALC en términos de promover un programa de integración de la perspectiva de género dentro del sistema de salud y, en particular, en la provisión de políticas que aborden el trabajo de cuidado no remunerado en el ámbito de la salud (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2019). Como se argumentó anteriormente, las mujeres han tendido a ser enmarcadas predominantemente dentro del sistema de salud en su rol de madres, con normas de género en torno a los roles y responsabilidades de

cuidado de las mujeres que se están reincorporando. Además, como revelan nuestros datos, las mujeres no pueden acceder con éxito a sus derechos a los servicios de SSR en el contexto de escasez y privación dentro del sistema de salud.

Cuba ocupa, por tanto, un lugar distintivo y, en algunos aspectos, contradictorio en las evaluaciones de los avances hacia las metas de igualdad de género. Su experiencia es distintiva porque, incluso en tiempos difíciles, ha mantenido un sistema de bienestar universal y gratuito que permite el acceso a la atención de salud reproductiva, de la que sin duda se han beneficiado las niñas y las mujeres. Sin embargo, al mismo tiempo, es contradictoria porque hay una aparente tolerancia a las continuas desigualdades y normas sociales que imponen límites a las opciones sexuales y reproductivas de las mujeres: en este contexto, las mujeres a menudo tienen que ceder ante los hombres, tomando decisiones que pueden tener efectos adversos y consecuencias para toda la vida. Nuestra investigación también ha demostrado que, en algunas regiones, particularmente, los valores conservadores que enfatizan el rol de las mujeres como esposas y madres parecen estar desempeñando un papel importante en la formación de las opciones y expectativas de las mujeres jóvenes.

Es necesario realizar más investigaciones para evaluar la importancia del aumento de la creencia religiosa y el papel de las iglesias en la configuración de algunas de estas actitudes en la Cuba contemporánea. Las duras condiciones económicas que prevalecen pueden también fortalecer el atractivo de la seguridad, la comunidad, la familia y el matrimonio, aun cuando existen en tensión con las ideas de igualdad de género y autonomía femenina asociadas con la tradición socialista y el Estado revolucionario.

Notas

- ¹ Se realizaron cambios a la Constitución en 2018 y, tras un referéndum, estos fueron aprobados y puestos en vigor en abril de 2019. Entre estos cambios se incluyó el reconocimiento de la propiedad privada, la inversión extranjera, pero también del matrimonio entre personas del mismo sexo, junto con artículos que censuran la violencia doméstica y la discriminación basada en la raza, el sexo y la preferencia sexual (Alonso, 2018).
- ² La santería es una religión sincrética que fusiona deidades de África occidental con santos cristianos del catolicismo. Llegó con los más de un millón de esclavos que fueron traídos a Cuba en el siglo XIX (Pedraza, 1998).

- ³ En el ejercicio de consulta para la revisión de la Constitución de 2019, las iglesias recogieron 178 000 firmas para oponerse al artículo 81 propuesto, “el matrimonio como derecho para todos”, que habría reconocido el matrimonio homosexual (Alonso, 2018).
- ⁴ Si bien el creciente énfasis en las normas en el desarrollo internacional ha sido objeto de cierto debate (Harper y Marcus, 2018; Pearse y Connell, 2016), entendemos que las normas son “definiciones colectivas de conducta socialmente aprobada, que establecen reglas o ideales; y las normas de género son esas definiciones aplicadas a grupos constituidos en el orden de género, principalmente, a las distinciones entre mujeres y hombres” (Pearse y Connell, 2016: 31).
- ⁵ Por ejemplo, los últimos datos disponibles publicados en la Encuesta Nacional de Igualdad de Género (publicada en 2019 con datos de 2016) muestran que las mujeres cubanas dedican 14 horas más por semana al trabajo de cuidado no remunerado en comparación con los hombres (Maqueira y Torres, 2021).
- ⁶ www.ccrdcuba.org/
- ⁷ La prueba piloto de las herramientas de recolección de datos se realizó en Cárdenas (provincia de Matanzas), la ubicación de las oficinas del CCRD. Los hallazgos de estas entrevistas también se utilizaron en el estudio.
- ⁸ Se define como una forma de cohabitación de un hombre y una mujer que viven juntos como casados, pero cuya relación no está ratificada formalmente por las leyes y la religión dominantes del país (Scott y Marshall, 2009).
- ⁹ Con el consentimiento apropiado, todas las entrevistas fueron grabadas y luego traducidas (del español al inglés) y transcritas. Estos fueron codificados temáticamente utilizando un paquete de *software* de datos cualitativos (MAXQDA). Luego, los datos de los segmentos codificados fueron analizados según los temas acordados. El protocolo de investigación, los instrumentos de recolección de datos y los formularios de consentimiento informado fueron revisados y aprobados por el comité de ética de investigación de ODI; herramientas en las que los miembros británicos del equipo de investigación estaban basados en el momento del estudio. El permiso ético para llevar a cabo el estudio se otorgó a través de los auspicios del CCRD.
- ¹⁰ Más información en Molina, 2019.

Referencias

Alfonso, M. I. (2018). *As Cuba backs gay marriage, churches oppose the Government's plan*. The Conversation. <https://theconversation.com/as-cuba-backs-gay-marriage-churches-oppose-the-governments-plan-103198>

- Andaya, E. (2009). The gift of health: Socialist medical practice and shifting material and moral economies in post-Soviet Cuba. *Medical Anthropology Quarterly*, 23(4), 357-374.
- Andaya, E. (2014). *Conceiving Cuba: Reproduction, women, and the state in the post-Soviet era*. Rutgers University Press.
- Artiles, L. (2012). Incorporating a Gender Perspective into Cuba's Health System: Realities and Challenges. *MEDICC Review*, 14(2), 39-42.
- Barrett, K. L., Casey, J., Rodway, F. y Cislighi, B. (2021). Adolescent boys and girls learning, reproducing, and resisting gender norms in Colombia and Uganda: a qualitative comparative study. *Culture, Health & Sexuality*, 23(2), 240-256.
- Bélanger, D. y Flynn, A. (2009). The persistence of induced abortion in Cuba: exploring the notion of an “abortion culture”. *Studies in Family Planning*, 40(1), 13-26.
- Berdine, G., Geloso, V. y Powell, B. (2018). Cuban infant mortality and longevity: Health care or repression? *Health Policy and Planning*, 33(6), 755-57.
- Brotherton, P. S. (2012). *Revolutionary medicine: Health and the body in post-Soviet Cuba*. Duke University Press.
- Browne, E. (2018). Lesbian and bisexual women in Cuba: Family, rights, and policy. *Gender & Development*, 26(1), 71-87.
- Cabezas, A. L. (2004). Between love and money: Sex, tourism, and citizenship in Cuba and the Dominican Republic. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 29(4), 987-1015.
- Centro de Estudios de la Mujer - Federación de Mujeres Cubanas (CEM-FMC), Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (CEPDE-ONEI). (2018). *Encuesta nacional sobre igualdad de género. ENIG 2016. Informe de resultados*. CEM-FMC, CEDPE-ONEI, UNFPA, UN Women, Unicef y UNDP.
- Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW). (2011). *Consideration of reports submitted by states parties under article 18 of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women. Combined seventh and eighth periodic report of states parties: Cuba*. ONU. <https://www.refworld.org/reference/countryrep/cedaw/2011/en/97702>
- Cislighi, B. y Heise, L. (2020). Gender norms and social norms: Differences, similarities and why they matter in prevention science.

- Sociology of Health & Illness*, 42(2), 407-22. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.13008>
- Coll, C., Ewerling, F., Hellwig, F. y de Barros, A. (2019). Contraception in adolescence: the influence of parity and marital status on contraceptive use in 73 low-and middle-income countries. *Reproductive Health*, 16(1), 1-12.
- Connell, R. y Pearse, R. (2015). *Gender norms: Are they the enemy of women's rights?* UNRISD.
- Crahan, M. E. (2017). Cuba: Religion and civil society. *Social Research*, 84(2), 383-405.
- De Gil, M. P. (2014). Contribution of the Central American and Caribbean obstetrics and gynaecology societies to the prevention of unsafe abortion in the region. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 126(1), 10-12.
- Garth, H. (2010). *Toward being a complete woman: Reflections on mothering in Santiago de Cuba*. CSW Update Newsletter, 8-14.
- Gideon, J. y Engle, O. (2022). Attitudes to adolescent pregnancy among families in the Dominican Republic and El Salvador: Insights from a longitudinal study. *Culture, Health & Sexuality*, 25, 1-15.
- Gobierno de Cuba. (2019). *Informe Nacional sobre el Avance en la Aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. www.cepal.org/sites/default/files/cuba_em_2019.pdf
- González, E. D. (2010). Cuban women: Achievements and challenges for social participation. *International Journal of Cuban Studies*, 2(1), 138-146.
- Greene, E. (2019). *A Hidden Reality for Adolescent Girls: Child, Early and Forced Marriages and Unions in Latin American and the Caribbean*. Regional Report. Plan International in the Americas, United Nations Population Fund (UNFPA).
- Guerrero, N. (2014). Youth subjectivities and STI HIV/AIDS prevention policies. *Revista Sexología y Sociedad*, 20(2).
- Härkönen, H. (2016). *Kinship, love, and life cycle in contemporary Havana, Cuba*. To not die alone. Palgrave Macmillan.
- Harper, C. y Marcus, R. (2018). What can a focus on gender norms contribute to girls' empowerment? En C. Harper, N. Jones, A. Ghimire, R. Marcus y G. K. Bantebya (eds.), *Empowering adolescent girls in developing countries: Gender justice and norm change* (pp. 22-40). Routledge.
- Kågesten, A., Gibbs, S., Blum, R. W., Moreau, C., Chandra-Mouli, V., Herbert, A. y Amin, A. (2016). Understanding factors that shape gender attitudes in early adolescence globally: A mixed methods systematic review. *PLoS One*, 11(6). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0157805>
- Keck, C. W. y Reed, G. A. (2012). The curious case of Cuba. *American Journal of Public Health*, 102(8), 13-22.
- Kirby, D. B., Laris, B. A. y Roller, L. A. (2007). Sex and HIV education programs: Their impact on sexual behaviors of young people throughout the world. *Journal of Adolescent Health*, 40(3), 206-217.
- Kirk, E. J. (2020). Cuba's national sexual education program: Origins and evolution. *Cuban Studies*, 49(1), 289-309.
- Maqueira, A. y Torres, A. (2021). Cuba in the time of covid-19. Untangling gendered consequences. *Agenda*, 35(4), 117-28.
- Marseille, E., Mirzazadeh, A., Biggs, M. A., Miller, A., Horvath, H., Lightfoot, M., Malekinejad, M. y Kahn, J. (2018). Effectiveness of school-based teen pregnancy prevention programs in the USA: A systematic review and meta analysis. *Prevention Science*, 19(4), 468-489.
- Ministerio de Salud Pública (Minsap). (2019). *Anuario Estadístico de Salud*. Minsap.
- Molina, M. (2019). *La fecundidad adolescente en Cuba*. Centre for Demographic Studies (Cedem).
- Molyneux, M. (2003). Estado, Género y Cambio Institucional: La Federación de Mujeres Cubanas. En M. Molyneux, *Movimientos de mujeres en América Latina*. Estudio teórico comparado (pp. 115-154). Cátedra.
- Morales, O. R., Mas, P., Castell-Florit, P., Arocha, C., Valdivia, N., Druyet, D. y Menéndez, J. (2018). Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.25>
- Neal, S., Harvey, C., Chandra-Mouli, V. y Camacho, A. (2018). Trends in adolescent first births in five countries in Latin America and the Caribbean: Disaggregated data from demographic and health surveys. *Reproductive Health*, 15(1), 1-10.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2019a). *Anuario estadístico de Cuba 2018*. Educación. Edición 2019. ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2019b). *Anuario estadístico de Cuba 2018*. Empleo y Salarios. Edición 2019. ONEI.

- Organización Panamericana de Salud (OPS). (2019). *Gender mainstreaming in health: advances and challenges in the region of the Americas*. Pan American Health Organization (PAHO) y World Health Organization (WHO).
- Pearse, R. y Connell, R. (2016). Gender norms and the economy: Insights from social research. *Feminist Economics*, 22(1), 30-53. <http://dx.doi.org/10.1080/13545701.2015.1078485>
- Pearson, R. (1997). Renegotiating the reproductive bargain: Gender analysis of economic transition in Cuba in the 1990s. *Development and Change*, 28(4), 671-705. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00060>
- Pedraza, T. (1998). This too shall pass: Religion in Cuba, resistance and endurance. *Cuban Studies*, 28(16), 16-39.
- Reed, G. (2012). Revolutionizing gender: Mariela Castro, MS Director. National Sex Education Center, Cuba. Interview. *Medicc Review*, 14(2), 6-9.
- Safa, H. (2005). The matrifocal family and patriarchal ideology in Cuba and the Caribbean. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 10(2), 314-338. <https://doi.org/10.1525/jlat.2005.10.2.314>
- Samuels, F. (2019). *Gender norms and psychosocial wellbeing: The 'social' in 'psychosocial': how gendered norms drive distress*. Advancing Learning and Innovation on Gender Norms (ALIGN).
- Samuels, F., Torres, A., Fernández, R., Solís, V., Plank, G. y Stavropoulou, M. (2020). *Family, sexuality, and sexual and reproductive health in Cuba: The role of social norms*. Overseas Development Institute (ODI).
- Scott, J. y Marshal, G. (2009). *A dictionary of sociology*. Oxford University Press.
- Sen, G. y Govender, V. (2015). Sexual and reproductive health and rights in changing health systems. *Global Public Health*, 10(2), 228-242.
- Smith, L. y Padula, A. (1996). *Sex and revolution. Women in socialist Cuba*. Oxford University Press.
- Stavropoulou, M., Torres, A., Samuels, F., Solís, V. y Fernández, R. (2020). "The woman in the house, the man in the street". *Young women's economic empowerment and social norms in Cuba*. Overseas Development Institute (ODI).
- Taukobong, H. F., Kincaid, M. M., Levy, J. K., Bloom, S. S., Platt, J. L., Henry, S. K., Darmstadt, G. L. (2016). Does addressing gender inequalities and empowering women and girls improve health and development programme outcomes? *Health Policy Plan*, 31(10), 1492-1514.
- United Nations University – International Institute for Global Health (UNU-IIGH) y ONU Mujeres. (2022). *Gender equality for health and well-being: Evaluative evidence of interlinkages with other SDGs*. Final Report. UN Women.
- Vaggione, J. M. y Campos Machado, M. D. (2020). Religious patterns of neoconservatism in Latin America. *Politics and Gender*, 16(1), 6-10.
- Waitzkin, H. (2016). Universal health coverage: The strange romance of the Lancet, MEDICC, and Cuba. *Social Medicine*, 9(2), 93-97.